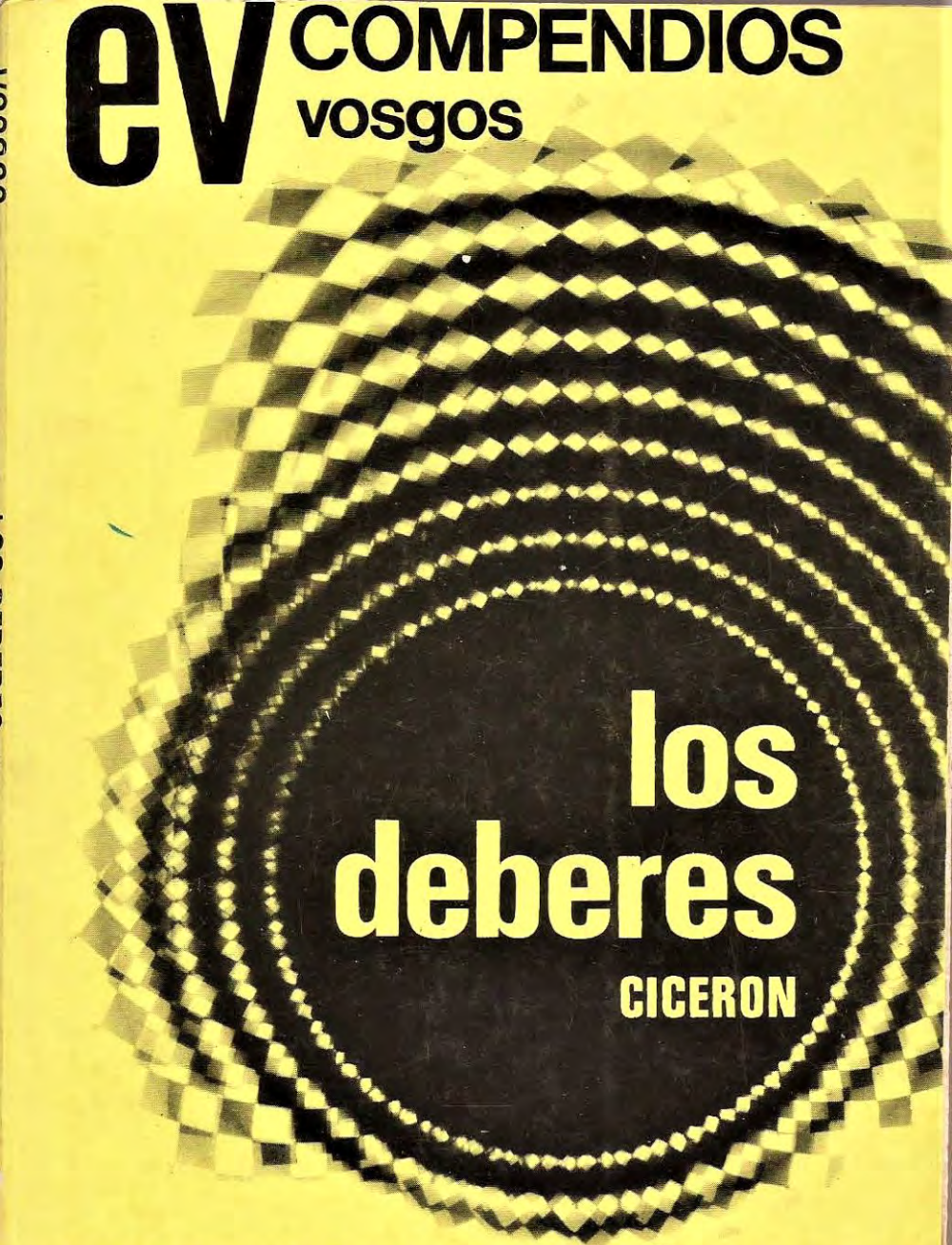
ev COMPENDIOS vosgos



los deberes

CICERON

SUMARIO, ANALISIS DE LA OBRA Y ESTUDIO SOBRE EL AUTOR Y SU EPOCA

LOS DEBERES

J. M. Bermudo Avila

Colaboran en COMPENDIOS VOSGOS

CONSEJO DE REDACCION:

XAVIER ALEXANDRE. — Licenciado en Literatura Hispánica. Universidad de Barcelona.

FAUSTO AVENDAÑO. — B. A. Universidad de San Diego State. M. A. Universidad de Arizona, Becario de la Fundaçao Gulbenkian y de la Ford Foundation, profesor de Lenguas Romance en la Universidad de Arizona. EE.UU.

MIGUEL BAUZA. — Licenciado en Filosofía y Letras. Universidad de Barcelona. Profesor de Literatura de Instituto.

J. M. BERMUDO. — Licenciado en Filosofía. Universidad de Barcelona.

PADRE JUAN BAUTISTA BERTRÁN S. J. — Profesor de Literatura de la Universidad Centroamericana de Managua (Nicaragua).

SARA CASALS. — Licenciada en Literatura Contemporánea e Hispanoamericana. Universidad de Barcelona.

M.ª LUISA CHIARRI MARTÍN-MENGOD. R. JM. — Doctora en Filosofía y Letras.

ANTONIO DUARTE. — Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad de San Diego, California. Profesor en la Universidad de San Diego. California. EE.UU.

RITA GEADA. — Licenciada en Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana (Cuba). Catedrática de Literatura Hispánica en Sonthen, Conecticut, State College. New Haven. EE.UU.

ENRIQUE MIRALLES. — Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y Catedrático de Literatura del Instituto Ausias March de Barcelona.

ENRIQUE NAVARRO. — Licenciado en Filosofía y Letras. Catedrático de Literatura del Instituto Ausias March de Barcelona y de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

ISMAEL PITARCH. — Licenciado en Derecho. Universidad de Barcelona.

DIANA POPESCU. — Licenciada en Filosofía. Periodista.

SANTIAGO RIERA. — Especialista en Lenguas Germánicas.

J. M. SALA. — Profesor del Instituto de Ibiza y Crítico de poesía del periódico *La Vanguardia.*

JORGE SANTANA. — Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad de San Diego, California. Doctorado en la Universidad de Madrid, Becario de la Fundación DEL AMO de los Angeles, California. EE.UU.

JUAN VINYES. — Profesor de Latín y Griego.

COMPENDIOS VOSGOS N.° 17

los deberes

CICERON

EDITORIAL VOSGOS, S. A.
BARCELONA, 1975
(ESPAÑA)

Depósito Legal: B. 6.276-1975
ISBN: 84-346-0018-8

Printed in Spain
Impreso en España

Primera edición, 1972
Segunda edición, 1975

Compendios Vosgos n.º 17

Editorial Vosgos, S. A.
Avda. Virgen de Montserrat, 8
Barcelona-12 (España)
N.º de Registro de Empresa Editorial 890

Impreso en el Complejo de Artes Gráficas
Medinaceli, S. A. - General Sanjurjo, 53
Barcelona-12 (España)

Reservados todos los derechos de publicación parcial o total de este compendio

introducción

Personalidad de Cicerón. Vida y obras

La Oratoria en lengua latina se distinguió de la griega por su mayor mesura y ponderación. Su figura más representativa fue Cicerón llamado el "príncipe de los oradores romanos".

Marco Tulio Cicerón nació en Arpino (Nápoles) en el año 106 a. C. Tuvo insignes maestros y educadores como el poeta griego Arquias y, en general, siempre intentó asimilar las doctrinas de las diversas escuelas filosóficas griegas. De su matrimonio con Terencia tuvo un único hijo, llamado también Marco Tulio, nacido en el año 65 a. C. y al que, como veremos, dedicó la obra que comentamos.

Como político fue un hombre indeciso y de poca iniciativa. Primero fue partidario de Pompeyo, pero después se puso al lado de César. Muerto éste apoyó a su sobrino Augusto, declarándose enemigo del triunviro Marco Antonio, contra quien escribió las célebres *Filípicas*. Este hecho hizo que fuera incluido en las listas de los proscritos y el mismo Marco Antonio lo hizo asesinar. Cicerón murió en Formio el año 43 a. C. Se dice, a modo de anécdota transmitida a través de los siglos, que al expirar exclamó: *Causa causarum, miserere mei* (Causa de las causas, compadécete de mí.)

Sus obras pueden clasificarse en dos grandes grupos:

1.º *Discursos* (forman 57, más unos 48 perdidos). Entre ellos:

a) Políticos

Verrinas (contra Verres).
Filípicas (contra Marco Antonio).
Catilinarias (Cicerón descubrió la conjuración de Catilina, patricio empobrecido que pretendía obtener el consulado ilegalmente. Contra él compuso este famoso discurso):

b) Forenses

Pro Ligario.
Pro Milone.
Pro Arquia (en defensa de su maestro; el discurso es una apasionada exaltación de las artes, y principalmente de la literatura).

2.º *Obras didácticas*

a) Filosoficomorales, en las que defiende los valores éticos tradicionales:

Sobre la República.
Sobre la Vejez.
Sobre la Amistad.
Sobre las Leyes.
Sobre los Deberes.

b) Sobre retórica en general

Acerca del orador.
Tópicos.
Sobre los inventos.

Disponemos además de un *Epistolario* muy interesante para conocer el carácter del autor, el lenguaje cotidiano y las costumbres de su época. Su estilo influyó en toda la prosa latina y más tarde en la humanística.

Acontecimientos políticos del Imperio Romano durante la vida de Cicerón. Su posición respecto a los mismos

A Cicerón le correspondió vivir una época turbulenta en la historia de su patria: las disensiones entre los dirigentes, las continuas guerras, traiciones y el descontento general de los ciudadanos, crearon un malestar creciente en el Imperio. Pero su posición política nunca fue clara y definida. Había apoyado a tres ilustres personajes: Pompeyo, César y Octavio, cuando éstos obtuvieron sucesivamente el mando, cambiando, por tanto, tres veces de servidumbre política. Sigamos, aunque sea brevemente, los principales acontecimientos desde el año 60 hasta el año 33 a. C.

Después del gobierno del dictador Sula, el Imperio se encontró bajo el gobierno del primer Triunvirato, constituido por Pompeyo, jefe del Senado, Julio César, que pretendió favorecer los problemas del pueblo y Craso, que poseía la mayor fortuna de Roma. Este murió pronto en campaña. César fue aumentando su prestigio y el Senado, temeroso, quiso destituirlo. César se defendió y luchó contra Pompeyo, declarándose la guerra civil. Al vencer César a Pompeyo en la batalla de Farsalia, quedó como dueño absoluto del país. Se revistió de todos los poderes y atributos y redujo la influencia senatorial. Fue un personaje célebre por el gran número de batallas que ganó, con las que aumentó los dominios del Imperio al anexionarle las tierras conquistadas. Sus enemigos no podían soportar tanto prestigio y decidieron eliminarle. Bruto y algunos partidarios republicanos le asesinaron en el año 44 a. C.

¿Cómo reaccionó Cicerón ante tales acontecimientos?

Si bien había sido partidario de César, apoyó abiertamente la causa republicana. Felicitó personalmente a Bruto por su acción y propuso que el Imperio quedara controlado por los conjurados. Estos, por su parte, incapaces de dirigir la nación, permitieron que el cónsul Marco Antonio, partidario de César, continuara en su cargo. Paradójicamente se apoyaron en las leyes que dictara César y que Marco Antonio defendía. Tanto los conjurados como Cicerón, que tantas ansias revolucionarias parecían tener, temerosos de las amenazas de los partidarios de César, decidieron proponer una amnistía.

Todos estos hechos provocaron una fuerte depresión moral en Cicerón y en los asesinos de César, de la que Marco Antonio pro-

curó sacar el mejor partido. Este se había ido haciendo con el poder y ni la llegada de Octavio, sobrino de César, le preocupaba.

Cicerón en vista de su estado de ánimo, decidió alejarse un tiempo de Roma, aun temiendo que pudiera considerarse una fuga. Pero cuando estuvo instalado en su retiro recibió noticias alarmantes de lo que ocurría en la capital. Marco Antonio se había hecho cada vez más fuerte, había actuado contra Bruto y la amnistía estaba a punto de abolirse. Todo esto le obligó a volver. Su retorno enfureció a Marco Antonio y éste buscó por todos los medios enemistarse definitivamente con él.

Aduciendo cansancio, a causa del viaje de regreso, Cicerón se excusó de asistir a una sesión del Senado. Marco Antonio aprovechó esta ocasión para desprestigiarle, acusarle de que no asistía porque preparaba alguna traición y ordenar, al fin, que le obligasen a acudir. Ante la ofensa Cicerón no se amedrentó y una vez en el Senado pronunció con firmeza y dignidad el tan conocido discurso de las *Filípicas*, llamado así en homenaje a Demóstenes. Las relaciones entre ambos personajes, que ya eran tensas, se rompieron por completo.

Un hecho tan grave como el asesinato de César no podía quedar impune. En efecto, Bruto y los republicanos fueron vencidos en Filipos por Marco Antonio y Octavio, que al fin habían decidido unir sus fuerzas. Estos dos personajes, junto con un tercero, Lépido, formaron un segundo Triunvirato en el año 43 a. C. Pero tampoco se mantuvo mucho tiempo en el poder. La rivalidad entre Antonio y Octavio se hacía cada vez más patente hasta que sostuvieron una dura batalla naval en Accio. Cleopatra prestó una pequeña ayuda a Marco Antonio, que fue derrotado por su contrincante. Era el año 33 a. C.

Así pues, el sobrino e hijo adoptivo de César asumió en solitario el mando del Imperio por cuya moralidad, bienestar y cultura se preocupó viva y desinteresadamente.

Justificación de la actitud política de Cicerón

¿Por qué este personaje observó una conducta política tan variable? Cicerón fue un hombre de gran prestigio, al que todo el mundo conocía y respetaba por sus dotes de gran orador, su mesura y ponderación. Por estas facultades era requerido por muchos

para que apoyara a quien él pensara que sería el mejor guía de la República. Muchas veces se vio comprometido en los afanes y luchas políticas de dos personajes. Pero si bien era solicitada su colaboración pronto era abandonada porque se daban cuenta de su carácter indeciso y sabían que no se decidiría nunca a sostener firmemente un partido determinado.

Otro hecho ponía también a Cicerón en inferioridad de condiciones: las primitivas formas que constituyeron la República romana sólo se conservaban escritas en las leyes, pero de hecho habían cambiado. Y el gran defecto de Cicerón es que estaba desfasado, es decir, no tuvo en cuenta la evolución política y social y siguió considerando a los cónsules y al Senado como las principales autoridades de la nación, sin reparar en la aparición de un gobernante único ni en la importancia, cada vez mayor, que se le concedía al pueblo.

Para explicar este fallo quizá se podría decir que él era un aristócrata y si bien consideraba, en principio, iguales a los hombres, posteriormente, según su cuna y su inteligencia, esa igualdad desaparecía. Por tanto, admitía la diferencia de clases y consideraba superiores a aquellos hombres inteligentes que tenían una profesión útil, por encima de los que desempeñaban oficios serviles en los que no se usaba la inteligencia para nada.

Cicerón no se percató, por ejemplo, de la importancia que tuvo la evolución que se produjo en el mismo César, el cual de cónsul llegó a dictador. Si fue partidario de los asesinos de César fue porque no comprendió la visión política de éste, y al convertirse en dictador le consideró como un hombre que había abusado del más preciado don humano: la libertad.

El pensamiento político de Cicerón sobre el gobernante era el del hombre capaz de conducir al pueblo manteniendo la antigua constitución. Un hombre cumplidor estricto de todos sus deberes, magnánimo, capaz de acciones grandes y heroicas, y profundamente justo, único medio para no caer en la tiranía.

En esta época tan difícil para el Imperio Romano, Cicerón actuó siempre vacilante, indeciso en los momentos cruciales, sin audacia para lanzarse en favor de uno u otro y finalmente con un gran escepticismo y amargura después del asesinato de César. Sólo en una ocasión se mantuvo firme en su posición: cuando se declaró enemigo de Marco Antonio y de la tiranía que hubiera representado, apoyando, por otro lado, al auténtico heredero de César:

Octavio. Desgraciadamente, era el último año de su existencia. Su decisión le costó la vida.

Ideas filosóficas

En realidad Cicerón no fue un filósofo ni intentó serlo, aunque es cierto que en su juventud estudió las doctrinas griegas. Sin embargo, a veces, ni siquiera las comprendió totalmente, y tampoco sintió la necesidad de adentrarse en su significación. Muchas veces, incluso, sus interpretaciones fueron erróneas.

Se podría decir que su obra es la de un hombre que se *apoya* en la filosofía, ya que ésta le facilita una serie de elementos que le sirven para formular sus opiniones.

La obra: De officiis. Sus fuentes

Cicerón escribió esta obra en el último año de su vida (entre octubre y diciembre del año 43 a. C.), cuando, después de ser asesinado César, buscó el sosiego lejos de Roma, aprovechando una ausencia de Octavio y de Marco Antonio. Lo hizo, pues, en un período de tiempo brevísimo, apenas tres meses. Cuando regresó a Roma la situación política se complicó y su enemistad con Marco Antonio se recrudeció. Para su redacción tomó como punto de partida el tratado de Panecio. No se trata de una traducción, pero sí es cierto que sigue la obra original de manera muy estricta.

¿Quién fue Panecio? Este personaje, natural de Rodas, nacido hacia el año 180 a. C., de familia noble, se encontró rodeado por un ambiente exquisito. La ciudad de Rodas era riquísima tanto en bienes materiales como culturales. Sin embargo, años más tarde, alrededor del 168 a. C., Roma desbarató el pujante comercio rodio. Panecio se dedicó a la filosofía. En Atenas siguió las doctrinas de Diógenes y Antipáter. Pero su viaje a Roma cambió decisivamente su vida, así como su admisión en el aristocrático círculo de Escipión. En realidad, los romanos tenían mucho que aprender de la cultura griega y por eso aceptaron en seguida a Panecio. Este será el portador del neoestoicismo.

Hagamos un poco de historia. Zenón de Citio es el fundador de la escuela estoica, que en realidad representaba la ideología del

hombre griego en aquellos momentos. Zenón afirmaba: "El hombre tiene dos aspectos: el animal y el espiritual. Las tendencias naturales pueden tentarle a cometer actos inadecuados; por tanto, este aspecto no es bueno. Sólo será bueno lo que proceda del aspecto espiritual, de la razón."

Panecio se dio cuenta de que esta división era errónea y su interés se centró en los medios de que dispone el hombre para actuar en su vida cotidiana. Ciertamente, al hombre se le ha dotado de una naturaleza animal y también de inteligencia, pero por muy inteligente que sea si ignora, niega o extorsiona esa naturaleza innata, nunca se realizará como hombre auténtico. Lo que debe hacer es someter sus impulsos y apetitos al dominio de la razón que, como bien superior, le hará actuar justa y honradamente.

Simbolismo de los personajes, puntos geográficos, nombres propios, mitológicos e históricos

En los tres libros de *Los Deberes*, Cicerón nombra a muchísimos personajes, principalmente a aquellos que ocuparon cargos públicos a lo largo de la historia de Roma y los cuales le sirven para ejemplificar casos y situaciones que expone. Le siguen en número los nombres de filósofos, cosa totalmente lógica, ya que Cicerón estuvo siempre muy interesado por las corrientes del pensamiento, no sólo de su época sino también por las anteriores a la misma.

Academia. Escuela filosófica fundada por Platón donde se conservaron sus ideas, modificadas posteriormente por sus discípulos. Tuvo tres períodos: Antigua (dirigida por Platón), Media (Arcesilao) y Nueva (Carnéades). Toma su nombre de un bosque situado al NO. de Atenas, y dedicado al héroe Academo. Platón, que vivía cerca, reunía allí a los discípulos.

Accio, Lucio (170-85 a. C.). Poeta trágico romano del cual sólo quedan algunos fragmentos de sus obras, notables por su sentido del honor patrio.

Acilio, Cayo (s. II a. C.). Historiador de las guerras púnicas. Contemporáneo de Catón *el Censor*.

Agamenón. Rey legendario de Micenas, hermano de Menelao y padre de Ifigenia, Electra y Orestes. Guió a los griegos contra Troya. Fue asesinado a su regreso por su esposa, Clitemnestra, y el amante de ésta, Egisto.

Agesilao (445-360 a. C.). Rey de Esparta. Luchó contra persas y tebanos venciéndolos en Sardes y

Queronea, respectivamente. Siguió combatiendo el creciente poder de Tebas hasta que fue derrotado en Mantinea (362 a. C.) por Epaminondas.

AGIS IV. Rey lacedemonio entre 244-241 a. C., que murió asesinado por sus súbditos. Como consecuencia, sobrevinieron una serie de disturbios y gobiernos tiránicos.

ALEJANDRÍA. Ciudad egipcia fundada por Alejandro Magno, centro económico y cultural de la civilización helenística.

ALEJANDRO MAGNO (356-323 a. C.). Rey de Macedonia. Hijo de Filipo y de Olimpia. Subió al trono en el año 336 a. C., asegurándose el poder en Macedonia y en toda Grecia. Emprendió la conquista de Persia, venciendo en Helesponto, Gránico e Iso. Invadió Egipto y fundó Alejandría. Estableció la corte en Babilonia, donde murió a los 33 años. De la disgregación de sus dominios surgieron los reinos helenísticos de los diadocos.

AMÍLCAR. Guerrero cartaginés, padre de Aníbal y suegro de Asdrúbal, que tuvo destacada participación en la I Guerra Púnica. Para compensar las derrotas cartaginesas emprendió la conquista de España, pero murió en la batalla de Hélice (Elche) *.

ANÍBAL BARCA (247-183 a. C.). General cartaginés, hijo de Amílcar Barca. En la II Guerra Púnica derrotó a los romanos en las famosas batallas de Tesino, Trebia, Trasimeno y Cannas. Sin embargo, la recuperación del ejército romano y las disensiones internas cartaginesas les llevaron a la derrota de Metauro y finalmente a la de Zama. Acabó refugiándose en Bitinia donde se suicidó para no caer en manos de los romanos.

ANIO, BATALLA DE. Combate sostenido por los romanos contra los galos cerca del río Aniano (hoy llamado Teverón), afluente del Tíber.

ANNICERIONOS. Seguidores de Anniceris, filósofo contemporáneo de Alejandro Magno, que tomó una posición intermedia entre los cirenaicos y los epicúreos.

ANTÍGONO (381-301 a. C.). General de Alejandro Magno, llamado *el Cíclope*. Tomó el título de rey e intentó dominar toda el Asia Menor, pero fue derrotado y muerto en Ipsos. El más importante de los diadocos.

ANTIPÁTER (397-319 a. C.). General de Alejandro Magno, fue regente de Macedonia y Grecia durante la expedición de Alejandro a Asia, y a la muerte de éste fue reconocido como rey de Macedonia y el Epiro.

ANTIPÁTER DE TARSIO. Discípulo de Diógenes, filósofo estoico y maestro de Panecio, de la misma escuela (siglo II a. C.). Sucesor de Crisipo.

ANTIPÁTER DE TIRO. Filósofo, estoico, maestro de Catón de Útica.

ANTONIO, MARCO. Abuelo del triunviro Marco Antonio. Fue uno de los más grandes oradores romanos anterior a Cicerón (143-87 a. C.).

ANTONIO, MARCO. (83-30 a. C.). Uno de los triunviros. Se distinguió por su adhesión a César.

APELES. Pintor griego del s. IV a. C. el más célebre de la antigüedad.

AQUILIO GALO, CAYO. Magistrado, discípulo de Mucio Scévola, cónsul romano, y compañero de Cicerón en la pretura del año 66 a. C.

AQUILIO, M. Fue colega de Mario en su 5.° consulado, en el año 101 a. C. Fue acusado de prevaricación, pero consiguió verse absuelto, gracias a la defensa de Marco Antonio.

ARAT DE SICIÓN. General de la Liga Aquea. Vivió del 271 al 213 a. C.

AREÓPAGO. Tribunal superior de Atenas modificado por Solón. Sus reformas fueron tan profundas que prácticamente se le puede considerar su fundador. Asentado en la colina del mismo nombre, al oeste de la Acrópolis.

ARGINUSAS. Pequeño archipiélago del mar Egeo junto a las costas de Anatolia. En el 406 a. C. los atenienses derrotaron allí a los espartanos.

ARGOS. Ciudad de Grecia (Argólida). De origen muy antiguo, dominó gran parte del Peloponeso en el s. VII a. C.

ARÍSTIDES (540-468 a. C.). Político y general ateniense. Temístocles lo condenó al ostracismo. Sin embargo, posteriormente luchó en Salamina y en Platea. Colaboró en la fundación de la Liga de Delos. Llamado *el Justo*.

ARISTIPO. Filósofo griego nacido alrededor del año 435 a. C. Fue discípulo de Sócrates y fundó la escuela cirenaica hedonista.

ARISTÓN DE QUÍOS. Filósofo estoico (260 a. C.), famoso por su poder persuasivo.

ARISTÓTELES (384-322 a. C.). Filósofo griego, discípulo de Platón, preceptor de Alejandro Magno y fundador en Atenas de la escuela peripatética, reunida alrededor del Liceo, Obras principales: *Organon* (lógica), *Física* (8 libros), *Psicología, Metafísica, Poética, La Etica, La Política*, etc.

ARPINO. Ciudad del Lacio, en Italia. En ella nacieron Mario y Cicerón.

ARQUIAS. Poeta griego, amigo de Lúculo y maestro de Cicerón. Al serle negado el derecho a la ciudadanía romana por Gracio, Cicerón lo defendió brillantemente.

ATENAS. Capital de Grecia. Es su centro comercial, cultural y político. Desempeñó un papel primordial en la historia de la antigüedad clásica, conservándose algunos maravillosos monumentos de esa época como la Acrópolis, los templos del Partenón, Erecteión, Propileos y otros.

ATILIO, SEXTO. Cónsul romano (siglo II a. C.). Luchó contra Aníbal.

AYAX TELAMÓN. Héroe de la guerra de Troya. Quiso arrebatar a Ulises las armas del difunto Aquiles y, furioso al no conseguirlo, se mató.

BARDULIS. Según el historiador griego Diodoro, Bardulis fue rey de los ilirios e hizo la guerra contra Perdicas, rey de Macedonia.

BRUTO, MARCO JUNIO (85-42 a. C.). Orador y político romano. Dirigió la conjura contra su padre adoptivo, Julio César, y lo asesinó. Vencido en Filipos por Octavio y Antonio, se suicidó.

CALÍCRATES (s. V a. C.). Arquitecto griego que trabajó con Fidias e Ictino en el Partenón y en el templo de Niké Aptera.

CALIFONTE. Filósofo griego que intentó encontrar un término medio entre las doctrinas estoica y epicúrea.

CALIPSO. Ninfa de la isla Ogigia. Retuvo consigo a Ulises durante siete años.

CALPURNIO LANARIO, PUBLIO. Ciudadano romano que fue engañado por T. Claudio Centúmal.

CANIO, C. Personaje romano perteneciente al estamento de los ca-

* Cicerón, en su libro III menciona a Amilcar como dirigente de una acción bélica, pero sufre un error, pues no se trata del personaje descrito sino de un militar lacedemonio del mismo nombre.

balleros, categoría social entre la clase senatorial y la plebeya.

CANNAS. Famosa batalla en la que los romanos fueron vencidos por los cartagineses al mando de Aníbal, en el año 216 a. C.

CAPITOLIO. Templo construido por Tarquinio Prisco en la colina Tarpeya y dedicado a Júpiter, Juno y Minerva. Junto a este templo se edificó la ciudadela de Roma, haciéndola casi inexpugnable.

CARTAGO. Antigua ciudad de Africa, al NE. de la actual Túnez, fundada por los fenicios en el siglo IX a. C. Fue cabeza de un imperio colonial de comerciantes. Luchó contra Roma en las Guerras Púnicas por la hegemonía mediterránea, pero fue vencida y destruida en el año 146 a. C.

CASANDRO (355-297 a. C.). General macedonio que permaneció en el país en calidad de regente durante las ausencias de Alejandro Magno. Posteriormente hizo matar a Roxana, viuda de Alejandro, y a su hijo proclamándose rey en 306 a. C.

CATÓN, MARCO PORCIO. Nieto de M. P. Catón *el Censor*. Fue tribuno de la plebe y murió cuando solicitaba la pretura.

CATÓN, MARCO PORCIO, llamado *el Censor* (234-149 a. C.). Político y escritor romano. Tuvo una destacadísima historia militar, sobre todo en la actual Cataluña. Fue nombrado censor. Se opuso a las costumbres griegas en Roma y atacó la corrupción. Cicerón le dedicó su obra *De senectute*. Su hijo Marco combatió en Macedonia contra Perseo bajo las órdenes de Popilio.

CATULO, CAYO VALERIO (87-54 a. C.). Poeta latino. En sus composiciones, generalmente breves y muy variadas, plasma la vida licenciosa y despreocupada de su época, y sobre todo su desgraciado amor por Lesbia.

CAUDIUM. Antigua ciudad samnita, próxima a Benevento (Italia), cerca de la cual, en un desfiladero, los romanos fueron derrotados por los samnitas en el año 321 a. C. y obligados a pasar bajo un yugo. Desde entonces, ese desfiladero se llama de las Horcas Caudinas.

CELI. Una de las siete colinas sobre las que se asentaba Roma.

CÉSAR, CAYO JULIO (102-44 a. C.). Junto con Augusto, fue uno de los más distinguidos miembros de la familia Julia. Desempeñó importantes cargos públicos hasta llegar al consulado. Las campañas de la Galia, España, Africa, etcétera, le dieron fama de gran general. Vencido Pompeyo, se declaró dictador. Amplió las bases sociales y procuró la fusión de romanos e itálicos. Intentó la romanización de Occidente y la formación de una civilización helenisticorromana en Oriente. Su posición autoritaria y antisenatorial provocó su asesinato por los partidarios de la República, en el año 44 a. C.

CIMÓN (515-449 a. C.). General ateniense del partido aristocrático, hijo de Milcíades. Derrotó a los persas en la desembocadura del Eurimedonte. Al advenimiento de los demócratas Efialtes y Pericles fue condenado al ostracismo.

CÍNICOS. Seguidores de la escuela fundada por Antístenes, discípulo de Sócrates. Identificaban felicidad con virtud y consideraban la felicidad como fin último de la vida. Son los precursores de la filosofía estoica.

CIRCE. Maga de la mitología griega, hija del Sol y de la ninfa Persea, que vivía en la isla Eea. Transformó en cerdos a los compañeros de Ulises, quien logró vencerla con el auxilio de Hermes.

CIRENAICA. Escuela fundada por Aristipo de Cirene. Identificaba el placer con el bien. El sabio, sin embargo, debía dominar los placeres y no dejarse dominar por ellos.

CIRO, EL GRANDE (?-528 a. C.). Rey de Persia, desde el año 558 a. C. Conquistó Media, Lidia y Babilonia. Formó un vasto imperio de tendencia universalista. Murió luchando contra los masagetas.

CIRSIL. No pudiendo los atenienses resistir el empuje de los persas, este personaje propuso permanecer a la espera del rey de éstos: Jerjes. Lo mataron a pedradas.

CLAUDIO, CAYO. Cónsul el año 92 antes de Cristo. En unos juegos que organizó siendo edil, fueron exhibidos elefantes en el Circo por primera vez.

CLAUDIO CANTUMIAL, TIBERIO. Vendedor fraudulento que poseía una casa en el monte Celi. Dado que por su altura no podían verificarse los auspicios de los augures, le fue ordenado que la destruyera. Para obtener una ganancia la vendió sin declarar su situación.

CLEOMBROTO. Entró en combate con Epaminondas, que dirigía a los lacedemonios, causándoles una gran derrota.

CLODIO, PUBLIO APIO (?-52 a. C.). Demagogo romano; tribuno de la plebe (58 a. C.). Hizo aprobar importantes leyes (*Leyes Clodias*) y mandó desterrar a Cicerón.

COCLES. Guerrillero legendario que defendió solo el puente sobre el Tíber contra el ejército de Porsena, rey de Etruria.

CONÓN (s. V-IV a. C.). General ateniense derrotado por Lisandro en Aegos-Pótamos. Venció a los espartanos en Cnido (394 a. C.).

CORINTO. Ciudad y puerto de Grecia en el N. del Peloponeso. Capital de la Liga Aquea, fue destruida por L. Mummio (147 a. C.).

COTA, CAYO AURELIO. Cónsul en el año 75 a. C. Interlocutor en *De Natura Deorum*.

CRASO, MARCO LICINIO (114-53 a. C.). Político romano, formó el primer triunvirato con Pompeyo y César. Famoso por su gran avaricia. Fue derrotado y muerto por los partos.

CRASO, PUBLIO LICINIO. (140-81 a. C.). Cónsul en el año 98 a. C., padre del triunviro.

CRATIPO. Filósofo peripatético, maestro del hijo de Cicerón en Atenas.

CREMES. Personaje del *Heautontimorumenos*, obra de Terencio, que representa un padre ridiculizado por su excesiva severidad.

CRISIPO. Jefe de la escuela estoica, sucesor y discípulo de Cleantes, que lo fue de Zenón, el fundador.

CURIÓN, CAYO ESCRIBONIO. Padre del joven Curión, amigo de Cicerón.

DAMON. Filósofo pitagórico.

DECIOS, LOS. Tres personajes romanos: Publio Decio Mus, su hijo y su nieto, que se consagraron a los dioses infernales para asegurar la victoria de los ejércitos romanos.

DEMETRIO I, POLIORCETES (337-283 a. C.). Hijo de Antígono, rey de Macedonia (294-287 a. C.). Liberó a Atenas de la tiranía de Casandro y restableció la antigua constitución. En Salamina elaboró unas máquinas de guerra de donde le viene el sobrenombre de Poliorcetes (conquistador de ciudades). Cuando se dirigía contra Lisímaco en Asia Menor lo atacó Pirro, rey del Epiro y sus soldados lo abandonaron.

DEMÓSTENES (384-322 a. C.). Político y orador ateniense, muy admirado por Cicerón. Defendió la democracia y la independencia de su ciudad. Luchó contra la hegemonía macedónica. Condenado a muerte por el general Antipáter, se envenenó. Obras: *Filípicas* y *Olintiacas*, contra Filipo de Macedonia, *Sobre la paz*, *Sobre la corona*, la más famosa, en la que defiende a su ciudad, Atenas.

DIANA. Hija de Júpiter y Latona, y hermana de Apolo. Diosa de la luz, protectora de la fecundidad en el reino animal y vegetal. Diosa de la caza y de los bosques. Los griegos la llamaban Artemisa

DICEARCO DE MESSINA (345-286 a. C.). Discípulo de Aristóteles Escribió una *Historia de la cultura griega*, tratados de política, geografía, biografías de filósofos, comentarios sobre poemas, etc.

DINOMACO. Filósofo griego que junto con Califonte intentó encontrar una doctrina intermedia entre estoicos y epicúreos.

DIÓGENES DE BABILONIA. Filósofo estoico, discípulo de Crisipo (siglo II a. C.).

DIÓN DE SIRACUSA (408-354 a. C.). Tirano de Siracusa, mandó llamar a Platón para que iniciara en sus ideas políticas a Dionisio II el Joven, tirano débil, cuñado suyo, de quien había recibido el poder. Desterrado más tarde por este mismo volvió a gobernar en el 355 y fue asesinado después por el jefe del partido democrático.

DIONISIO I, EL VIEJO (430-367 a. C.). Tirano de Siracusa desde el 405 a. C. Intentó la unificación de la Magna Grecia. Bajo el mismo tipo de gobierno le sucedió su hijo Dionisio II, *el Joven*. Cicerón le cita como prototipo del déspota.

DOCE TABLAS, LEY DE LAS. Código de Derecho romano que regulaba la administración pública.

DRUSO, NERÓN CLAUDIO (38-9 a. C.). General romano hijastro de Augusto. Luchó con éxito contra los germanos, lo cual le valió el sobrenombre de *Germánico*.

EACO. Personaje mitológico. Hijo de Egina y de Zeus, padre de Telamón y Peleo, y abuelo de Ayax; tras una peste repobló su reino, transformando, con la intercesión de Zeus, a unas hormigas en hombres. Después de su muerte fue elegido juez infernal junto con Minos y Radamanto.

EGINA. Isla montañosa de Grecia entre el Atica y la Argólida. Actualmente posee ruinas de los templos de Zeus, Atenea y Afaya. Es la patria de famosos fundidores de estatuas de bronce.

EMILIO, PAULO. Hijo de Emilio Paulo Macedónico, adoptado por P. Cornelio Escipión, hijo de Escipión el Africano.

ENNIO, QUINTO (239-169 a. C.). Célebre poeta latino. Tomó parte en la II Guerra Púnica. Acompañó a Catón a Roma y allí, en el círculo de los Escipiones, aumentó su cultura. Obras: *Annales*, epopeya de 18 libros sobre la historia de Roma. Fue el primero en emplear el hexámetro heroico en lugar del primitivo verso romano saturnio. Escribió también tragedias, comedias y sátiras.

EPAMINONDAS (418-362 a. C.). Político y general tebano. Derrotó a los espartanos en Leuctra y murió en la batalla de Mantinea, después de haber logrado ya la victoria.

EPICURO (341-270 a. C.). Filósofo griego. En el 306 fundó en Atenas la escuela llamada *El Jardín*. Su doctrina intentaba proporcionar

al hombre una filosofía de la felicidad. Esta consiste en el goce sereno de los placeres, admitiendo los espirituales (amistad, contemplación filosófica).

EPICÚREOS. Discípulos de Epicuro. Concepción materialista del mundo. Los dioses no intervienen en el mundo ni en la vida humana. El alma es mortal. El fin de la vida es el goce inteligente de los placeres. Destacaron Lucrecio y Horacio.

ERIL DE CARTAGO. Filósofo estoico.

ESCAURO, MARCO EMILIO. Hijastro del dictador Sula. Según Plinio su prodigalidad perjudicó mucho las costumbres de la ciudad. Fue acusado por dos veces de malversación y corrupción. A pesar de la defensa de Cicerón fue condenado y tuvo que exiliarse.

ESCIPIÓN, PUBLIO CORNELIO, *el Africano* (235-185 a. C.). General y político romano. Se distinguió por sus campañas en Hispania. Fue nombrado cónsul en el año 205 a. C. Prorrogado su mandato por un año, luchó en Africa donde derrotó a Aníbal y terminó victoriosamente la II Guerra Púnica. Con su hermano, *el Asiático*, venció a Antíoco de Siria, pero su excesivo poder le valió enemistades en Roma.

ESCIPIÓN NÁSICA, PUBLIO CORNELIO (s. III-II a. C.). Cónsul en el año 138 a. C. Jefe del partido senatorial que asesinó a Tiberio Graco.

ESOPO (s. VI a. C.). Fabulista griego. Se le atribuyen unos centenares de fábulas en prosa con moraleja y que tienen como protagonistas a hombres, animales y plantas. Fedro y otros autores utilizaron sus temas.

ESOPO. El actor romano más famoso del tiempo de Cicerón, después de Roscio. Fue amigo de Cicerón y maestro suyo en el arte de la elocución (modo de emplear correctamente el lenguaje).

ESPARTA. Ciudad del Peloponeso, al S. de Grecia, a orillas del río Eurotas. Fue la capital de la antigua Lacedemonia. La hegemonía espartana sucumbió por la importancia de Tebas y por la sumisión de Grecia a la monarquía macedónica. Finalmente, en el 146 antes de Cristo, fue federada de Roma.

ESTOICOS. Discípulos de Zenón de Citio. Su filosofía moral se deriva de la cínica, pero se basa en una doctrina física: todo proviene del fuego y vuelve a él. Este fuego se identifica con la divinidad que gobierna el mundo (panteísmo naturalista y racionalista). La norma estoica era: obra según la naturaleza, ésta es racional; por tanto, obra según la razón.

ESTRABÓN, J. CÉSAR. Orador y poeta. Empezó su carrera acusando al pretor Tito Albucio.

ETÉOCLES. Personaje mitológico, hijo de Edipo y Yocasta, reyes de Tebas. Expulsó a su hermano Polinice, que volvió para vengarse (guerra de los Siete contra Tebas). Ambos hermanos se mataron mutuamente en un duelo.

EURÍPIDES (480-406 a. C.). Poeta trágico griego. Escribió 90 tragedias de las que se conservan menos de 20: *Alcestes*, *Medea*, *Hipólito*, *Hécuba*... Analiza las vicisitudes y las pasiones humanas.

FABRICIO LUSCINO, CAYO (m. 250 a. de C.). Ilustre cónsul romano. Hombre de confianza del Senado, llevó a cabo empresas notabilísimas, entre ellas la victoria sobre lucanos y brucios. Fue elegido como legado para tratar con Pi-

rro el canje de prisioneros después de la batalla de Heraclea. El mismo Pirro habló elogiosamente de él. Posteriormente sometió casi todo el S. de Italia.

FALARIS (570-554 a. C.). Tirano de Agrigento. Murió lapidado por el pueblo a instancias, principalmente, de Zenón de Elea. Durante mucho tiempo se le han atribuido numerosos escritos que en realidad eran de época muy posterior.

FALERÓN, DEMETRIO DE. Orador, filósofo y político ateniense discípulo de Teofrasto (345-283 a. C.).

FENICIAS. Tragedia escrita por Eurípides.

FEREO, ALEJANDRO. Tirano de Ferea, en Tesalia. Sucedió a Jasón con cuya hija se casó. Según Plutarco, ésta lo asesinó, no por celos, como se cree, sino por odio a su carácter cruel.

FILIPO. Hijo de Antígono, general de Alejandro Magno.

FILIPO, LUCIO MARCIO. Cónsul en el año 91 a. C. Uno de los oradores más distinguidos de su tiempo.

FILIPO II (382-336 a. C.). Rey de Macedonia desde 360 a. C., padre de Alejandro Magno y forjador del poderío de este reino y de su hegemonía sobre las ciudades-estado de Grecia.

FILIPOS. Antigua ciudad de Grecia, fundada por Filipo II, donde, en el año 42 a. C., Marco Antonio y Octavio aliados, derrotaron al ejército republicano de Bruto y Casio.

FIMBRIA, CAYO FLAVIO. Colega de Mario en su segundo consulado (104 a. C.). Murió durante la guerra civil entre Mario y Sula.

FINTIAS. Filósofo pitagórico.

FUFIO, L. Acusó al cónsul M. Aquilio de prevaricación, pero éste fue absuelto por la defensa del orador Marco Antonio, abuelo del triunviro.

FURIO, LUCIO. Cónsul romano (349 a. C.); se proclamó dictador.

GIGES. Legendario rey de Lidia, nombrado por Platón en su obra *La República.*

GITIÓN. Base naval lacedemonia, cercana al río Eurotas.

GRACO, CAYO SEMPRONIO (154-121 a. C.). Hermano de Tiberio, cuya política continuó instituyendo la *ley frumentaria* (distribución del trigo a bajo precio). Propuso conceder el derecho de ciudadanía a todos los latinos. El Senado no estuvo de acuerdo con él y murió en una revuelta callejera.

GRACO, TIBERIO SEMPRONIO (210-154 a. C.). Padre de los dos famosos reformadores Tiberio y Cayo. Combatió contra los celtíberos (180-178 a. C.), de los que, sin embargo, se ganó el aprecio por su conducta humana. Estaba casado con Cornelia, hija de Escipión *el Africano Mayor.*

GRACO, TIBERIO SEMPRONIO (162-133 a. C.). Tribuno de Roma, hijo del anterior, propugnó una reforma agraria consistente en repartir parte de las tierras públicas entre los ciudadanos pobres. Fue asesinado por sus adversarios.

GRATIDIANO, MARCO MARIO. Pariente de Cicerón. Fue pretor dos veces y murió asesinado por Catilina durante las proscripciones de Sula.

HECATÓN DE RODAS. Discípulo de Panecio, filósofo estoico.

HÉRCULES. Es el llamado Heracles por los griegos. Personaje mitológico, hijo de Zeus y Alcmena, de gran fuerza y corpulencia. Para lograr la inmortalidad realizó los legendarios Doce Trabajos. Su esposa Deyanira, por celos, le regaló la túnica de Neso que le causó la muerte tras atroces sufrimientos. Después de morir pasó a formar parte de los héroes inmortales, casándose con Hebe.

HERÓDOTO (485-420 a. C.). Discípulo de Isócrates. Famoso historiador griego. En su *Historia,* cuyo tema principal son las guerras médicas, mezcla historia y leyenda.

HESIODO (850-800 a. C.). Poeta griego. Su poema didáctico *Los trabajos y los días* lo sitúa como uno de los iniciadores de la poesía geórgica. Su obra *Teogonía* trata sobre el origen de los dioses y la formación del cosmos.

HIPÓLITO. Personaje mitológico, hijo de Teseo e hijastro de Fedra. Las vicisitudes de su vida fueron tema para obras teatrales de Eurípides, Séneca, Racine, D'Annunzio y otros.

HOMERO [s. VIII a. C. (?)]. Poeta griego. Autor, según la tradición, de los poemas de la *Ilíada* y la *Odisea.* También escribió otras obras menores: *Epigramas, Himnos,* etc. Según la tesis que hoy en día prevalece, parece ser que Homero recogió y refundió cantos épicos y populares anteriores para escribir sus dos famosos poemas.

HORTENSIO HORTALO, QUINTO (114-50 a. C.). Gran orador romano, rival de Cicerón. Fue también cónsul el año 69 a. C.

IFIGENIA. Hija de Agamenón y Clitemnestra, ofrecida en sacrificio por su padre a la diosa Artemisa (Diana para los romanos). Fue salvada por la diosa y llevada a Táuride, donde años más tarde fue encontrada por su hermano Orestes.

ISÓCRATES (436-338 a. C.). Orador griego. El más famoso maestro de Atenas. Abogaba por la reunión de los griegos frente a los persas.

ITACA. Isla de Grecia. Patria de Ulises, según la *Odisea.*

JANOS. Parte del *fórum* (mercado, lonja) donde cambistas y banqueros abrían sus tiendas.

JÁNTIPO. General lacedemonio, padre de Pericles (gran orador y general ateniense).

JASÓN DE PHERES. Tirano griego del siglo IV. Fue el primero que planeó una invasión a Persia, con todos los estados griegos unidos. La muerte (370 a. C.) le impidió realizarla.

JENÓCRATES. Filósofo griego (siglo IV a. C.) discípulo de Platón. Sucedió a Espeusipos en la dirección de la Academia, cargo que ocupó hasta su muerte.

JENOFONTE (434-335 a. C.). Historiador ateniense, discípulo de Sócrates. Participó en la expedición de Ciro el Joven contra Artajerjes II. Al ser derrotados, él mismo dirigió la retirada, que narró en su famosa obra *Anábasis.* Desterrado de Atenas escribió en el exilio la mayoría de sus obras: *Ciropedia, Helénicas, Hieron...*

JERJES (519-465 a. C.). Rey de Persia, hijo y sucesor de Darío I. Prosiguió la lucha iniciada por su padre contra los griegos, pero fue derrotado en Salamina y Platea. Murió asesinado.

JÚPITER. Principal divinidad romana, hijo de Saturno y Cibeles. Era el gran Zeus de los griegos, padre y señor de los dioses.

LABEÓN, QUINTO FABIO. Famoso jurisconsulto, nieto de Fabio Cunctator, fue cónsul el año 183 a. C.

LELIO. Obra de Cicerón que trata sobre la amistad.

LELIO, C., *el Sabio*. Pretor romano muy amigo de Escipión, el Africano Menor. Luchó contra Viriato.

LÉNTULO ESPÍNTER, PUBLIO CORNELIO. Cónsul romano en el año 57 a. C., que obtuvo la repatriación de Cicerón.

LEUCTRAS. Batalla en la que Epaminondas, famoso general tebano, derrotó a los espartanos (371 a. C.).

LICURGO (s. IX a. C.). Supuesto legislador de Esparta a quien se atribuyó la constitución política de la ciudad, de carácter militarista y austero.

LIDIA. Antigua región del O. de Asia Menor, cuya costa junto al mar Egeo recibía el nombre de Jonia. Su capital fue Sardes. Su primer rey fue el legendario Giges, y el último Creso, destronado por Ciro, rey de Persia.

LISANDRO (?-395 a. C.). General espartano. En la guerra del Peloponeso asedió a Atenas por mar, obligándola a rendirse (404 a. C.).

LISIS. Filósofo pitagórico. Maestro de Epaminondas de Tebas y de Dion de Siracusa.

LÚCULO, LUCIO LICINIO (110-57 a. C.). Procónsul romano vencedor de Mitrídates rey del Ponto. Se distinguió por su riqueza y fasto.

LÚCULO, MARCO. Hermano de Lucio Licinio. Ambos acusaron al augur Servilio para vengar a su padre a quien éste había condenado.

LUTACIO CATULO, QUINTO. Colega de Mario en el IV Consulado, vencedor de los cimbrios en Vercelles. Protegió a Cicerón cuando la conjuración de Catilina.

MAMERCO. Cónsul romano en el año 77 a. C. y hombre de gran fortuna, pero muy avaricioso.

MANCIN, CAYO HOSTILIO. Cónsul romano en el año 127 a. C., condujo la guerra contra Numancia. Derrotado quiso pactar con el enemigo, pero el Senado no lo aceptó. Permaneció en poder de los numantinos hasta que finalmente volvió a Roma y recobró sus derechos civiles.

MANLIO, TITO. Dictador en el año 361 a. C.

MARATÓN. Llanura de Grecia (Atica). Teatro de la batalla en la que los atenienses, muy inferiores en número, vencieron a los persas (490 a. C.). Es legendaria la carrera del soldado Diomedón, que llevó la noticia de la victoria a Atenas y murió agotado después de comunicarla.

MARCELO, MARCO CLAUDIO (268-208 a. C.). General romano que fue elegido cinco veces cónsul. Después de la derrota de Cannas defendió Nola contra Aníbal. Tomó Siracusa y prosiguió la lucha contra los cartagineses, en la que murió víctima de una emboscada.

MARIO, CAYO (156-86 a. C.). General y político romano. Varias veces cónsul. Vencedor de Yugurta. Acaudilló al pueblo contra Sula y tuvo que exiliarse, pero más tarde persiguió de nuevo a los partidarios de Sula.

MARSELLA. Ciudad del S. de Francia, el puerto comercial más importante del Mediterráneo occidental. En su origen fue una colonia griega, fundada hacia el 600 a. C., por los focenses. Cuando éstos cayeron bajo el dominio persa, se erigió en protectora de las antiguas factorías y creó otras nuevas. Fue siempre aliada de Roma. En la guerra civil se puso de parte de Pompeyo y fue apresada por César, a la que ultrajó en su honor.

MARTE, CAMPO DE. Lugar donde los jóvenes romanos se ejercitaban en

equitación, natación y toda clase de deportes.

MELO, QUINTO. Tribuno de la plebe.

METELO, Q. CECILIO, *el Numídico*. General y cónsul romano. Dirigió en Africa tres campañas contra Yugurta. Fue sustituido por Mario en su consulado (107 a. C.).

METRODORO. El más distinguido discípulo de Epicuro.

MILÓN. Defensor de Cicerón durante el exilio de éste, frente a Clodio, que le atacaba.

MINERVA. Diosa romana de la sabiduría, identificada con la Atenea griega. Con Juno y Júpiter formaba la tríada capitolina.

MINOS. Rey legendario de Creta, hijo de Zeus y Europa, juez de los muertos del Averno. Luchó contra los atenienses para vengar a su hijo Andrógeno y les obligó a pagar un tributo de siete muchachos y siete muchachas inmolados cada nueve años al Minotauro, al que encerró en el Laberinto, construido por Dédalo.

MUMMIO, LUCIO. Conquistador y destructor de Corinto. Fue cónsul en el año 146 a. C. La destrucción de Corinto fue siempre penosa de recordar por los romanos cultos.

NEPTUNO. Dios latino del mar, identificado con el griego Poseidón. Hijo de Saturno y de Rea, hermano de Júpiter y de Plutón.

NICOCLES. Tirano de Sición asesinado por Arat, general de la Liga Aquea.

NORBAN, CAYO. Tribuno de la plebe, acusado por P. Sulpicio Rufo de haber provocado disturbios de orden público.

NUMANCIA. Capital de los arévacos, cerca de la actual Soria (España). Resistió durante 20 años a los romanos hasta ser arrasada por Escipión Emiliano (133 a. C.).

NUMICIO, TIBERIO. Tribuno de la plebe.

OCTAVIO, CAYO. Hermano del bisabuelo de Octavio Augusto. El primero de esta familia que llegó al consulado y se destacó al mandar construir el "Palatium", el barrio más elegante de Roma, donde se edificaban las residencias de los aristócratas.

OCTAVIO, M. Tribuno romano que se opuso a la reformadora ley agraria de Tiberio Graco, pero el pueblo le depuso de su cargo.

ORATA, CAYO SERGIO. Mantuvo relaciones de compraventa fraudulentas con un pariente de Cicerón, llamado Gratidiano.

ORESTES. Hijo de Agamenón y Clitemnestra que dio muerte a su madre y a Egisto, amante de aquélla, para vengar la muerte de su padre. Perseguido por las Erinias liberó a su hermana Ifigenia y fue absuelto del matricidio por los dioses.

ORESTES AURELIA, G. A. Célebre rico romano, que festejaba con grandes convites votivos sus éxitos pecuniarios.

PALATINO. Una de las 7 colinas de Roma.

PANECIO DE RODAS (185-110 a. C.). Filósofo griego. Máximo representante del estoicismo ecléctico, contribuyó a la difusión de esta doctrina en Roma.

PAULO. Cónsul romano de la época de Aníbal.

PAUSANIAS. General espartano. Venció a los persas en Platea (479 a. C.) y con la flota griega conquistó Bizancio, de donde se proclamó soberano. Al regresar a Esparta fue acusado de traición y emparedado vivo.

PELOPONESO. Península meridional de Grecia. Se formó la Liga del Peloponeso en la lucha contra Atenas (431-404 a. C.). Posteriormente fue dominada por macedonios y romanos. Sus ciudades más importantes: Argos, Corinto y Esparta.

PÉLOPS. Hijo de Tántalo y nieto de Zeus. Habitaba la Acrópolis.

PENNO, M. JUNIO. Tribuno de la plebe el año 126 a. C. Promulgó una ley "de peregrinis" contra la permanencia de extranjeros en Roma.

PERICLES (495-429 a. C.). Estadista ateniense. Hizo importantes reformas políticas y económicas. Su nombre ha quedado unido a la época de mayor desarrollo cultural y económico de Atenas. La derrota sufrida en Egipto y el comienzo de la guerra del Peloponeso le hicieron perder autoridad sobre el pueblo.

PERIPATÉTICOS. Filósofos que formaron parte de la escuela aristotélica, en la que se dice que se enseñaba paseando. Principales filósofos: Teofrasto, Eudemo, Alejandro de Afrodisia. Favorecieron el desarrollo de la Lógica aristotélica y efectuaron una interpretación materialista de las doctrinas de Aristóteles.

PIREO. Ciudad y puerto de de Grecia a orillas del mar Egeo. Adquirió un gran desarrollo bajo el mandato de Pericles. Las murallas mandadas construir por Temístocles fueron destruidas por los espartanos y reconstruidas por Conón. Después de la ocupación macedonia su prestigio decayó.

PIRRO (318-272 a. C.). Rey de Epiro. Venció a los romanos en Heraclea (280 a. C.) y Asculum (279 a. C.). Pero esta última victoria le costó muchas bajas y tuvo que refugiarse en Sicilia de donde expulsó a los cartagineses. En el año 275 fue derrotado por los romanos en Benevento. Murió luchando en Argos contra los griegos.

PIRRÓN DE ELIS (365-275 a. C.). Filósofo escéptico.

PISÓN, LUCIO CALPURNIO. Siendo tribuno de la plebe en el año 149 a. C. constituyó un tribunal permanente *(quaestio perpetua)* para juzgar a los gobernadores culpables de exigir impuestos *(repetundae)* ilegales.

PITÁGORAS (580-496 a. C.). Filósofo griego. En Crotona (Sicilia) fundó una comunidad politicoreligiosa. Vio en el número la esencia de las cosas y el ritmo de la existencia. Su filosofía influyó en la teoría de las Ideas de Platón.

PITAGÓRICOS. Seguidores de Pitágoras. Tenían dos creencias: 1.ª Los números son los principios de las cosas. 2.ª Las almas preexisten y sobreviven a los seres humanos.

PITIO. Agente de cambio en Siracusa que hizo una venta fraudulenta al "caballero" romano G. Canio.

PITIO, APOLÓN. Pronosticó que Esparta sucumbiría a causa de la avaricia.

PLATEA. Antigua ciudad de Grecia (Beocia). En ella los griegos mandados por Pausanias vencieron a los persas guiados por Mardonio (479 a. C.).

PLATÓN (428-347 a. C.). Filósofo griego. Discípulo de Sócrates. Fundó la Academia, escuela filosófica. El centro de su filosofía es la teoría de las Ideas, formas inmutables y eternas, arquetipos de las cosas sensibles. Estas Ideas son múltiples pero en la cúspide se halla el Bien, la idea de las ideas, Dios. El conocimiento es una reminiscencia. El alma es inmortal, etcétera. Obras: *La República, Protágoras, Gorgias, Fedón...*

PLATÓNICOS. Discípulos de Platón que conservaron sus doctrinas en

la Academia. Al cabo de un siglo sus teorías fueron reemplazadas por una actitud escéptica o semiescéptica.

PLAUTO, TITO MACCIO (254-184 a. C.). Comediógrafo latino. Varrón le atribuye 21 comedias. Su lenguaje es una acertada combinación del popular y el literario, muy asimilable por toda clase de público. Obras: *Anfitrión, La olla* (ridiculizando la avaricia), *Los cautivos, El soldado fanfarrón,* etcétera.

PLETORIA. Ley que condenaba los fraudes hechos a menores de edad.

POLIBIO (210-125 a. C.). Historiador griego. Trasladado a Roma en el 166, como rehén, entabló amistad con el joven Escipión Emiliano y presenció la destrucción de Cartago y Numancia. En su obra de Historia (40 libros) expone el ascenso del Imperio romano desde la I Guerra Púnica hasta la III.

POMPEYO MAGNO, CNEO (106-48 a. de C.). General y político romano. Aliado de Sula, luchó contra Mario. Formó el primer Triunvirato con César y Craso. Muerto éste, rompió con César uniéndose a las fuerzas aristocráticas y senatoriales; fue derrotado en Farsalia (48 a. C.). Se refugió en Egipto pero fue asesinado por los sicarios de Ptolomeo XIII.

POMPEYO, RUFO QUINTO. El primero de los Pompeyos que llegó al consulado (130 a. C.). Los numantinos le derrotaron y le obligaron a firmar un pacto.

POMPEYO, SEXTO (75-35 a. C.). Político romano. Hijo menor de Pompeyo Magno. Continuó la lucha de éste contra César. Derrotado por Octavio fue ejecutado en Mileto.

POMPONIO, MARCO. Tribuno de la plebe que llevó a los tribunales al dictador Manlio.

PONCIO, HABUCIO. General samnita vencedor de los romanos en la batalla de las Horcas Caudinas (321 a. C.).

POPILIO LENA, MARCO. Cónsul en el 172 a. C. Fue enviado contra los pueblos de la montaña en Liguria, sometiéndolos después de una batalla muy cruenta.

POSIDONIO (135-50 a. C.). Historiador y filósofo estoico griego. Enseñó en Rodas, donde tuvo por discípulo a Cicerón.

PÓSTUMO, ESPURIO. Cónsul romano por dos veces derrotado en la batalla de Claudio por los samnitas.

PRODICO. Sofista griego (siglo v a. C.) de la isla de Cos. Profesor de moral y de lenguaje (especializado en el estudio de los sinónimos).

PROPILEOS. Porche monumental característico de los recintos sagrados griegos. El más famoso fue el de la Acrópolis de Atenas, empezado a construir hacia el año 437 a. C. y concluido por Menesicles (438-432 a. C.).

PTOLOMEO II FILADELFOS (308-246 a. C.). Rey de Egipto que ayudó con una fuerte suma a Arat de Sición (309-246 a. C.) para que pudiera ayudar a sus ciudadanos. Hijo de Ptolomeo I el fundador de la dinastía de los lágidas.

RÉGULO, MARCO ATILIO. Cónsul en los años 261 y 256 a. C., durante la I Guerra Púnica. Siendo procónsul en Africa fue derrotado y hecho prisionero por Jantipo, general lacedemonio.

RODAS. Isla de Grecia en el mar Egeo. Su comercio por este mar superó al de Atenas y su prosperidad sólo fue detenida por la breve ocupación de Alejandro Magno. Fue colonia de Roma y después de Bizancio.

RÓMULO. Fundador de Roma, hijo

de Marte y de Rea Silvia y nieto de Numitor, rey de Albalonga. Con su hermano gemelo Remo fue arrojado al Tíber por orden de Amulio, hermano de su abuelo y usurpador del trono. Una loba los recogió y amamantó hasta que fueron recogidos por pastores y se criaron con ellos. Al conocer su origen derrocaron a Amulio y pusieron en el trono a su abuelo, quien les dio los territorios para fundar Roma. Mató a Remo para quedar como único gobernante.

ROSCIO DE AMERIA, SEXTO. Cicerón a los 26 años tuvo su primera causa criminal defendiendo a este personaje en contra de Crisógono, liberto del dictador Sula.

RUPILIO. Famoso actor al que Cicerón siendo niño, había visto actuar.

RUPILIO. Cónsul que hizo aprobar una ley en favor de Sicilia.

RUTILIO RUFO, PUBLIO. Orador y hombre de letras. Cónsul en los años 105 y 99 a. C. Siendo legado en Asia se opuso a los tributos que tenían que pagar a los publicanos. De regreso a Roma fue acusado de malversación e injustamente condenado. Pasó en el exilio el resto de su vida en Esmirna, ocupado en trabajos literarios y filosóficos. Sula le ofreció la rehabilitación pero la rechazó.

SALAMINA. Isla griega del Egeo. Es famosísima la batalla de este nombre en la que la flota griega venció a la persa, más numerosa.

SCÉVOLA, CAYO MUCIO. Cónsul y héroe romano. En el año 507 a. C. quiso matar a Porsena, rey etrusco que sitiaba Roma. Por error acuchilló a un oficial del rey. Conducido a presencia de éste, se castigó poniendo la mano sobre el fuego y dejando que se abrasara. El rey le perdonó la vida.

SCÉVOLA, PUBLIO MUCIO. Cónsul en el año 133 a. C. Pontífice máximo en el 131.

SCÉVOLA, QUINTO MUCIO. Cónsul en el año 95 a. C. y eminente jurista. Siguió el ejemplo paterno.

SEIO, MARCO. Opulento "caballero" romano que ofreció el trigo a más bajo precio durante una época de carestía.

SENADO. En la antigua Roma era la asamblea de los ancianos de las familias patricias. Durante la República era el Consejo supremo del Estado y aceptó la entrada de miembros de la orden ecuestre y de familias plebeyas acomodadas. Con el Imperio fue perdiendo sus atribuciones políticas.

SICIÓN. Ciudad dominada por el tirano Nicocles.

SIRACUSA. Ciudad y puerto de Italia en la costa E. de la isla de Sicilia. Colonia corintia fundada en el VIII a. C. Gran esplendor en los siglos V-IV a. C. con el gobierno de los Tiranos. Tuvo grandes poetas: Píndaro y Esquilo. A finales del siglo IV a. C. se alió con los cartagineses y después de la derrota de éstos en las Guerras Púnicas quedó bajo el dominio romano.

SÓCRATES (470-399 a. C.). Filósofo griego. Discípulos suyos fueron Jenofonte y Platón. Su tema principal: el hombre; y su máxima favorita: conócete a ti mismo. Su método era el diálogo. Se preocupó más de demoler falsas teorías que de crear otras nuevas, de plantear problemas en vez de resolverlos. Fue acusado de corruptor de la juventud y de impiedad. Fue condenado a beber la cicuta.

SOCRÁTICOS. Seguidores de las doctrinas de Sócrates. Se dividieron a su muerte en muchas escuelas: *Menores* (entre las que se encuentran los cirenaicos, cínicos y megáricos), y *Mayores* (las escuelas de Platón y Aristóteles).

SÓFOCLES. Uno de los estrategas de la guerra contra Lamos (440 a. C.).

SÓFOCLES (495-406 a. C.). Gran trágico griego. Se conservan siete obras íntegras: *Ayax, Electra, Edipo rey*... Contemporáneo de Pericles; su obra responde a esa época tan brillante. Le preocupa señalar el carácter y la libertad del hombre. Novedad en el drama: la introducción de un tercer actor. Representa la transición entre Esquilo y Eurípides.

SOLÓN (639-559 a. C.). Legislador ateniense. Abolió la esclavitud por deudas e introdujo una ordenación de clases y de sus derechos políticos según la riqueza.

SULA, CORNELIO. Liberto del dictador Julio César. Este amplió hasta 40 el número de cuestores y elevó a esta dignidad a individuos de ínfima procedencia. Sula, por ejemplo, era un antiguo esclavo.

SULA, J. C. DÉCIMO JULIO. Cónsul en el año 62 a. C. padrastro de M. Bruto, el tiranicida.

SULA, LUCIO CORNELIO (138-78 a. C.). Político y general romano, lugarteniente de Mario, a quien se opuso. Instauró la dictadura (83-79 a. C.), que se caracterizó por la venganza sobre los adversarios y por el intento de restaurar la aristocracia. Llevó una vida licenciosa y murió a causa de los excesos. Se le conoció como el *Felix Sulla* o *Sila el Afortunado*.

SULA, PUBLIO CORNELIO. Sobrino del dictador. Presidió las confiscaciones de su tío y lo volvió a hacer bajo la dictadura de César. Acusado de complicidad en la conjuración de Catilina fue defendido por Cicerón en *Pro Sulla* y absuelto. Elegido cónsul en el 65 a. C., fue desposeído a consecuencia de un proceso por corrupción electoral.

SULPICIO, CAYO. Cónsul el año 166 a. C. predijo un eclipse de luna que tenía que producirse precisamente la vigilia de la batalla en la que fue derrotado Perseo, evitando la sorpresa que hubiera podido alterar al ejército romano.

SULPICIO RUFO, PUBLIO (124-88 a. de C.). Orador muy importante. Acusó a Cayo Norbán de haber originado perturbaciones siendo tribuno de la plebe.

TÁNTALO. Rey mitológico de Frigia, hijo de Zeus, quien lo arrojó al Tártaro por haber querido probar la omnisciencia de los dioses sirviéndoles la carne de su hijo Pélope. Fue condenado a padecer hambre y sed eternas a la vista de agua y manjares que no podía alcanzar.

TARQUINOS. Nombre de varios reyes legendarios de Roma. Entre ellos destacaron: Tarquinio Prisco y Tarquinio el Soberbio, el último rey, que gobernó despóticamente desde el año 534 al 510 a. C.

TEBAS. Ciudad del centro de Grecia. Antigua capital de Beocia, gobernada por un régimen oligárquico que apoyó a los persas en la invasión de Grecia. Luchó contra Atenas en la guerra del Peloponeso y luego contra Esparta y gozó de un breve período de hegemonía (371-362 a. C.) sobre Grecia, guiada por Pelópidas y Epaminondas. Fue destruida por Alejandro Magno.

TEMÍSTOCLES (528-462 a. C.). General y político ateniense, jefe del partido demócrata. Después de haber sido derrotados los griegos en las Termópilas por los persas, Temístocles logró la victoria de Salamina sobre éstos, cuya escuadra

era muy superior. Condenado al ostracismo murió en Persia.

TEOFRASTO. Filósofo griego (siglos IV-III a. C.). Sucedió a Aristóteles en la dirección del Liceo. Hizo descubrimientos sobre Lógica. Dio una interpretación naturalista de Aristóteles y se interesó por la historia de la ciencia.

TEOPOMPO (378-323 a. C.). Historiador y retórico griego. Obras: *Historias de Grecia, Historia de Filipo,* etc. Escribió una continuación de la historia de Tucídides.

TERENCIO, PUBLIO AFER (194-159 a. de C.). Comediógrafo latino. Sus obras como las de Plauto se basan en la comedia nueva griega y concretamente en Menandro. Se caracteriza por la elegancia del lenguaje, la fina ironía y el estudio de los personajes. Obras: *Andria, Heautontimorumenos,* etc.

TERMÓPILAS. Desfiladero entre Tesalia y Grecia central donde los griegos en el año 480 intentaron detener a los persas, pero allí murieron, abandonados por el resto del ejército, trescientos espartanos a las órdenes de Leónidas.

TESEO. Rey mitológico de Atenas, hijo de Egeo. Gracias al hilo de Ariadna entró en el laberinto de Creta y mató al Minotauro. Acompañó a Hércules en la guerra contra las amazonas con cuya reina Hipólita, después de vencerlas, se casó. Se le atribuían la institución de las fiestas panateneas en honor de Atenas.

TRANSPADANOS. Habitantes de la Itálica transpadana (región situada al otro lado del río Po).

TRECENA. Ciudad del Peloponeso.

TUBERÓN, QUINTO. Personaje a quien Hecatón de Rodas, discípulo de Panecio, dedicó un libro sobre los deberes. También fue defendido por Cicerón en un juicio.

TÚSCULO. Antigua ciudad del Lacio (hoy Frascati).

ULISES. Llamado también Odiseo. Legendario héroe griego, rey de Itaca, esposo de Penélope y padre de Telémaco. Aparece en los dos grandes poemas de la *Ilíada* y la *Odisea.* En el 1.° como valiente y astuto guerrero y en el 2.°, en el que es protagonista, lleva a cabo el regreso a Itaca, viaje lleno de aventuras y peligros que ha de realizar para rescatar su trono de los adversarios.

VENUS. Antigua divinidad itálica de la belleza, el amor, la primavera y los jardines. Es la Afrodita griega. Es una de las divinidades clásicas más representadas escultóricamente.

VERRES, CAYO LUCINIO. Magistrado de Siracusa, que oprimió con sus tributos a los sicilianos del año 73 al 71 a. C.; contra él Cicerón levantó su acusación en las *Verrinas.* Fue condenado a devolver 60 millones de sestercios.

VESERIS. Batalla en la que los latinos fueron derrotados y puestos en fuga.

VETURIO, TITO. Cónsul romano que fue derrotado en la batalla de Caudio por los samnitas.

VIRIATO. Jefe lusitano (s. II a. C.), que, empleando la táctica de guerrillas, logró derrotar varias veces a los romanos. Fue traicionado y asesinado por sus compañeros.

YUGURTA (160-104 a. C.). Rey de Numidia. Habiéndole Roma declarado la guerra (112 a. C.), después de varios años de lucha fue vencido y hecho prisionero por Mario.

ZENÓN DE CITIO (336-264 a. C.). Filósofo griego, considerado el fundador de la escuela estoica. De sus libros sólo se han conservado algunos fragmentos.

sinopsis y comentarios

libro I

a) *Dedicatoria*

Sinopsis

Ya sabemos que Cicerón escribió *Los Deberes* pensando en su hijo Marco Tulio y, a modo de introducción, redactó una dedicatoria para él. En ella le insta para que lea la obra, puesto que su tema le será útil, pues cualquier circunstancia de la vida entraña unos deberes y unas obligaciones. Cicerón plantea un pequeño bosquejo de lo que será el libro. Da una clasificación del deber y explica basándose en las fuentes estoicas griegas cómo entiende el proceso de una deliberación antes de tomar una determinación.

Comentario

Marco Tulio Cicerón hijo, cuando contaba 20 años, estaba estudiando en Atenas; era discípulo del "príncipe de los filósofos peripatéticos", Cratipo. Su padre se preocupaba por su comportamiento y aprovechamiento; pensó que podía ayudarle en su formación dándole algunas ideas sobre los *deberes* que se derivan de toda ocupación, trabajo o actitud.

Cicerón presenta a su hijo una clasificación básica del deber para que comprenda la problemática que éste ofrece. Le explica,

asimismo, que todo filósofo consciente de su misión debe investigar sobre este problema fundamental, y que sólo son capaces de fijar deberes aquellos que intentan conseguir la bondad moral como principal fin. Así pensaban los estoicos, académicos y peripatéticos, en contra de los escépticos que sostenían el relativismo moral.

Desgraciadamente, habían existido también otras escuelas filosóficas: epicúreos y cirenaicos, que se contentaron con establecer los límites entre el bien y el mal, pero esto no era suficiente porque es un grave error fijar el bien supremo en el placer y el mal supremo en el dolor.

En esta dedicatoria se aprecia el gran respeto de Cicerón hacia los filósofos griegos, pero no por ello olvida a los grandes escritores latinos. Así se lo expresa a su hijo, a quien exhorta para que cultive ambas culturas. A pesar de la admiración por las letras griegas, observamos un cierto tono de superioridad al afirmar que entre aquéllos no ha habido filósofos que cultivaran el género forense u oratoria [1], cosa que él sí ha hecho, y la prueba está en la presente obra de carácter filosoficomoral y las otras del mismo tipo, que le dieron fama de ser el más ponderado orador romano.

Clasificación del deber, según Cicerón. Es posible una doble clasificación:

1.ª Según su objeto:
 a) Bien supremo
 b) Preceptos reguladores

2.ª Según su naturaleza:
 a) Deber como medio, como instrumento
 b) Deber perfecto, absoluto, "recto en sí"

Proceso de la deliberación antes de llegar a una decisión:

1.º Una persona está pensando en un acto determinado. ¿Es bueno o no ese acto en sí?
2.º ¿Es útil realizarlo? ¿Me reporta algún beneficio?
3.º Después de decidir que aquello a realizar es útil, cabe preguntarse si es moral o no.

1. Por más que reconoce que si los grandes filósofos se hubiesen dedicado a la oratoria, hubiesen sobresalido notablemente.

4.º Ante dos cosas buenas, ¿cuál es la mejor?
5.º Ante dos cosas útiles, ¿cuál lo es más?

b) *La virtud*

Sinopsis

Clara comparación entre las actitudes de los animales y las humanas. Si bien un animal tiene un poderoso instinto por el que puede defender su vida, alimentarse, buscar cobijo y procrear, el hombre posee inteligencia, facultad por la que se convierte en el ser más perfecto de los existentes. A través de ella puede conocer la Verdad y el Bien moral y practicar la moderación y la prudencia, únicos medios para poder ser recto y honesto.

Comentario

La Naturaleza ha dotado de forma prodigiosa a todo ser viviente. En efecto, cualquier animalillo, por pequeño que sea, es capaz de construir un nido, de buscar un escondrijo donde guarecerse, de procurarse el alimento, y de proteger con sumo cuidado a sus hijos. Pero todas estas actividades son puramente instintivas, es decir, obedecen a impulsos de los sentidos, porque los animales no están capacitados para razonarlos, no saben discernir si lo que hacen es bueno o malo, justo o injusto. Unicamente el hombre está dotado de razón, facultad por la cual se da cuenta de las consecuencias que puede tener una actitud determinada, de cuáles han sido los móviles de la misma, prevé posibles acontecimientos futuros y se prepara para recibirlos.

Gracias también a la razón, el hombre puede conocer la verdad de las cosas, el origen de las mismas, puede apreciar la belleza y armonía del mundo y al mismo tiempo debe esforzarse para que sus actos y pensamientos sean honestos y honrados, porque ése será el único camino para alcanzar el bien moral.

Para Cicerón todo lo que es honesto deriva de uno de estos cuatro puntos fundamentales: *inteligencia, justicia, magnanimidad* y *moderación.* La inteligencia siempre conducirá al descubrimiento de la verdad y cuanto más razonable sea un hombre, más justo, prudente y sabio será.

En resumen: *Lo honesto,* la *bondad moral* procede de, o consiste en, los siguientes aspectos:

1.° Discernimiento de la verdad *(inteligencia)*
2.° Defensa de la sociedad *(justicia)*
3.° Grandeza de espíritu *(magnanimidad)*
4.° Moderación en lo que se dice o se hace *(temperancia)*

b 1) Las cuatro divisiones de lo honesto y los deberes que les corresponden. El conocimiento de la verdad

Sinopsis

La primera fuente del deber la encontramos en la búsqueda y conocimiento de la verdad. Sin embargo, pueden existir dos fallos en esa búsqueda:

1.° Tomar lo desconocido por conocido.
2.° Dedicar excesivo tiempo y trabajo para descubrir cosas innecesarias.

Comentario

Ya veíamos en el capítulo anterior que el conocimiento de la verdad a través de la inteligencia y la razón era la facultad fundamental del hombre. Es bueno y debemos, por tanto, investigar sobre cualquier materia que desconozcamos de tipo científico, moral, cultural, etc., siempre que se cumplan dos requisitos:

1.° Ha de tratarse de una cuestión útil y que sirva para enriquecer nuestros conocimientos.
2.° Su investigación no nos ha de apartar de nuestro trabajo cotidiano.

b 2) Justicia

Sinopsis

Cicerón expone claramente sus ideas sobre justicia e injusticia, las define, y determina los diversos aspectos que abarca cada concepto. Demuestra la importancia de los deberes que surgen de la

posesión de bienes privados o públicos y de los que se obtienen de una victoria.

Aunque ligeramente, habla también de los deberes para con los esclavos a los que se les ha de exigir que trabajen, pero dándoles lo que sea justo y tratándoles bondadosamente.

Comentario

El ser humano es esencialmente sociable, es decir, tiende por naturaleza a relacionarse con otros seres humanos y es misión suya el procurar que la sociedad de la que forma parte se desarrolle adecuadamente. Esta funcionará bien mediante dos principios básicos:

1.° Justicia.
2.° Beneficencia (que es lo mismo que benignidad o generosidad).

Fundamentalmente, los *deberes que entraña la justicia* son dos:

1.° Nadie debe causar daño a otra persona a no ser que sea injustamente provocado.
2.° Cada uno ha de procurar y respetar el bien de los demás.

Todas las cosas creadas están a disposición del hombre y éste, a su vez, debe estar al servicio del resto de los hombres. Así, con esta sucesiva actitud de "tomar y dar", siempre regida por actos justos y honrados, conseguiremos el adecuado uso de la Naturaleza y el equilibrio de la sociedad.

Generalmente, si se actúa de buena fe se obra justamente (así pensaban los estoicos), pero es fácil caer en la injusticia.

No sólo son injustos aquellos que, llevados por la ira, la avaricia o el temor, ofenden a alguien, sino también aquellos que por no ganarse enemigos, por no querer colaborar o por exceso de trabajo no defienden a la persona ofendida cuando se están dando perfecta cuenta de que han sido objeto de una injusticia.

Cicerón aprovecha este hecho para criticar a Platón (*La República*, 485, f) que alaba a los filósofos que se ocupan sólo del conocimiento de la verdad y desprecian las cosas vulgares por las que se afanan los hombres. El gran orador romano ve en este menosprecio una falta de colaboración humana, ya que, dedicados

únicamente a sus investigaciones, olvidan defender posibles injusticias. También critica a aquellos hombres que se preocupan sólo de sí mismos, y si bien no injurian a nadie, tampoco hacen nada por mejorar la sociedad; evidentemente, es más fácil preocuparse por los asuntos propios que por los ajenos, que se ven lejanos y de poca importancia si los comparamos con los nuestros.

Uno de los motivos por el que se cae fácilmente en la injusticia es la riqueza, según el uso que se haga de ella. Por lo tanto, la avaricia, la ambición de poder y de gloria y también la astucia conducen a actitudes injustas, sobre todo cuando son premeditadas. Pero los peores son los hipócritas que cuando más injustamente actúan más virtuosos aparecen.

A veces, circunstancias determinadas cambian los principios fundamentales de la justicia de los que hemos hablado primeramente. Cicerón pone un ejemplo muy claro: Un hombre que debe abandonar la defensa de una causa, faltando así a lo prometido al caer su hijo gravemente enfermo, no incurre en un acto injusto.

Numerosos casos de injusticia se derivan de situaciones bélicas. Una guerra sólo puede empezarse como motivo de querer vivir en paz y sin ser ofendido; cuando se consigue la victoria se ha de respetar a los que no fueron crueles ni inhumanos durante la lucha.

El pueblo romano procuró desarrollar al máximo este tipo de justicia. Respetaba no sólo a los vencidos por la fuerza, sino también a los que se rendían voluntariamente. Asimismo, ningún soldado romano, licenciado del servicio, podía luchar contra un enemigo, pues estaba condenado por la ley.

En un último ejemplo, Cicerón defiende el cumplimiento de una misión enemiga. La ley privaba de la ciudadanía romana a aquel enviado del enemigo que no habiendo cumplido el encargo de sus superiores, deseaba quedarse en Roma.

Breve cuadro sinóptico de los puntos clave en este capítulo:

La sociedad funcionará por medio de:

1.° Justicia.
 a) Nadie debe dañar a otra persona.
 b) Se debe procurar el bien ajeno:

2.° Beneficencia = benignidad = generosidad.

¿Quienes caen en la injusticia?:

1.° Los que injurian por:
 a) Ira.
 b) Avaricia.
 c) Temor.
2.° Los que no defienden a los injuriados por:
 a) No ganarse enemigos.
 b) Negligencia.
 c) Exceso de trabajo.
3.° Los ambiciosos.
4.° Los astutos.

Deberes que emanan de las guerras:

1.° La guerra sólo se comienza para obtener paz.
2.° Los vencedores deben respetar a los que se rinden por:
 a) La fuerza.
 b) Voluntariamente.

b 2bis) Beneficencia

Sinopsis

¿A quién tenemos mayor obligación de atender en sus necesidades? ¿Cómo han de ser nuestras ayudas: desinteresadas, egoístas, generosas, petulantes?

Cicerón nos aclara estas preguntas exponiendo la serie de relaciones que tienen los hombres entre sí como elementos de una comunidad. Los deberes y obligaciones que tenemos para con la patria, la familia y todo aquel que necesite de nosotros, tienen unos grados y unas circunstancias que debemos conocer.

Comentario

1.° La generosidad no debe ser perjudicial. Si alguien se llama generoso, causa algún daño, su ayuda es interesada y egoísta. Lo mismo ocurriría si diéramos algo a alguien a manos llenas porque esperamos recompensa de su parte, mientras negamos ayuda a otra persona de la que no vamos a obtener nada.

Igualmente es injusto perjudicar a alguien en favor de otro, porque ya es sabido el precepto fundamental de que el fin no justifica los medios.

2.° Por otra parte, nadie debe dar a un extraño más de lo que pueda buenamente, porque podría perjudicar a sus parientes más próximos, teniendo, además, en cuenta que lo más probable es que lo haga regido por un afán de rapiña, ostentación o vanidad.

3.° Cicerón afirma también que antes de hacer un favor a alguien se han de considerar una serie de circunstancias respecto al beneficiado; por ejemplo, se han de conocer sus costumbres, el grado de amistad o relación social que nos une a él, los servicios que anteriormente nos ha ofrecido, etc. Lo ideal sería que se tratara de una persona honrada, a la que nos uniera una fuerte amistad y que ya nos hubiera hecho algún favor previamente. Pero como casi nunca se consiguen situaciones óptimas, hemos de ir por partes.

En primer lugar se ha de destacar la gran importancia que tiene ayudar a una persona que nos quiera de manera firme y constante porque merece todo nuestro respeto y apoyo. Por ejemplo, el amor de un padre ha de ser recompensado con nuestra ayuda antes que el de un amigo.

Asimismo, hemos de ser generosos con quien nos haya hecho algún favor, si nos necesita, porque ningún hombre puede eludir la responsabilidad y el deber de devolver los favores que ha recibido.

Ya veíamos que es innato al hombre vivir en sociedad; por eso debe mantener buenas relaciones con los demás dentro de la misma; los que estén dotados de mayores bienes deben ayudar a los que estén más necesitados de ellos. Es un hecho que existen diversos tipos de sociedad. Por un lado, la sociedad en sentido general, de otro, agrupaciones más reducidas y concretas, es decir: el pueblo (nación), la ciudad, la familia... en las que sus miembros están unidos por una serie de intereses, costumbres y afanes comunes.

Si bien los vínculos familiares son los más llenos de amor, la sociedad mejor constituida es la formada por hombres honrados unidos por una sincera amistad, porque dos amigos auténticos forman una única personalidad. La dependencia que ningún hombre puede eludir es la que se refiere a su patria. Cicerón alaba al

Imperio Romano y afirma que cualquier hombre auténtico daría la vida por él, y por eso odia tanto a los que lo habían perjudicado: Marco Antonio, los Gracos, Catilina...

Como se puede suponer, todas estas relaciones entrañan unos ineludibles deberes. Cicerón establece una escala de valores:

Se han de honrar, respetar y atender las necesidades de:

1.° La patria y los padres.
2.° Los hijos.
3.° Todos los demás hombres.

b 3) Magnanimidad

Sinopsis

Cicerón hace una detallada exposición de lo que entiende por magnanimidad, observándose la trascendencia que otorga a esta importante virtud. Una y otra vez insistirá en que un hombre que posea una auténtica grandeza de espíritu es digno de los mayores respetos.

Un hombre magnánimo es el único capaz de regir un Estado, pero ¿a qué defectos o vicios está expuesto? ¿Ha de ser un déspota, un orgulloso? ¿Cómo ha de comportarse un gobernante con los vencidos y con sus súbditos? ¿Qué actitudes ha de tomar ante las diversas situaciones bélicas?

Todas estas difíciles circunstancias van desfilando a lo largo de la descripción ciceroniana hasta llegar a conclusiones claras y concretas.

Comentario

1.° *¿Qué es la magnanimidad?*

Magnanimidad significa grandeza de espíritu. Es decir, aquel hombre valiente y decidido, dispuesto a enfrentarse a cualquier peligro, incluso a perder la vida si fuera preciso, por una causa justa; el que no se acobarda ante las contrariedades ni se deja llevar por el afán de poder, de riqueza, ni por la tristeza, la con-

cupiscencia o la ira, pero en cambio está dominado por la prudencia, la justicia y la razón: ése será un hombre magnánimo.

Evidentemente, la magnanimidad no ha de consistir en buscar peligros innecesarios para demostrar la valentía, pero si se presentan hay que afrontarlos con decisión.

Los estoicos, y también Platón, afirmaban que todo aquel que conseguía fama de valiente por medio de la astucia y de malas artes no era digno de respeto, ni quería decir que fuera magnánimo; porque éstos han de ser buenos, sinceros, amigos de la verdad, y, en definitiva, justos.

El principal peligro de estos hombres valientes y no auténticamente magnánimos es el de querer ser siempre los que estén por encima de todo y de todos, porque es muy difícil encontrar un hombre que habiendo aceptado trabajos y peligros no esté tentado por el afán de gloria. De este modo cualquiera cae fácilmente en la injusticia. Con esta alusión Cicerón se refiere a los detractores de la República romana.

2.° *¿En qué se conoce la grandeza de ánimo?*

a) En el menosprecio de las cosas externas.
b) En llevar a término hazañas difíciles, peligrosas, pero útiles, aun a riesgo de la propia vida.

Lo que hace realmente magnánimos a los hombres es el primer punto. Ese desinterés por lo mundano, aunque difícil de conseguir, se puede lograr de dos maneras:

a) Considerando bueno sólo lo que es honesto.
b) Teniendo un espíritu sosegado, sin perturbaciones.

3.° *¿Cuál es la persona más indicada para gobernar?*

Cicerón se da cuenta de la gran tarea que supone regir un país. Por eso se necesitan personas de un temple extraordinario para confiarles tan delicadas misiones. Un gobernante es el que debe reunir en su personalidad los dos factores fundamentales de un ser magnánimo, es decir, ha de despreciar las cosas mundanas para no ser dominado por su situación encumbrada y ha de tener un espíritu sereno para poder actuar siempre con rectitud y justicia.

El gran orador romano nos habla de aquellos filósofos y hombres austeros que viéndose incapaces de intervenir en las cuestiones políticas y no estando, por otra parte, de acuerdo con la actuación del dirigente de su país, se retiran de la vida pública. Si éstos consagran sus vidas a la investigación y a ocupaciones dignas, también pueden tener espíritus fuertes y magnánimos. Pero Cicerón condena a aquellos que lo hacen por miedo al trabajo y a los peligros. Y lo que es más, como gran defensor que es de su patria, lanza su ultimátum: aquellos a los que la Naturaleza ha concedido valor y actividad no pueden ni deben alejarse de las acciones públicas ni del gobierno, porque todos deben servir a la República en la medida de sus posibilidades.

Asimismo, los destinados a regir la República, sigue diciendo Cicerón, han de seguir dos principios platónicos:

a) Han de defender los intereses de los ciudadanos, olvidándose de sí mismos.
b) Han de preocuparse por el bien total de la República, sin proteger a una parte de los ciudadanos y olvidar a los demás, porque esto llevaría a la guerra civil.

Si un hombre cualquiera, para ser magnánimo, debe saber dominar su espíritu, un gobernante ha de tener un control perfecto de sus sentimientos e instintos. Ha de ser severo y firme, pero nunca se ha de dejar llevar por la ira. Si ha de castigar ha de procurar ser justo y moderado y que su castigo alcance a quien realmente lo merezca y no queden libres los que tengan la culpa. Ha de tener gran presencia de ánimo, ha de ser inteligente y capaz de prever el futuro y saber cómo actuar según las diversas circunstancias que puedan presentarse.

4.° *Trascendencia de las acciones civiles.*

Muchas personas, dice Cicerón, creen que las acciones bélicas son superiores a las civiles; pero no es cierto, porque a veces tiene más valor tomar una decisión que librar una batalla. Para explicar esta afirmación nos pone un ejemplo, enfrentando a Temístocles con Solón y a Pausanias y Lisandro (guerreros lacedemonios estos dos últimos) con Licurgo (reformador legislativo igual que Solón), para demostrarnos que las disposiciones de los legisladores favorecieron las acciones bélicas de los guerreros.

Sigue citando otros ejemplos similares hasta acabar permitiéndose la alabanza a sí mismo, porque con sus palabras ante el pueblo había ayudado decisivamente a triunfar a Pompeyo.

Por otra parte, una guerra siempre produce problemas y consecuencias; por eso nunca debe emprenderse sin haberla razonado y haberla encontrado totalmente imprescindible.

Uno de los problemas graves que plantea una guerra es el saqueo y destrucción de las ciudades conquistadas. Cicerón opina que no debe haber irreflexión ni crueldad. Un buen jefe, en esos momentos de confusión, ha de respetar a la multitud y actuar con justicia y clemencia.

En una guerra no se han de buscar peligros innecesarios, porque se arriesgan vidas ajenas y sería una reprochable actitud.

Finalmente, Cicerón da a su hijo unos principios generales:

a) Cuando las cosas marchan según nuestro gusto hemos de evitar:
 — La soberbia.
 — El desprecio.
 — La arrogancia.
b) Cuanto más encumbrada esté una persona, más modesta ha de ser.
c) Cuando alguien se cree digno de alabanza cae fácilmente en graves errores.

Cicerón repite bastante sus ideas. Diríase que le interesa mucho inculcárselas a su hijo, pues considerándolas fundamentales para que un hombre sea honrado, quiere que aquél las asimile completamente.

b 4) La íntima armonía entre el alma y su manifestación externa. El decoro

Sinopsis

En este apartado, Cicerón hace un examen de la última faceta de la bondad moral de un ser humano. Si hasta ahora hemos visto que la honestidad de un hombre consiste en que sea inteligente, justo y magnánimo, es también necesario que sea discreto y moderado para ser auténticamente honesto, teniendo a su disposición para ello las facultades que la misma Naturaleza le ha concedido.

Explica también qué se entiende por decoro y qué deberes se derivan de él, y finalmente define qué es el deber en sí.

Comentario

Lo que en latín se llamaba *decorum* y en griego πρέπον equivale en nuestro idioma a discreción, temperancia, moderación...

Estas facultades son innatas al bien moral, porque no podemos imaginar algo bueno y honesto, justo y generoso, que no sea discreto y razonable.

En definitiva, *¿qué es ser moderado, decoroso?* Es, sencillamente, pensar y obrar con prudencia, hacerlo todo con discreción, después de haberlo meditado, para no errar ni actuar inadecuadamente.

Cicerón sigue aclarando conceptos. Nos dice que el decoro es doble:

1.º *Genérico*, es decir, el de carácter general, el que se encuentra en todo lo honesto, el que distingue al hombre de los animales, los cuales no saben diferenciar entre lo bueno y lo malo.
2.º *Especial* (dependiente del anterior). Es el que se encuentra en cada aspecto de la bondad moral (en la justicia, en la magnanimidad...). Es por el que el hombre sabe actuar y hablar adecuadamente.

El decoro, pues, obliga a dos cosas:

1.º A obedecer las leyes naturales, que son buenas en sí y que nos hablan de la honestidad y de la confraternidad entre los hombres.
2.º A seguir las tendencias naturales del alma. Ahora bien, el alma tiene dos manifestaciones:

 a) El apetito.
 b) La razón, por la que sabemos lo que se ha de hacer y lo que no.

Para aclarar esta división Cicerón define el deber: nos dice que tenemos obligación de no llevar a cabo ningún acto temerario, negligente o injustificado. Vemos, por lo tanto, que los apetitos han de obedecer a la razón, sin dejarse desbordar por las pasiones. De este modo, nuestras actitudes serán firmes y comedidas, pero si los apetitos no se someten a la razón, llegarán a perturbar el alma y también el cuerpo (un hombre dominado por la ira cambiará el aspecto de su rostro, sus movimientos serán bruscos y todo él se alterará), y nos haremos semejantes a los animales.

Toda esta moderación, este control de los sentimientos y tendencias naturales no sólo se ha de observar en actos trascendentes e importantes, sino incluso en las diversiones. Si bien el esparcimiento, la relajación del espíritu es necesaria y buena, digna del hombre más austero, no ha de ser nunca desenfrenada.

Para finalizar sus consejos, Cicerón alaba a personajes de su tiempo: Plauto [1], Catón el Viejo y en general los socráticos, cuyos libros y anécdotas, llenos de gracia, pero al mismo tiempo de buen gusto, contribuían a distraer y divertir a quienes los leían. Asimismo, hace una alabanza a los jóvenes romanos que buscaban esparcimiento en los ejercicios físicos, que podían practicar en el Campo de Marte, donde se ejercitaban en equitación, natación y toda clase de deportes. Cicerón, siguiendo a Panecio y los socráticos, defiende el ideal helénico del hombre, en contra de la imagen inhumana del severo sabio estoico.

c) *Desarrollo armónico del individuo y su justificación moral*

Sinopsis

Hasta ahora hemos visto cómo la Naturaleza dota al hombre de una serie de facultades: justicia, magnanimidad, raciocinio... y es su deber desarrollarlas y ponerlas en práctica. Pero la Naturaleza, no conforme con esto, otorga también lo que llamamos carácter. En este capítulo, pues, se pasa revista a los diversos tipos de carácter que se imprimen en la personalidad humana, las diferentes actitudes, según la manera de ser de cada hombre en particular, así como la influencia ambiental y familiar y los deberes que se derivan de la edad del individuo y del lugar que ocupa en la sociedad.

1. Horacio, en cambio, acusa duramente a Plauto de falta de *urbanitas* en sus diversiones y bromas.

Comentario

Es trascendental la importancia que tiene el carácter de una persona. Su comportamiento en la vida dependerá fundamentalmente de él.

Para Cicerón existen cuatro tipos de caracteres:

1.º El que denomina *común* o fruto de la razón, por el que el hombre se diferencia de los animales. De este carácter común, por tanto, se deriva todo lo que es honesto; a partir de él se determinan los deberes de cada situación.

2.º Carácter *particular*. Además del carácter general o común, la Naturaleza concede otro particular a cada ser humano. Es evidente la diversidad existente entre ellos, pues no hay dos hombres con formas de ser totalmente idénticas. Cicerón ejemplifica esta afirmación examinando el carácter de personajes griegos y romanos que han destacado en la política, la guerra o las letras. Unos son astutos, habilidosos, engañadores, severos; otros alegres, irónicos, hipócritas o sencillos, generosos, amigos de la verdad... pero ninguno es semejante a otro.

3.º Carácter *impuesto por el tiempo y los acontecimientos*. En efecto, sólo por el hecho de crecer en edad, varía la manera de ser; porque el hombre, a medida que va madurando, va cambiando también sus conceptos y en consecuencia sus actuaciones.

4.º Carácter *demostrado por cada uno de nosotros*, porque de nuestra voluntad depende mostrarnos a los demás tal como somos. Así pues, todo hombre ha de decidir *qué* quiere ser en la vida y *cómo* ha de comportarse.

Cicerón afirma categóricamente que todo hombre debe potenciar al máximo su manera de ser y desarrollar sus aptitudes, es decir, que no puede limitarse a imitar a los demás, sino que ha de actuar con independencia, sin dejarse arrastrar por las opiniones ajenas; en definitiva, con criterio propio, siempre y cuando, claro está, no sea pernicioso.

Para dejar muy sentada esta afirmación pone un ejemplo muy agudo: si a los actores de teatro se les dan unos u otros papeles para interpretar, según sus facultades trágicas o cómicas, ¿cuánto más no debe el hombre desarrollar las suyas? También el individuo debe representar su papel en la vida según su manera de ser innata.

Si un hombre que sigue con constancia su modo de ser esforzándose por conseguir las cualidades que no posee y procurando huir de sus propios defectos, se da cuenta de que ha equivocado su tipo de vida, ha de cambiar de costumbres y una vez hecho el cambio ha de demostrar que éste ha obedecido a causas justas.

Sólo en una circunstancia es admisible la imitación: en la adolescencia. En esta época de la vida, el hombre todavía no está formado, es débil y generalmente tiene un modelo o un ideal que le atrae. Muchos adolescentes imitan la manera de ser paterna, otros se dejan llevar por lo externo y otros, que no gozan de la influencia del padre, casualmente siguen el camino recto.

Todo adolescente que imite a su padre ha de tener en cuenta, sin embargo, dos consideraciones:

1.º No ha de imitar los defectos de aquél.
2.º El que teniendo un padre lleno de virtudes no consiga emularlo en todas por falta de facultades, ha de hacerlo en todas las que pueda.

En todos estos consejos podemos seguir adivinando el interés que Cicerón tenía en que su hijo siguiera su ejemplo, no sólo en sus actuaciones personales, sino también profesionales, pues siempre hubiera deseado que Marco Tulio destacara en las letras tanto como él.

Al final de este capítulo, aunque someramente, se mencionan algunos de los deberes inherentes según la edad, haciendo dos divisiones muy amplias:

1.º *Los adolescentes,* deben:

a) Admirar a los mayores y buscar sus consejos (en este aspecto, Cicerón hace referencia a la costumbre de los jóvenes romanos de asesorarse de un hombre capacitado sobre cuestiones estatales y empezar así su carrera política).

b) Reprimir las pasiones y estar en forma, tanto física como mental, para poder desempeñar funciones bélicas o civiles.
c) Ser moderados y decentes en las diversiones.

2.º *Los ancianos,* por su parte, deben:

a) Disminuir las fatigas corporales.
b) Aumentar el ejercicio intelectual.
c) Aconsejar a los jóvenes y sobre todo a la República.
d) No abandonarse al abatimiento ni a las pasiones, porque su ejemplo sería pernicioso para los jóvenes.

Por último, Cicerón expone los deberes que se derivan de la posición civil que se ocupa en la sociedad.

1.º *El magistrado.*

a) Ha de tener en cuenta que representa la ciudad y por tanto debe mantener la dignidad de la misma.
b) Ha de cumplir las leyes.
c) Ha de ser justo.

2.º *El ciudadano.*

a) Ha de saber vivir en sociedad, sin servilismos, pero tampoco sintiéndose superior al resto de los ciudadanos.
b) Ha de desear siempre la paz y la honestidad para la República. (Vemos cómo Cicerón se refiere al Imperio Romano siempre que habla del concepto de patria, estado...)

3.º *El extranjero* (designándose con este término a aquel individuo que está de paso o que se ha establecido definitivamente en un país que no es el suyo de origen), *peregrinus* o *incola.*[1]

a) No debe ocuparse en nada que no pertenezca a su trabajo.
b) No debe inmiscuirse en la política del país que le ha acogido.

1. *Peregrinus* es el extranjero que está de paso. *Incola* es el residente.

d) *Comportamiento del individuo en relación con la comunidad*

Sinopsis

Siempre en busca de la honestidad y la honradez, Cicerón sigue examinando diversos aspectos y situaciones en las que un hombre ha de demostrar su discreción y su deseo de convivir con el resto de individuos que integran la sociedad. Así, pues, nos habla de la importancia que tiene el ser pudorosos, y por dos veces critica duramente a los cínicos, los cuales opinaban que actos propios de la naturaleza humana y buenos en sí no tenían por qué hacerse ocultamente ni dejar de ser mencionados en público.

También nos describe el ideal de la masculinidad: el hombre auténticamente viril, honesto, sano de cuerpo y de espíritu, razonable y dispuesto a convivir con los demás.

Uno de los medios fundamentales que los hombres deben emplear para relacionarse entre sí es la palabra. Ahora bien, se ha de saber conversar. No se puede hablar porque sí en momentos inadecuados o con palabras groseras. Ya veremos más adelante cómo puntualiza Cicerón este tema.

Asimismo, expone sus ideas sobre cuál ha de ser la morada adecuada para un hombre honesto y para finalizar da una serie de consejos, de tipo general, acerca de los deberes respecto a la patria, la vejez, la moralidad de las profesiones y las maneras de ganar dinero, poniendo siempre de manifiesto la gran importancia que concede a la fraternidad humana.

Comentario

Es evidente que a lo largo de todo el Libro I de *Los deberes,* Cicerón intenta presentar la imagen perfecta del hombre honrado, virtuoso, discreto en todos sus actos y palabras, capaz de relacionarse dignamente con sus congéneres.

La honestidad tiene tres facultades fundamentales: belleza, armonía y buen gusto. Pero un hombre no llegará a ser honesto si no es también pudoroso, es decir, que no debe poner al descubierto ni hablar sobre aquellas cosas, actos o partes del cuerpo que, aun siendo buenas en sí y perfectamente propias de la Naturaleza, son ocultadas por esta misma. Por eso critica a los cínicos y a los

estoicos porque no respetaban este consejo y no comprendían por qué a las cosas propias de la Naturaleza no se las podía mencionar por su nombre y en cambio sí se podía hablar de acciones malas en sí, como el robo o el adulterio.

Cicerón afirmará categóricamente que el recato y el buen gusto se han de mantener siempre por muy naturales que sean nuestros actos. El hombre recatado, ha de ser digno, sin caer en afeminamientos ni rudezas. La naturalidad será siempre el mejor atributo de un hombre virtuoso. Sus gestos y movimientos han de ser viriles, su aspecto pulcro y cuidado pero sin afectación. Al tocar este punto, critica a los jóvenes que frecuentaban la palestra para ejercitarse físicamente y que la habían convertido en un lugar de reunión en el que lo único que predominaba era el amaneramiento, y la afectación, en lugar del antiguo ejercicio corporal y gimnástico.

Además del aspecto corporal el hombre ha de cuidar sobre todo los movimientos del alma. Estos tienen dos manifestaciones:

1.ª *El pensamiento,* que se ha de dirigir a objetivos dignos.
2.ª *El apetito,* que ha de obedecer siempre a la razón. De este modo, como ya hemos dicho en otra ocasión, el hombre no será arrastrado por sus pasiones.

El medio fundamental de relación entre los hombres es la palabra. Su importancia, es muy grande y Cicerón le dedica unas extensas líneas que trataremos de comentar.

La palabra, se usa para dos funciones diferentes:

1.º En la *oratoria,* es decir, para pronunciar discursos en los juicios, asambleas o en el Senado.
2.º En las *conversaciones,* que se sostienen en banquetes, reuniones de negocios, políticas o científicas, discusiones, charlas amistosas...

Dejando aparte la oratoria, que requiere unos estudios y un método, y se usa en los casos específicos que hemos señalado, lo que el hombre emplea en su vida cotidiana es la *conversación.* Esta ha de ser tranquila, pausada, sin obstinaciones. El que conversa ha de saber escuchar a los interlocutores y no creerse que es el único que tiene derecho a hablar.

Si el objeto de que se trata es serio, se ha de conversar con gravedad; si, por el contrario, es alegre se ha de hablar con gracia. También se ha de intuir cuál es el momento más oportuno para cortar una conversación sin ofender a nadie.

El *tono de la voz* en una conversación ha de ser claro, ni oscuro ni afectado; también dulce, ni lánguido ni demasiado fuerte. A veces, sin embargo, la palabra se emplea para reprender a alguien y entonces el tono ha de ser algo más fuerte y severo. Sólo en último extremo nos mostraremos airados; pero más en apariencia que de verdad, porque, aún discutiendo con un enemigo, hemos de procurar no dejarnos llevar por la ira, puesto que, todo hombre auténtico ha de saber reprimir sus pasiones, no sólo en sus actos sino también en sus palabras.

Otro elemento que, aunque parezca superficial, contribuye a la honradez de un hombre es la *dignidad de la casa* que habita. En ella ha de buscar siempre la utilidad, aunque también es lícito que sea cómoda y confortable, pero nunca se han de sobrepasar los límites de la suntuosidad porque se daría mal ejemplo. Siempre, por tanto, hemos de ir en busca de la moderación.

Así como hay un refrán que dice que el hábito no hace al monje, Cicerón nos da una idea similar al afirmar que por muy lujosa y grande que sea una mansión no por eso hace honrado a su dueño, sino que éste es el único que, con su honradez, ha de dar prestigio a su casa.

Insistiendo, una vez más, en lo que Cicerón cree fundamental para que un hombre sea honesto afirma que antes de llevar a cabo alguna acción ha de tener en cuenta tres principios básicos:

1.º El deseo ha de obedecer a la razón (es la regla ideal para cumplir cualquier deber).

2.º Considerar la importancia de lo que vamos a hacer para dedicarle la atención apropiada: ni mucha ni poca.

3.º Ser moderados (como ha venido repitiendo, una y otra vez a lo largo del Libro I).

El hombre, además, ha de saber ordenar sus acciones y ejecutarlas en el momento más oportuno. Estas dos virtudes constituían la ciencia que los griegos llamaban εὐταξία o conservación del orden, de los hechos y palabras —palabra intraducible del latín, y al castellano.

Por tanto hemos de ser *discretos* y tener *sentido de la oportunidad* para no actuar ni hablar a destiempo. Por ejemplo, si se está tratando de un asunto serio no podemos ponernos a hablar de temas que se tratarían en una conversación intrascendente.

Si nos preocupamos por este problema llegaremos a conocer en seguida cuándo algo es oportuno o no, moral o inmoral y si es contrario o no al deber. Puesto que el hombre ve los defectos ajenos antes que los suyos propios, quizá sería interesante sacar partido de este defecto. Así, por ejemplo, un maestro puede representar los fallos de sus discípulos para demostrarles sus errores y corregirlos.

Una vez más Cicerón exalta el deber de honrar a aquellos que han servido a la patria, a los ancianos, a los magistrados, y el de tratar adecuadamente a los ciudadanos y a los extranjeros. Todo, siempre, en pro de las buenas relaciones entre los hombres.

Por último, hace una revisión de diversas profesiones u ocupaciones que proporcionan y se pregunta si son dignas de un hombre libre. Viene a decir que siempre se ha tendido a considerar de poca categoría a aquellos hombres que tienen una profesión de tipo manual o artesano y a aquellos que sólo ofrecen su trabajo físico sin emplear para nada la inteligencia. En cambio aquellas profesiones que representan el desarrollo de ésta y además reportan un beneficio a la humanidad, como la arquitectura o la medicina, ésas sí son ocupaciones dignas de alabanza. Dentro de éstas, y valga lo curioso de la afirmación, Cicerón opina que se encuentra la agricultura, "la más rica, la más dulce, la más digna de un hombre y de un hombre libre", tal como nos dice textualmente.

Por otra parte, condena irremisiblemente a los usureros, a los revendedores de mercancías y sobre todo a los comerciantes, en especial a aquellos que venden poca cantidad de géneros y a elevado precio. Sólo disculpa a los que comercian con muchas mercancías y las venden sin engañar a nadie ni en la calidad ni en el precio, e incluso llega a alabar a los comerciantes que, habiendo ganado suficiente dinero, se retiran de la vida activa.

e) Comparaciones y conflictos entre los deberes

Sinopsis

Al hablar en la Introducción de la estructura de la obra decíamos que Cicerón había partido del tratado original de Panecio

sobre los deberes para redactar su obra *De officiis*. Pero Panecio había olvidado dos puntos:

1.° Determinar los conflictos que podían surgir entre dos deberes.
2.° Hablar sobre la problemática entre lo moralmente bueno y su utilidad.

El primer punto es el que trata Cicerón en este capítulo, explicando que los deberes que beneficien la sociabilidad humana han de tener preferencia sobre los demás.

El segundo punto será tratado, como veremos, a lo largo del Libro III.

Comentario

Entre los deberes expuestos hasta ahora pueden existir problemas y en una actuación determinada tener que escoger entre dos de ellos. Recordemos que al principio de este Libro I habíamos hablado del proceso de la deliberación. La cuarta fase del mismo decía: "Ante dos cosas buenas, ¿cuál es la mejor? Pues bien, al tener que cumplir dos deberes simultáneos hemos de preguntarnos: ¿cuál es el mejor?, ¿a cuál se le ha de dar preferencia?"

También hemos intentado establecer las virtudes que constituían la bondad moral y ha quedado establecido que ésta provenía de:

a) Conocimiento.
b) Justicia-sociabilidad.
c) Magnanimidad.
d) Temperancia.

Vamos a ver ahora cómo en determinados casos se van a enfrentar estas virtudes, teniendo que anteponer unas a otras, siempre con la finalidad de obrar rectamente.

Cicerón opina que los deberes más próximos a la naturaleza humana son los que se derivan de la sociabilidad, de la fraternidad y no los que surgen del conocimiento, aunque esta fuente de la bondad moral sea importantísima, útil y necesaria para la humanidad; pero ningún hombre que estuviera investigando cualquier cuestión científica, continuaría en su trabajo si tuviera que acudir en ayuda de valores superiores: la patria, el padre, un amigo...

Por lo tanto, *entre la sociabilidad y el conocimiento* o investigación *se ha de dar preferencia a la primera.*

Asimismo un hombre magnánimo que no buscara la solidaridad con los demás se volvería brutal y salvaje.

Este instinto social ¿entra también en conflicto con la moderación y la modestia?, ¿se ha de anteponer a estas virtudes como lo hacía al conocimiento y a la magnanimidad?

La respuesta de Cicerón es rotunda: No, en absoluto, porque hay acciones tan miserables que no se podrían apoyar ni siquiera para salvar a la patria de algún conflicto grave.

Exceptuando, pues, este caso, podemos establecer un principio: siempre que surja un problema entre dos deberes se ha de dar preferencia a aquel que proteja la sociedad humana, teniendo en cuenta la gradación que existe en ésta. Es decir, se han de respetar los deberes referidos a:

1.° Los dioses.
2.° La patria.
3.° Los padres.
4.° El resto de los hombres.

libro II

a) *Proemio*

Sinopsis

En general el Libro II va a tratar de los deberes referentes a las comodidades que ofrece la vida, es decir, sobre lo que es útil a los hombres y los medios a disposición de los mismos para conseguir el tan deseado bienestar. Pero antes de examinar estas cuestiones Cicerón escribe una pequeña introducción en la que se defiende de algunas críticas que se le habían hecho:

1.º Por su dedicación a la investigación y a la filosofía, ya que algunos consideraban poco digno de un romano dedicarse a los estudios filosóficos.

2.º Por establecer una serie de normas y deberes en cada situación que presenta en la obra. Crítica que le podían hacer los llamados "filósofos profesionales", pues ya sabemos que Cicerón no lo fue, sino que sólo intentó apoyarse en la filosofía.

En cuanto a la primera crítica, Cicerón plantea su posición política y explica, dadas las circunstancias, los motivos por los que ha creído más oportuno retirarse de la vida pública. En cuanto a la segunda se defiende afirmando que se limita a dar una serie de consejos que él considera, en conciencia, buenos y válidos para que un hombre pueda ser honrado.

Comentario

Al examinar los trascendentales acontecimientos políticos que tuvieron lugar en el Imperio Romano durante la vida del gran orador ya vimos su posición respecto a los mismos. Cicerón amaba profundamente a su patria y en cualquier momento hubiera arriesgado su vida por ella. Pero sólo concebía una forma de gobierno: la primitiva que estableciera la República, es decir, consideraba al Senado y a los cónsules las máximas autoridades. Sin embargo, cuando apareció la figura de un solo hombre (Julio César) como dirigente de la nación no estuvo de acuerdo, no lo comprendió. La disminución de la influencia de aquellos órganos gubernamentales, el poder absoluto de un solo hombre y la importancia cada vez más grande que se concedía a los ciudadanos, fueron unos hechos que desconcertaron a Cicerón.

El recordaba la época en que ilustres y prudentes varones, cómo Hortensio, Catón, Catulo, Pisón... e incluso él mismo, apoyaban al Senado con sus consejos y opiniones, procurando siempre el bien de la República. Pero un dictador no admite consejos y mucho menos imposiciones.

Sin embargo, tal como confiesa el mismo Cicerón, esta situación, aunque ya hemos dicho que le desconcertó, no le sumió ni en la melancolía ni en la vida placentera, como a muchos personajes importantes, Hortensio y Lúculo, por ejemplo, que apartados de las actividades civiles y políticas, se entregaron a una existencia lujuriosa y llena de placeres. Cicerón aprovechó la ocasión, en cambio, para dedicarse a la filosofía, a la investigación y al estudio, todo lo que había abandonado para dedicarse al servicio de su patria. Estaba convencido de que la sabiduría, el conocimiento de cosas útiles y moralmente buenas contribuía a obtener la felicidad y el bienestar humano y por eso lo consideraba como uno de los objetivos del hombre más digno de alabanza. Incluso había dedicado una obra completa destinada a exhortar a los lectores al estudio de la filosofía, ya que, en definitiva, si buscamos la etimología de esta palabra obtendremos que quiere decir "amor a la ciencia, a la sabiduría". Esta obra que mencionamos era *El Hortensio,* que no se ha conservado, pero se sabe que influyó decisivamente en la conversión de san Agustín.

Una segunda crítica se le hacía a Cicerón cuando se dedicó a la filosofía. Le preguntaban si era adecuado que sostuviera la idea de que no se pueden saber las cosas con una certeza absoluta y que por otra parte él pretendiera establecer una serie de preceptos respecto a los deberes.

Se defiende diciendo que él no afirma que haya cosas ciertas o inciertas sino *probables* e *improbables,* por lo tanto nada ni nadie podía impedirle que fuera partidario de lo que le parecía bueno y adecuado y, en cambio, rechazara lo contrario. Además, en *Los deberes* Cicerón no establece dogmas, no determina absolutamente que una cosa ha de ser de una u otra manera, sino que se limita a aconsejar, a opinar, a decir lo que él cree que es bueno o malo, huyendo siempre de afirmaciones categóricas y temerarias porque la temeridad se opone totalmente a la sabiduría.

Hemos de tener en cuenta que Cicerón era partidario de los Académicos, cuya doctrina era el *escepticismo metódico,* por el que creían que no se podía llegar a la verdad absoluta de las cosas sino solamente a lo probable.

b) Identidad entre la utilidad y la rectitud moral

Sinopsis

¿Qué entendemos por utilidad?, ¿qué significa que un hombre sea útil? Cicerón hace un somero examen de estas cuestiones, la-

mentándose de que el concepto de utilidad había ido degenerando, pues muchos hombres, y lo que es peor, hombres doctos, como algunos filósofos, habían separado los términos de honradez y utilidad. Pero estos dos conceptos no admiten distinciones ni separación, porque en el momento en que algo que creamos útil sea deshonesto, hemos de dudar de esa utilidad.

Al mismo tiempo menciona los medios de que dispone el hombre para proteger su existencia. Por un lado, si es honesto, conseguirá la protección divina, y por otro, ha de saber aprovechar los dones que le ofrece la Naturaleza, no sólo los bienes materiales (frutos, animales), sino los suyos propios (inteligencia, justicia) con los que ha de procurar ser útil al máximo para los demás hombres.

Comentario

Es evidente que no se puede afirmar que todo lo que es útil es honesto, pues muchas cosas que nos reportarían un placer, una utilidad, atentan contra la honradez.

Algunos filósofos metodistas habían elaborado el siguiente silogismo:

Todo lo justo ha de ser útil
Todo lo honesto ha de ser justo

Luego:

Todo lo honesto ha de ser útil

Los que no admiten estas ideas y confunden los conceptos de honestidad y utilidad, confunden también las actuaciones de algunos hombres y consideran prudentes a aquellos que actúan con malicia. Pero se ha de dejar bien claro que con astucia y malas artes jamás se concebirán acciones honestas. Los deseos nobles sólo pueden provenir de la honradez y la justicia.

Brevemente, Cicerón enumera los medios útiles de que dispone el hombre para defender su vida:

1.° Medios inanimados:
 a) Oro
 b) Plata
 c) Frutos de la tierra

2.° Medios animados:

 a) Irracionales
 Animales que con su trabajo reportan una utilidad al hombre

 b) Racionales
 Dioses: Que ayudan al hombre honrado
 Hombres: Después de los dioses el hombre es el más indicado para ser útil a sí mismo y a los demás.

c) *Colaboración entre los hombres*

Sinopsis

La Naturaleza tiene infinidad de recursos: vegetales, minerales, animales. Todos ellos son capaces de producir enormes beneficios y riquezas, pero ¿se bastan a sí mismos para lograrlo? No, necesitan de una mano experta que los haga fructificar: necesitan del hombre.

Todos y cada uno de los elementos de la Naturaleza han de ser explotados por éste porque ni las piedras podrían llegar a formar casas, ni los animales sabrían arar un campo ni el oro formaría monedas, si no fuera por la ayuda del hombre. Pero éste ¿se ha de limitar a trabajar los medios de que dispone, viviendo aislado, sin relacionarse con los demás hombres? No, evidentemente. Ni en el trabajo de aprovechamiento de los materiales se basta por sí solo y necesita ayuda para construir, para comerciar o para cualquier actividad. Pero, además, ya sabemos que el hombre es un ser sociable y necesita relacionarse con los individuos de su misma especie. Una comunidad puede llevar a cabo hazañas grandes y trascendentales que un hombre solo no podría realizar.

La fraternidad y sociabilidad son principios fundamentales para la buena marcha de las relaciones humanas. Y éstas son imprescindibles para vivir en paz, porque no se ha de olvidar que las más grandes calamidades sobrevienen cuando esas relaciones se rompen y el odio, la ambición, la injusticia y, en definitiva, la guerra reinan.

Si el objeto de que se trata es serio, se ha de conversar con gravedad; si, por el contrario, es alegre se ha de hablar con gracia. También se ha de intuir cuál es el momento más oportuno para cortar una conversación sin ofender a nadie.

El *tono de la voz* en una conversación ha de ser claro, ni oscuro ni afectado; también dulce, ni lánguido ni demasiado fuerte. A veces, sin embargo, la palabra se emplea para reprender a alguien y entonces el tono ha de ser algo más fuerte y severo. Sólo en último extremo nos mostraremos airados; pero más en apariencia que de verdad, porque, aún discutiendo con un enemigo, hemos de procurar no dejarnos llevar por la ira, puesto que, todo hombre auténtico ha de saber reprimir sus pasiones, no sólo en sus actos sino también en sus palabras.

Otro elemento que, aunque parezca superficial, contribuye a la honradez de un hombre es la *dignidad de la casa* que habita. En ella ha de buscar siempre la utilidad, aunque también es lícito que sea cómoda y confortable, pero nunca se han de sobrepasar los límites de la suntuosidad porque se daría mal ejemplo. Siempre, por tanto, hemos de ir en busca de la moderación.

Así como hay un refrán que dice que el hábito no hace al monje, Cicerón nos da una idea similar al afirmar que por muy lujosa y grande que sea una mansión no por eso hace honrado a su dueño, sino que éste es el único que, con su honradez, ha de dar prestigio a su casa.

Insistiendo, una vez más, en lo que Cicerón cree fundamental para que un hombre sea honesto afirma que antes de llevar a cabo alguna acción ha de tener en cuenta tres principios básicos:

1.º El deseo ha de obedecer a la razón (es la regla ideal para cumplir cualquier deber).

2.º Considerar la importancia de lo que vamos a hacer para dedicarle la atención apropiada: ni mucha ni poca.

3.º Ser moderados (como ha venido repitiendo, una y otra vez a lo largo del Libro I).

El hombre, además, ha de saber ordenar sus acciones y ejecutarlas en el momento más oportuno. Estas dos virtudes constituían la ciencia que los griegos llamaban εὐταξία o conservación del orden, de los hechos y palabras —palabra intraducible del latín, y al castellano.

Por tanto hemos de ser *discretos* y tener *sentido de la oportunidad* para no actuar ni hablar a destiempo. Por ejemplo, si se está tratando de un asunto serio no podemos ponernos a hablar de temas que se tratarían en una conversación intrascendente.

Si nos preocupamos por este problema llegaremos a conocer en seguida cuándo algo es oportuno o no, moral o inmoral y si es contrario o no al deber. Puesto que el hombre ve los defectos ajenos antes que los suyos propios, quizá sería interesante sacar partido de este defecto. Así, por ejemplo, un maestro puede representar los fallos de sus discípulos para demostrarles sus errores y corregirlos.

Una vez más Cicerón exalta el deber de honrar a aquellos que han servido a la patria, a los ancianos, a los magistrados, y el de tratar adecuadamente a los ciudadanos y a los extranjeros. Todo, siempre, en pro de las buenas relaciones entre los hombres.

Por último, hace una revisión de diversas profesiones u ocupaciones que proporcionan y se pregunta si son dignas de un hombre libre. Viene a decir que siempre se ha tendido a considerar de poca categoría a aquellos hombres que tienen una profesión de tipo manual o artesano y a aquellos que sólo ofrecen su trabajo físico sin emplear para nada la inteligencia. En cambio aquellas profesiones que representan el desarrollo de ésta y además reportan un beneficio a la humanidad, como la arquitectura o la medicina, ésas sí son ocupaciones dignas de alabanza. Dentro de éstas, y valga lo curioso de la afirmación, Cicerón opina que se encuentra la agricultura, "la más rica, la más dulce, la más digna de un hombre y de un hombre libre", tal como nos dice textualmente.

Por otra parte, condena irremisiblemente a los usureros, a los revendedores de mercancías y sobre todo a los comerciantes, en especial a aquellos que venden poca cantidad de géneros y a elevado precio. Sólo disculpa a los que comercian con muchas mercancías y las venden sin engañar a nadie ni en la calidad ni en el precio, e incluso llega a alabar a los comerciantes que, habiendo ganado suficiente dinero, se retiran de la vida activa.

e) Comparaciones y conflictos entre los deberes

Sinopsis

Al hablar en la Introducción de la estructura de la obra decíamos que Cicerón había partido del tratado original de Panecio

vir solamente para las cuestiones políticas, sino que se ha de hacer extensible a todos los hombres. Sólo amando a nuestros semejantes podremos realizarnos como auténticos hombres.

Comentario

Cicerón, ya lo sabemos, se afectó muchísimo a consecuencia del asesinato de César. Este es un acontecimiento apropiado para traerlo a colación en este capítulo puesto que Cicerón atribuía dicho asesinato al odio del pueblo, soliviantado por el gobierno tiránico del César.

Un hombre, sólo se mantendrá en el poder por medio de la estimación y el respeto pero jamás imponiendo un régimen de terror, porque inevitablemente desencadenará el odio y éste es capaz de provocar grandes desastres.

Unicamente pueden emplear normas rígidas aquellos que tienen que someter a otros hombres por la fuerza, si está comprobado que sólo pueden conseguir su obediencia por ese medio (con los esclavos, por ejemplo). Pero jamás será justo emplear la tiranía y el temor como sistema de gobierno en una ciudad libre porque, aún en vida del tirano, el malestar y el descontento irán surgiendo. Así ocurrió con César, ya que en unas votaciones consulares (cuando él detentaba todo el poder) algunos ciudadanos apoyaban ya a sus adversarios. También apareció bajo la estatua de Bruto la inscripción "ojalá vivieses". Del mismo modo los tiranos tampoco viven en paz, porque siempre es posible un atentado, un ataque por parte de los que les temen... Cicerón cita en esta ocasión a un famoso tirano de Siracusa: Dionisio el Viejo, que tenía verdadero pánico a su barbero y para cortarse el pelo prefería hacerlo quemándoselo con brasas candentes, o bien el caso de Alejandro, tirano de Feres en Tesalia, que antes de acostarse hacía revisar las habitaciones de su esposa por si escondía algún arma y se hacía acompañar siempre por soldados que le protegieran. Pero todos sus cuidados no pudieron evitar que al fin muriera a manos de su esposa (según Cicerón por sospechas de infidelidad; pero Plutarco afirma que fue por el odio que le inspiraba su carácter tan cruel).

Otros tiranos fueron asesinados por los ciudadanos como Falaris de Agrigento, que fue lapidado por el pueblo a instancias del filósofo Zenón de Elea.

Todos estos casos son referentes a personajes griegos pero Cicerón los cita porque, aún lamentándolos, le duelen menos que los de su propio país porque también el Imperio Romano conocía estas calamidades.

Si bien, cuando la República era gobernada por el Senado, según Cicerón se luchaba por la equidad y la justicia y se ejercía una "tutela del mundo", cuando se llegó al gobierno de Sula, todas esas costumbres se habían ido debilitando, y cuando este dictador se estableció en el poder se perdieron por completo. En efecto, los actos inicuos contra los antiguos aliados, la crueldad con los ciudadanos y otros reprochables hechos se llevaban a cabo impunemente.

La causa de Sula para Cicerón era justa en principio porque se oponía a los excesos de Mario, pero aquél también cayó en la violencia. Al sucederle César la causa ya no fue buena desde el comienzo porque consiguió el poder, dice Cicerón, pues, tras una victoria criminal, subastó públicamente los bienes de los ciudadanos. Por eso llega a la conclusión de que el debilitamiento de la República es justo dados los abusos de los gobernantes, lo que había conducido al pueblo a una delicada situación, sobre todo ahora que estaba en manos del "depravado" Marco Antonio y sus partidarios. El haber preferido gobernar por medio del terror y no con amor, había hecho que la República romana se hubiera deshecho completamente.

Así pues, teniendo tan abundantes ejemplos en la esfera política el hombre particular ha de extraer una lección de ellos y debe tener como máxima básica en su vida el poseer amigos fieles que le amen y se interesen por sus problemas. Sólo con la mutua ayuda y colaboración será posible una sociedad mejor.

f) La gloria. Medios para obtenerla

Sinopsis

Tanto si se trata de un gobernante como de un hombre particular, ¿qué virtudes hemos de ver en él para concederle nuestra confianza y nuestro apoyo?

Todas aquellas virtudes de las que hemos venido hablando hasta ahora: justicia, honestidad, prudencia... son los únicos ba-

luartes de los que un hombre puede valerse para ser digno de confianza y respeto.

Por encima de todo, para Cicerón, está la justicia, sin ella la prudencia no bastaría por sí sola, y si a la justicia se le une, no la malicia y la astucia, sino la inteligencia y buena voluntad, tendremos, con seguridad, un hombre merecedor de los mayores honores.

De este modo Cicerón apunta los tres elementos que constituyen la gloria de un hombre y los medios (las virtudes) que se necesitan para obtener dicha gloria.

Comentario

La más perfecta honra de un hombre consiste en tres cosas:

1.° Ser amado por todos los hombres
2.° Gozar de su confianza
3.° Ser admirado y juzgado digno de todo honor y respeto.

Examinemos cada uno de estos puntos:

1.° El amor de los hombres se conseguirá, únicamente, si se demuestra generosidad, justicia, lealtad y cualquier virtud que haga patente un carácter afable y reposado. En efecto, la bondad moral y el decoro, de los que hemos hablado anteriormente, tienen suficiente fuerza por sí mismos para mover el ánimo de un hombre inclinándole a favor de aquel que los posea.

2.° La confianza de los demás se obtiene demostrando dos cosas:

a) *Prudencia.* Normalmente se tiene confianza en aquellas personas prudentes que consideramos superiores a nosotros porque son más inteligentes, son capaces de prever el futuro; y porque, dada una circunstancia determinada, sabrán cómo actuar y salvarnos de alguna situación apurada.

b) *Justicia.* También se confía en aquellas personas justas y leales en las que no puede sospecharse ningún vestigio de injusticia. Ya decíamos que la prudencia por sí sola no bastaría para lograr la confianza de los hombres, en cambio basta la justicia para obtenerla.

Llegados a este punto, Cicerón hace un inciso importante defendiéndose de una posible crítica: los estoicos opinaban que la virtud era una e indivisible, y él mismo afirmaba que quien tenía una virtud las tenía todas; sin embargo, habla de justicia, prudencia, inteligencia, por separado, como si un hombre pudiera ser justo sin ser prudente, por ejemplo.

Indica Cicerón que hace estas diferenciaciones porque quiere ser comprendido por el pueblo, y ha de separar conceptos y dar ideas claras para lograr su intento.

3.° En general los hombres admiran las grandes e inesperadas cualidades que observan en otro individuo. Por tanto, respetan a los virtuosos y desprecian a los que no creen en absoluto en la bondad ni tienen un espíritu elevado ni son valerosos. Cicerón añade un matiz a estos últimos: lo que más se desprecia es la falta de actividad, de preocupación o trabajo por algo. Los malvados, los injustos o los capaces de cometer actos fraudulentos son juzgados como perniciosos, pero por lo menos se admite que son aptos para emprender acciones, malas ciertamente, pero como mínimo pueden reportarles un beneficio momentáneo a ellos mismos, pero los que no pueden conseguir un provecho para los demás ni siquiera para ellos mismos, ésos serán los más desdeñables.

En definitiva los más dignos de honor y respeto serán aquellos que posean un espíritu valeroso, que desprecien las riquezas y los honores, carentes, por lo tanto, de codicia, que no teman la muerte ni las dificultades y finalmente aquellos que, presentándoseles un objetivo excelso y honorable, se dispongan a arriesgar sus vidas, si fuera preciso, para conseguirlo.

g) *Eficacia de la justicia*

Sinopsis

Siguiendo la línea del capítulo anterior Cicerón vuelve a elogiar la virtud de la justicia. Da la impresión de que nunca se sacia de ensalzarla. Realmente es la virtud más admirada y respetada por los hombres, porque el justo está, además, adornado por muchas otras virtudes, pero es difícil poseerla porque el afán de poder, de riquezas, e incluso el mismo trabajo (supongamos los comerciantes por ejemplo) dificultan su ejercicio.

Sin embargo hasta el hombre más perverso debe tener unos fundamentales principios de justicia, aun cuando sólo sea para con sus colaboradores.

Cicerón nos habla también de cómo se ha de desarrollar esa gloria y ese honor que todo hombre desea: sin fraude, sin hipocresía, sin crueldad.

Comentario

Un hombre justo y digno de respeto, tal como ya veíamos, no puede sucumbir ante el temor de la muerte, el dolor, el exilio, la miseria o el afán de riquezas, motivaciones ante las cuales la mayoría se hunde. Si, por otra parte, un hombre no inspira confianza, no tiene aspecto de ser un individuo virtuoso, es difícil que pueda entablar amistad con otros hombres.

Es tanta la fuerza de la justicia que hasta en una banda de ladrones se han de observar unas reglas mínimas: un botín se ha de repartir equitativamente; entre los ladrones y, valga la paradoja, no deben robarse, etc. Refiriéndose a este aspecto es curiosa la apreciación de Cicerón que habla de personajes tan conocidos como Viriato y Bardulis, especialmente el primero, y los trata de bandoleros por su forma de combatir en guerrillas, sistema contrario a las leyes bélicas adoptadas por los romanos. Pues bien, reconoce que estos personajes, aun siendo lo que eran, observaron normas justas en las reparticiones de los botines de guerra. Si esto ocurría con esa clase de gente, se dice Cicerón, ¿cuánto más no debe observarse la justicia en un país legalmente constituido?

Cicerón había leído a Heródoto (I, 96), el cual afirmaba que, entre los antepasados medas, los hombres de buenas costumbres

eran elegidos reyes para que las gentes disfrutaran de la justicia y la equidad, y cree que también en Roma debió de ocurrir lo mismo.

En definitiva, la justicia ha de ser observada y mantenida, procurando que rinda las mayores ventajas y beneficios para los hombres. *Para ser digno de gloria y honor se ha de ser,* pues, *justo* y *prudente* y, tal como decía Sócrates, el mejor camino para alcanzar dicha gloria es mostrarse tal como nos gustaría ser juzgados, pero nunca hemos de pensar que con fingimientos e hipocresías la alcanzaremos.

Para poner un ejemplo de hombre justo cita a Tiberio Sempronio Graco, equitativo y humanitario, al que, desgraciadamente, según Cicerón, no imitaron sus dos hijos. Se ha de advertir que siempre que Cicerón juzga a un personaje político se han de poner en tela de juicio sus opiniones, pues se ha de tener en cuenta que él habla desde su punto de vista político y condena a aquellos que no participaban de su ideología y partido. En el caso de los Graco, por ejemplo, los critica porque pretendieron hacer reformas agrarias y distribuciones de tierras entre los ciudadanos pobres, y ya sabemos que Cicerón no comprendía que se diera excesiva importancia a la plebe; compartía en este caso las ideas contrarias de Escipión Emiliano, y los patricios, que consideraban la muerte de los Graco una muerte "justa".

h) *Medios para conseguir la estimación de los hombres*

Sinopsis

Cicerón, a lo largo de la exposición de este apartado, va estableciendo una serie de eslabones que debe seguir un hombre para obtener la gloria y el aprecio de los demás. Ya desde muy jóvenes los hombres han de demostrar:

1.º Destreza con las armas.
2.º Inteligencia y moderación.
3.º Amor y respeto hacia su familia.
4.º Interés por los consejos de hombres sabios y prudentes.
5.º Elocuencia en las acusaciones a los enemigos de la República y sobre todo en la defensa de hombres adictos a la misma que sólo desean su prosperidad.

Como es lógico, Cicerón dedica a este último punto una extensa disertación; la importancia que da a la elocuencia de un hombre es fundamental. Un buen orador, y él lo sabe por experiencia propia, es capaz de ganarse rápidamente las voluntades de las gentes. Ahora bien, siempre ha de procurar hablar con mesura y prudencia, pensando sus palabras inteligentemente y a ser posible emplear sus facultades en juicios para defender a personajes oprimidos, en lugar de acusar a los detractores. Pero tanto en las defensas como en las acusaciones la moderación ha de predominar. A pesar de ello, en las acusaciones, sobre todo, ha de mostrar coraje suficiente para no callar imperdonables actuaciones y no temer posibles represalias del acusado.

Comentario

Ya desde la adolescencia es posible seguir un camino de triunfo para conseguir la tan anhelada gloria y el respeto de los hombres. Un joven puede tener cierta reputación por dos motivos:

1.° Porque su padre ya sea un personaje ilustre, conocido por todos.
2.° Por alguna circunstancia determinada, el azar o el destino.

Pues bien, si un adolescente es conocido por cualquiera de los dos motivos ha de tener mucho cuidado en todo lo que diga o haga, porque es observado con curiosidad y la crítica está pronta a aparecer. Cicerón insiste mucho en este punto, puesto que su hijo fue muy conocido desde joven gracias a él. Pero no todos los jóvenes se encuentran en estas circunstancias, pues hay muchos que tienen un origen humilde y ésos serán los que más deberán luchar por obtener un puesto importante. Han de fijarse un ideal y procurar emularlo, encontrando, generalmente, ayuda por parte de los mayores porque todavía no han tenido ocasión de provocar envidias ni celos.

Un adolescente, para ir adquiriendo prestigio y después llegar a la gloria, tiene varios caminos:

1.° *Destreza con las armas.* El mismo hijo de Cicerón había luchado valientemente al lado de Pompeyo. Su habilidad y vocación guerreras le habían valido muchos elogios cuando sólo contaba 16 años. A esa edad intervino en la batalla de Farsalia.
2.° *Hazañas del espíritu.* Estas, evidentemente, son más dignas de alabanza que las del cuerpo, porque tiene mayor mérito conseguir un objetivo con ingenio y razonadamente que con la fuerza.

Por tanto, la estimación de los hombres se irá consiguiendo cuando ya de adolescente se muestra:

1.° Temperancia.
2.° Amor hacia la familia.
3.° Amistad con hombres ilustres y prudentes de quienes se acepten consejos.

Respecto a este tercer punto Cicerón cita algún ejemplo: Publio Rutilio, orador y hombre de letras, frecuentó la compañía de P. Mucio, cónsul y pontífice supremo, por lo que fue considerado como un hombre íntegro y agudo conocedor de las leyes.

Sin embargo, otros, por su natural coraje y facultades, pueden por sí mismos crearse un prestigio. Este es el caso de L. L. Craso, que fue un gran orador y ya desde joven demostró su valía y lo que era capaz de hacer sin la ayuda y el consejo de nadie.

Vemos cómo todos los ejemplos que da Cicerón son sobre personajes que conocía bien, ya que ejercían su misma profesión: la oratoria. Y dentro de este terreno va a hacer algunas diferenciaciones destinadas a manifestar la excelencia de esta fórmula de comunicación entre los hombres. En efecto, ya en el Libro I, cuando hablaba del comportamiento del individuo en relación con la comunidad, decía que el instrumento básico para que éstos se relacionaran era la *palabra.* Esta podía emplearse en las conversaciones familiares, cotidianas y en oratoria. Pues bien, un hombre elocuente, un buen orador, puede alcanzar una gran fama y prestigio entre los hombres. La oratoria es el medio más adecuado para conseguir la gloria, porque las palabras inteligentes y moderadas, pronunciadas en un discurso público, provocan la admiración general.

Si un adolescente sabe despertar esta admiración puede estar seguro de su éxito y de que será apoyado por todos. Especialmente, puede obtener prestigio desarrollando su elocuencia en los *juicios*. Estos constan de dos aspectos:

1.° *La acusación*. Ilustres personajes romanos habían sido famosos acusadores públicos: el ya citado Craso, Marco Antonio, abuelo del triunviro, P. S. Rufo, etc. El mismo Cicerón, contra Verres, en defensa de los sicilianos.
Sin embargo, no se ha de abusar en las acusaciones y siempre han de obedecer a una causa justa: defender a la República, rehabilitar la honra paterna...
Cicerón aconseja que ningún hombre haga más de una acusación pública. El único caso en que puede llevar a cabo mayor número de ellas es en el de denunciar a los enemigos de la República, y aun siempre con moderación y evidentemente se ha de tener mucho cuidado de no delatar nunca a un inocente.

2.° *La defensa*. Por otra parte, no se han de tener excesivos escrúpulos en defender a un reo culpable mientras no sea un criminal o un hombre indigno. Es, precisamente, en la defensa donde un hombre puede alcanzar mayor gloria, sobre todo cuando lucha contra el poder abusivo frente a la opresión del débil. El mismo Cicerón, cuando contaba 26 años, defendió a S. Roscio contra la dominación que ejercía sobre él Crisógono, personaje que gozaba del total apoyo del dictador Sula. Ningún jurista se había atrevido a hacer la defensa por temor al dictador.

i) La liberalidad es de dos clases

Sinopsis

Muy brevemente, Cicerón toca el tema de la generosidad, destacando las dos formas que existen para ejercerla: la *ayuda por medio de dinero* y la *ayuda personal*. Son los dos instrumentos más utilizados. Cicerón explica las ventajas y los defectos de cada

uno de ellos para, en capítulos posteriores, tratar más a fondo estas cuestiones.

La generosidad es una virtud que se ha de desarrollar inevitablemente porque habrá personas dotadas de muchas virtudes, riquezas y posesiones, y otras, en cambio, carecerán de todos o gran parte de estos bienes. Siempre, pues, en la medida de las posibilidades, se ha de socorrer a los más necesitados.

Comentario

Efectivamente, todo hombre debe estar dispuesto a ayudar a quien necesite de él. Ya conocemos los dos medios más frecuentes para hacerlo. La generosidad a través del dinero es quizá la más fácil, sobre todo para un hombre rico, pero puede ocurrir que las riquezas se acaben y si sólo se ha confiado en el poder del dinero no se sabrá ayudar de otra manera.

En cambio, si con nuestra virtud, nuestro apoyo moral y nuestro trabajo podemos auxiliar a otra persona crearemos un hábito que nos hará capaces de ser generosos con muchos y en numerosas ocasiones. De este modo también tendremos amigos agradecidos y dispuestos a ayudarnos si se presentara la ocasión.

El que sólo se muestra generoso aportando dinero llegará a degradar al que lo recibe, y, además, éste siempre esperará el mismo tipo de ayuda en la misma cantidad o incluso mayor.

A pesar de este carácter negativo, a veces, es también necesario desprenderse de algún dinero y tampoco puede considerarse una acción criticable. Lo que ocurre es que no debemos acostumbrarnos a este único medio de auxilio y alternarlo con lo que Cicerón llama generosidad de obra.

Si ayudamos con dinero hemos de hacerlo, como todas las actuaciones en general, con prudencia y moderación, sin inconsciencias, porque podemos llegar a perder nuestros bienes y entonces vernos en la necesidad de acudir a los de otros, con lo que no ganaremos la estimación de los que hemos auxiliado ni de los que nos han tenido que ayudar a causa de nuestros dispendios y prodigalidades excesivas.

i 1) Generosidad por medio del dinero

Sinopsis

Como se recordará, la generosidad había sido ya tratada por Cicerón en el Libro I. Veíamos que un hombre virtuoso, además de inteligente, justo, magnánimo y moderado, debía ser generoso como complemento de su justicia.

Si en el Libro I Cicerón quiso, más bien, establecer una escala de valores para saber a quién debía un hombre ofrecer su ayuda, en el capítulo presente nos habla de las clases de generosidad; enriqueciendo sus palabras con diversos ejemplos de personajes que él había visto actuar a lo largo de su vida.

Cicerón fue siempre un hombre austero y grave y procuró realizar todos sus actos con la mayor moderación posible. Una y mil veces le aconsejará la misma conducta a su hijo Marco. Por eso cuando toca el tema de la generosidad es cuando recomienda, con la mayor obstinación, el uso de una gran prudencia. No puede admitir, en modo alguno, que un hombre despilfarre su fortuna en cosas inútiles e innecesarias o en las que sólo se satisfagan los apetitos. A éstos les llama *pródigos* y no está de acuerdo con ellos. Ya veremos cómo critica a los ediles romanos por sus gastos fabulosos en organizar banquetes y espectáculos. Sólo acepta aquellos gastos que reporten un beneficio al pueblo, proporcionándole cosas útiles.

Por otra parte, también condenará a los que están en el extremo opuesto a esta forma de actuar: a los avariciosos.

En cambio, apoyará a los *liberales*. ¿Quiénes son estos individuos? ¿Cómo ejercen su generosidad? Cicerón les establece un programa de actuaciones. Los liberales ayudan a los que están realmente en una situación apurada, a los que desean progresar en su profesión, son equitativos y desprendidos en cualquier transacción comercial y son hospitalarios con todo individuo extranjero o desconocido.

Veamos a continuación las diversas formas de cómo se ejercía la generosidad en Roma en la época de Cicerón y las que él consideraba más idóneas y propias de un hombre virtuoso.

Comentario

Como ya veíamos anteriormente, al ejercer la generosidad a través del dinero se tenía que tener cuidado de no caer en frecuentes errores. Por una parte, un hombre rico no puede rodearse de sus bienes y no ayudar en absoluto por medio de ellos; pero, por otra parte, tampoco debe desprenderse a manos llenas del patrimonio familiar, desarrollando una prodigalidad inconsciente y excesiva porque, como ya decía Cicerón en otra ocasión, además de perjudicarse a sí mismo, malgasta lo que sus familiares ganaron con esfuerzo y acostumbra al socorrido a recibir tal clase de auxilios.

Para Cicerón hay dos clases de hombres generosos:

1.º *Los pródigos.* ¿Qué entiende por este término? Llama pródigos a aquellos que gastan su dinero en cosas inútiles, que producen un placer momentáneo y excitan la concupiscencia de las gentes. Los banquetes, espectáculos, cacerías, son los principales fines de tales dispendios. Por eso Cicerón no comprende cómo Teofrasto, famoso filósofo griego, en un libro que escribió sobre las riquezas, si bien en general se mostró prudente y mesurado, sostuvo una idea absurda: la de alabar la magnificencia de los espectáculos populares. El mismo Aristóteles fue totalmente contrario a tal tipo de despilfarros y criticó duramente a los pródigos.

Así, pues, Cicerón mantiene su posición, a pesar de la costumbre que existía en la capital, aun desde los "mejores tiempos de la República", tal como nos dice, de que los ediles, magistrados encargados de la conservación de templos, edificios públicos y del orden en las calles de la ciudad, tenían también a su cargo la celebración de juegos y espectáculos públicos. Cuanto más espléndidos y magníficos fueran éstos, más probabilidades tenían los ediles de progresar en su carrera política. De este modo, P. Licinio Craso, Lucio Craso, Q. Mucio, Claudio, los Lúculos e incluso el gran Pompeyo y muchos otros, fueron célebres por la magnificencia y lujo que derrocharon en estas celebraciones.

Sin embargo, si por un lado critica Cicerón el exceso de generosidad también *condena la avaricia.* Existieron personajes que

renunciaron a ser ediles para no malgastar el dinero, pero no porque lo creyeran pernicioso, sino por avaricia.

Lógicamente, Cicerón desea el justo medio, el más difícil de conseguir. Admite que en ocasiones es lícito ser generosos con el pueblo para satisfacerle; ahora bien, usando de la moderación y siempre que se trate de causas útiles o necesarias. Por ejemplo, hubo un personaje llamado Marco Seio que, en época de carestía, prefirió perder dinero y vender más barato el trigo. Asimismo, Cicerón aceptaba honrar a los dioses con la décima parte de las ganancias de cualquier gran empresa (estas ofrendas se hacían por medio de sacrificios seguidos de banquetes a los que asistía el pueblo).

Otro motivo lícito, necesario y útil para ser pródigo con el dinero es el de construir murallas, puertos, acueductos y todo lo que favorezca al bien común, pero incluso estas obras se han de llevar a cabo con moderación. Y todavía más las construcciones de teatros, templos, arcos triunfales y toda clase de monumentos que no son totalmente imprescindibles para la existencia cotidiana.

2.° *Los liberales.* Cicerón entiende que estos individuos son los que ofrecen su ayuda en causas nobles y necesarias. Ahora bien, éstos pueden ejercer dos tipos de generosidad:

a) Ayudando al que está en algún apuro, en una auténtica mala situación.
b) Apoyando a aquel que, sin haber caído en la adversidad, desea mejorar su posición.

Evidentemente, se ha de dar preferencia al primer tipo de generosidad, aunque tampoco hemos de negar nuestra ayuda al hombre que desea progresar en su carrera, pero siempre hemos de considerar si merece o no ser apoyado. Si ayudamos a un hombre bueno y honrado, su agradecimiento nos reportará beneficios a nosotros mismos y, lo que es más, esta clase de generosidad favorece incluso a la República, dice Cicerón, porque de ese modo se mejora la sociedad en general. Será, por tanto, partidario de los que ejercen una generosidad liberal contra la prodigalidad en los espectáculos públicos, tal como veíamos.

Para terminar da algún consejo sobre dos puntos más acerca de la liberalidad:

1.° En toda relación comercial, entre vecinos, etc., un hombre se ha de mostrar afable, equitativo, desinteresado, dispuesto incluso a ceder parte de los propios derechos con tal de beneficiar a alguien, cuidando, sin embargo, del patrimonio familiar, pues ya se ha dicho anteriormente que tampoco es aceptable su dispendio.
2.° Un segundo punto es la hospitalidad: una ciudad ha de estar abierta y dispuesta a acoger a cualquier extranjero, atendiéndole en todo lo que necesite.

i 2) Generosidad de obra

Sinopsis

Veíamos cómo Cicerón decía que la generosidad podía desarrollarse de dos maneras: con nuestra ayuda personal, nuestros consejos, nuestro apoyo moral, es decir, lo que él llama generosidad de obra y con nuestro dinero.

En este capítulo se va a tratar en qué consiste esa generosidad de obra y a quién se tiene por un hombre auténticamente generoso. Este no será aquel individuo que al ofrecer un beneficio sólo busca su provecho, la devolución del mismo o el aumento de su fortuna.

El hombre que con total desinterés, sin esperar nada a cambio, toma la defensa de una causa justa, ése será realmente un hombre generoso. La fortuna, la posición social o política del beneficiado le será indiferente porque su único objetivo es el bien común y la defensa de la justicia.

Comentario

La segunda forma de ejercer la generosidad es por medio de nuestras adecuadas actuaciones. Es la que Cicerón prefiere a la ayuda que podamos prestar con dinero. ¿Qué actuaciones son éstas?:

1.° Asistir a una persona con justicia.
2.° Ayudar con nuestro consejo ponderado y razonable.

3.º Ser útil al mayor número de personas posible.

4.º Ser elocuente. De nuevo Cicerón alaba la oratoria. ¿Qué consigue un hombre sabiendo hablar inteligente, fluida y moderadamente? Tres son los beneficios:

a) La admiración de los oyentes.
b) La esperanza de los necesitados.
c) La gratitud de los defendidos.

Se trata, por tanto, de ser un hombre justo, servicial, elocuente, dispuesto a defender las causas de muchos, aun sin retribución, aplicando las leyes del sabio Derecho Civil romano. De este modo el individuo obtendrá una gran influencia y popularidad.

Pero, desgraciadamente, la situación política de la República era cada vez peor y si bien los antepasados habían observado con rigor las leyes y la aristocracia las había mantenido, Cicerón veía que ahora la situación era caótica y ya no tenían valor las justas y dignas prescripciones que fueron concebidas al constituir la República. Hasta incluso los oradores y jurisconsultos iban desapareciendo. En muy pocos hombres elocuentes y moderados se podía confiar ya. Por eso tenían que ser ciudadanos particulares los que procuraran ayudar a los necesitados.

Los que ejercen la generosidad de obra han de tener mucho cuidado, no obstante, de no ayudar a unos y ofender a otros. Si la ofensa se produjera se ha de procurar repararla, dando explicaciones o compensarlas con alguna otra acción.

Generalmente, cuando se ayuda a alguien se pueden tener en cuenta dos consideraciones respecto a él:

1.º Su carácter.
2.º Su fortuna.

Se dice que lo más importante es lo primero y que la fortuna del que se ha de auxiliar no significa nada para el que presta su ayuda. Pero, ¿es esto verdad? No, ciertamente. El instinto humano tiende a favorecer a aquel de quien se espera una recompensa posterior. Pero si estudiamos a conciencia el problema nos daremos cuenta de que el necesitado de algún favor, si es un hombre honrado, aunque no pueda devolvérnoslo, nos quedará siempre agradecido y si en otra ocasión puede devolver la ayuda lo hará sin

jactarse, humildemente. En cambio, si se beneficia a un hombre rico, éste sospechará que se desea algún otro favor de él. En caso de que se trate de un hombre rico, pero virtuoso, su agradecimiento se extenderá como máximo hasta sus hijos, pero después se extinguirá. Sin embargo, si se ayuda a un hombre humilde, todos los de su misma condición se mostrarán agradecidos.

Por todo lo dicho es evidente que el hombre no ha de dejarse llevar por su instinto y ha de ayudar a los demás desinteresadamente, siempre en pro de la justicia y la equidad.

j) Generosidad para con la República

Sinopsis

De nuevo estamos ante una cuestión que preocupaba profundamente a Cicerón: la posición de cada hombre, ya fuera particular u ocupara un cargo político, respecto a la República.

En más de una ocasión, a lo largo de esta obra, hemos visto con qué respeto hablaba de su patria, lo magnífica que consideraba la instauración de la República, pero también se ha podido percibir su desengaño ante una serie de sucesos que habían cambiado el rumbo de la misma. Ya no abundaban varones ilustres como habían sido los antepasados, y las tiranías se sucedían unas a otras. A pesar de todo, su obligación era dar consejos acerca de lo que consideraba más conveniente para esa tan amada patria. De este modo va a hablar de los deberes que tienen que cumplir los magistrados, los administradores y, en general, aquellos que desempeñan alguna actividad pública en la misma.

Las leyes que estos individuos dicten han de ser fundamentalmente justas, procurando no perjudicar a ningún ciudadano en particular ni tampoco al erario público. Condena definitivamente en un magistrado cualquier abuso monetario, el soborno, los impuestos y sobre todo la avaricia.

Vemos, pues, cómo Cicerón, examine el tema que examine, sigue siempre una misma línea (tal como lo hizo en el Libro I y lo viene haciendo en el II): el ejercicio de la justicia y la moderación. Todo hombre, sea cual fuere su misión en la vida, ha de desarrollar estas virtudes porque si no su comportamiento estará saturado de aberraciones.

Comentario

Si, como hemos visto, un hombre debe ayudar a un hermano cuando está en un apuro, ¿acaso debe quedarse indiferente ante los problemas de su país? Es evidente que no, pero ¿y los que tienen encomendada precisamente la misión de administrar los bienes de la República, se pregunta Cicerón, cómo han de actuar?

Se establece una serie de deberes. Los encargados de la administración pública deben procurar:

1.° Que cada uno tenga lo que es suyo.
2.° Que los bienes particulares no sufran daño por ninguna acción estatal.
3.° No imponer tributos. En caso de absoluta necesidad se ha de cumplir su pago sin discusión.
4.° Que todos los ciudadanos tengan suficientes medios de vida.
5.° Desterrar la avaricia y los sobornos que son los defectos más detestables que puede tener un gobernante.
Los sobornos y pillajes habían llegado a tal grado que hacía ya mucho tiempo Pisón tuvo que dictar leyes contra ellos. Desgraciadamente, éstas se habían olvidado y aquéllos volvían a estar a la orden del día.
6.° Ser desinteresados y austeros. Aprovecha Cicerón este punto para alabar a famosos personajes: Escipión *el Africano*, L. Mumio, que después de haber destruido Cartago y Corinto, respectivamente, y apoderarse de sus abundantes riquezas, las destinaron a engrosar los bienes de la República, sin enriquecerse ellos ni imponer tributos a los ciudadanos.
7.° No buscar la popularidad promulgando leyes que beneficien a unos pero perjudiquen a otros, ni perdonar los créditos y deudas que se debieran a la República (ésta era una de las principales propuestas del revolucionario programa de Catilina), porque entonces se perjudicaría a la misma.
De este modo cada ciudadano podría poseer con tranquilidad su fortuna.
Este punto es aprovechado también por Cicerón para, en esta ocasión, denunciar las actitudes de una serie de personajes: los lacedemonios, por ejemplo, los cuales, con sus acciones injustas, provocaron la caída no sólo de su república, sino de toda Grecia. Y en la misma República romana la actuación

de los hermanos Graco (con sus reformas agrarias) provocó también situaciones injustas (una vez más hemos de hacer notar el fuerte partidismo de Cicerón. En sus acusaciones y críticas respecto a los hechos de políticos y gobernantes de su país no es realmente objetivo y se deja llevar por sus preferencias. Un caso bastante claro es la crítica que hace a César acerca de la abolición que propuso de las deudas a la República. Parece ser que las leyes que promulgó César fueron justas; si tenemos en cuenta que él ya no debía nada al Estado cuando la promulgó, se demuestra que no lo hizo en interés propio).
8.° Ser justos y equitativos. No deben en modo alguno, por ejemplo, expropiar tierras o bienes a unos ciudadanos para concedérselos a otros.

Así, pues, la justicia ha de dominar todas las acciones de un gobernante que constantemente ha de velar por la paz y prosperidad de la nación.

Para terminar este capítulo Cicerón habla de dos cosas utilísimas para los hombres, sobre las que Panecio no habló en el tratado original, como ya dijimos:

1.° *El cuidado de la salud.* Esta se conserva siendo moderados en la comida y en todo tipo de placeres y apetitos.
2.° *El cuidado de la fortuna.* Las riquezas se deben conservar y aun aumentar (siempre que se hayan obtenido por medios lícitos y honrados).

k) Comparación entre las cosas útiles

Sinopsis

Este punto ya lo habíamos examinado brevemente al hablar de la deliberación en el Libro I. Asimismo fue un tema que Panecio no trató y Cicerón cree que es importante hablar de él. Sin embargo, le dedica unas líneas muy breves.

Así como veíamos que podían surgir problemas entre dos deberes que teníamos que cumplir al mismo tiempo, ahora surge la pregunta: ¿Ante dos cosas útiles, cuál lo es más, por cuál nos hemos de decidir?

Comentario

Cicerón afirma que es frecuente:

	Comparar	*Dando preferencia a*
1.°	Los intereses del cuerpo con los bienes externos	— La salud sobre las riquezas
2.°	Los bienes externos con los del cuerpo	— Las riquezas sobre una gran fuerza corporal
3.°	Los intereses del cuerpo entre sí	— La salud sobre el placer — La fuerza sobre la agilidad
4.°	Los bienes externos entre sí	— La gloria sobre las riquezas — Las rentas urbanas sobre las rústicas

libro III

a) *Proemio*

Sinopsis

Del mismo modo que comenzaba el Libro II, Cicerón, en este tercero y último libro, empieza con un pequeño proemio. También en esta ocasión aprovecha para explicar su situación política, sus sentimientos y las motivaciones de sus actitudes. En la presente introducción habla a su hijo abriéndole su corazón, contándole sus desengaños y también sus esperanzas.

Cicerón está apesadumbrado por el giro que ha tomado la situación de la República: Marco Antonio ejerce una tiranía a cada momento más fuerte y él, despojado de sus cargos públicos, busca el reposo en la soledad lejos de Roma.

Ya veíamos en la Introducción general que poco antes de ser mandado asesinar por Marco Antonio se alejó de la capital agotado por tantas insidias y amenazas. En este tiempo se dedicó a escribir para llenar su soledad y ya sabemos que la presente obra fue un fruto de esa época. Vamos a ver, pues, cómo antes de tratar el último punto de la obra: *el conflicto entre lo moralmente bueno y la utilidad,* da una serie de consejos a su hijo, exhortándole, una vez más, a llevar una vida honrada y prudente a imitación de la suya.

Comentario

Escipión *el Africano,* fue un ilustre político y guerrero romano al que Cicerón menciona en numerosas ocasiones, ya que le admiraba sinceramente. En este proemio, para justificar su voluntario exilio de Roma durante una breve temporada, Cicerón lo compara, en cierto modo, a los alejamientos de *el Africano,* que de vez en cuando también buscaba la paz para descansar de sus arduas tareas. Escipión, en sus ocios, no perdía el tiempo, pues aprovechaba para meditar en la soledad acerca de los problemas del país. Decíamos que Cicerón comparaba, en cierto modo solamente, su ocio y su soledad a los de *el Africano,* pues se daba cuenta de que no eran realmente comparables. Escipión buscaba el descanso por sus magníficos servicios a la República; en cambio, Cicerón lo había hecho forzosamente, ya que en aquellos momentos se había extinguido el Senado y, ausentes los pretores, se había paralizado la administración de justicia, de este modo él no podía ser útil a la República en ninguna ocupación.

Se percibe una profunda amargura en sus palabras cuando explica su posición. El, que había conseguido una excelsa reputación entre los ciudadanos; él, que había librado a la ciudad de la conjuración de Catilina y él que se había desvivido por el bien de la República, tenía que pasar ahora inadvertido y anularse.

Pero algún partido tenía que sacar a su desgracia y en su soledad, y como él mismo dice, ya que no poseía la capacidad de abstracción de Escipión y no se veía con ánimo de buscar soluciones políticas, se dedicó a escribir (realmente, Cicerón escribió la mayoría de sus tratados filosóficos y retóricos entre los años 46 y 44 a. C., bajo el dominio de César, es decir, pocos años antes de

su muerte), y considera que lo más excelso es tratar sobre los deberes a partir de los cuales se puede llevar una vida honrada. Por eso, una vez más insiste a su hijo para que asimile sus consejos y los ponga en práctica. Asimismo, le desea que tenga tantos éxitos y renombre como él. Además, le da un último consejo: que escuche también atentamente las enseñanzas de su maestro Cratipo, porque sería una falta de responsabilidad por su parte no aprovechar las experiencias de tan loable filósofo.

En los próximos capítulos entraremos ya de lleno en el problema del conflicto entre lo honesto y la utilidad.

b) *El supuesto conflicto entre la rectitud y la utilidad*

Sinopsis

¿Existe realmente este conflicto? ¿Puede pensarse en algo útil que no sea honesto? Da la impresión de que en ese caso hay que dudar de dicha utilidad.

Ya en el Libro I exponía Cicerón el pensamiento de Panecio acerca de los problemas derivados de los deberes y ahora va a completar su obra, puesto que éste olvidó el tema que va a ocupar el Libro III de *Los deberes.*

La comparación entre honestidad y utilidad no debería existir en la práctica porque, si pensamos que algo, por una parte es útil, pero por otra provoca algún perjuicio, hay que dudar en seguida de su rectitud. Sólo en el caso de que lo honesto y lo útil se pongan de acuerdo se puede realizar un acto que a simple vista parecía deshonesto. Sin embargo, ya veremos cómo esta afirmación ciceroniana es muy discutible.

Comentario

Recordemos que Panecio planteaba varios aspectos en su obra. Se preguntaba si algo era:

1.° Bueno o malo.
2.° Util o pernicioso.
3.° Honesto pero en pugna con su utilidad.

Sin embargo, a pesar de haber prometido que daría su opinión sobre el tercer punto mencionado, nunca escribió nada sobre él. A Cicerón le sorprendió mucho este olvido y no supo los motivos por los que se produjo, pero no estaba en absoluto de acuerdo con aquellos que afirmaban que no lo había tratado intencionadamente. Hasta que Cicerón no se decidió a hablar sobre este aspecto nadie se había atrevido a hacerlo porque, según Rutilio Rufo, discípulo de Panecio, éste había escrito un tratado tan excelente, que ningún otro filósofo había osado completarlo.

Cicerón vislumbra que el mencionado conflicto entre lo honesto y la utilidad no tendría que tener razón de ser si se considera que todo lo recto y lo honesto es el único bien o el bien supremo; todo lo demás no lo superará jamás y los valores respectivos nunca podrán compararse.

Se puede afirmar categóricamente que todo lo honesto es útil y que no hay nada que sea útil que no sea honesto. Lo adecuado es pensar que sólo es bueno aquello que es honesto. Cuando se realizan aquellas cosas que están en supuesta lucha con la rectitud, a pesar de su utilidad aparente, no se mejora ninguna situación; ni se empeora si no se ejecutan.

Cicerón todavía da otra aclaración: él entiende por bien supremo el vivir de acuerdo con la naturaleza, es decir, coincidir siempre con la virtud y aceptar todo lo demás que provenga de la naturaleza, siempre que no se oponga a la virtud.

Los que miden las cosas por el provecho o utilidad que reportan son los que hacen comparaciones entre lo honesto y su utilidad, pero esto no lo hacen los hombres de bien. No sólo es indigno valorar más lo útil que lo honesto, sino también comparar ambos conceptos y dar lugar a la duda sobre cuál será el mejor.

A veces, no obstante, hay circunstancias que pueden cambiar el significado de una acción. En el ejemplo que expone Cicerón para aclarar esta opinión, observamos de nuevo su actitud partidista políticamente y no conciliadora; pues afirma que si bien un asesinato es un acto malo, deja de serlo cuando se comete para salvar al pueblo de la opresión de un tirano. Está hablando naturalmente del asesinato de César. En ese caso no es que la utilidad haya vencido a la virtud, sino que ambas se han puesto de acuerdo.

c) *Norma a seguir en los casos dudosos*

Sinopsis

Aunque Cicerón ya ha dicho en el capítulo anterior que el conflicto entre lo honesto y su utilidad no debería existir, sin embargo, puesto que el hombre es débil y susceptible de error, vale más que se establezca una norma para que no le quepa, en absoluto, ninguna duda de cómo actuar en cualquier situación en que se encuentre. No puede darse otra clase de regla que la que vaya en favor de la *justicia*, la *solidaridad* y las *buenas relaciones entre los hombres*. De este modo nadie tiene derecho a privar a otra persona de un bien para apropiárselo. Por tanto, las cosas útiles lo han de ser para todos los hombres, no para uno solo o unos pocos. Se ha de intentar conseguir el bien común por encima de todo.

Cicerón, en estas cuestiones, seguirá la ideología estoica, aunque duda que su hijo esté completamente de acuerdo con él, ya que en esos momentos estaba influido por las doctrinas peripatéticas, representadas por su maestro Cratipo.

Hemos de tener en cuenta que estas dos escuelas diferían en sus conceptos sobre la virtud. Los *estoicos*, por su parte, consideraban la salud, la gloria, el honor, como algo digno de alcanzar, pero nunca como un bien moral; en cambio, los *peripatéticos* distinguían entre *bienes naturales* y *bienes morales* y aquellos mencionados anteriormente, aunque no tan excelsos como la virtud, tenían una importancia muchísimo más grande que la que les concedían los estoicos. Pero, a pesar de estas diferencias, Cicerón pretende que su hijo admita, sin lugar a dudas:

1.° Que no hay nada deseable fuera de la virtud,

o, como mínimo:

2.° Que lo honesto es en sí lo más deseable.

Comentario

Si un hombre quita algo a otro y le perjudica, está claro que comete una injusticia y un acto contrario a las leyes naturales, más

contrario aun que la misma muerte, la pobreza o cualquier mal que ataque al cuerpo o a los bienes. No se puede admitir de ninguna manera que una persona aumente su bienestar a costa de otra, porque destruye todos los principios de la convivencia humana. Lo mismo ocurriría, dice Cicerón, si un miembro de nuestro cuerpo, careciendo de fuerza, la tomara de otro miembro: no conseguiría mejorar y la debilidad sería la misma.

Es lícito, no obstante, desear poseer más bienes que otras personas, y esto no es contrario a la naturaleza, pero de ningún modo es aceptable aumentarlos gracias a haber despojado a otros de los suyos. Todos estos preceptos no solamente son válidos por ley natural, sino también por ley civil, puesto que todos los gobernantes deben desear mantener la unión de los ciudadanos. Cicerón, en sus tratados filosóficos, identifica el *ius gentium* con el *ius naturale*.

Digno de un espíritu elevado y de un vivir según la ley natural será el considerar la magnanimidad, la justicia y la generosidad, e incluso emprender empresas arriesgadas y difíciles con tal de conseguir el bien común, como bien muy superior a los placeres, las riquezas o al vivir en soledad, sin procurar favorecer a los demás. Si, por ejemplo:

1.° En una ciudad un individuo cree que no tiene nada en común con los demás ciudadanos, se desharán todos los lazos de unión y al no haber unidad, fallará cualquier intento social,

o bien:

2.° Si, por otro lado, un hombre se siente solidario en cuestiones ciudadanas, pero en cambio no admite a un extranjero, igualmente perjudicará la confraternidad necesaria entre los humanos.

Un hombre no ha de velar solamente por el bien de los padres o de los más allegados, sino por el de todos los hombres en su totalidad. Por lo tanto, la conducta humana ha de ser la siguiente: *lo que sea útil para cada uno en particular ha de serlo también para todos.*

Obsesionado por el poder de los tiranos y sus crueles actuaciones, Cicerón plantea de nuevo una situación que ya había mencionado.

1.° Si un hombre despoja a un tirano de algún bien sólo para beneficiarse él, está cometiendo un acto injusto y contrario a la naturaleza.

2.° Si ese hombre, en cambio, actúa contra el tirano en favor del bien común, es decir, para librar a los oprimidos de su mandato déspota, entonces obra sabia y correctamente, porque entre los hombres de bien y los tiranos no puede haber ningún vínculo que los una, ya que éstos son como miembros gangrenados que corrompen la salud de la sociedad.

Cicerón cree que así debió opinar también Panecio respecto a estos temas; porque, aunque no escribiera nada dedicado exclusivamente a ellos, podía saberse cómo pensaba por sus otras obras y porque jamás afirmó que lo útil se oponía a lo honesto. Panecio había considerado un error separar los conceptos de utilidad y honestidad porque, repitámoslo una vez más, *todo lo honesto es útil y no hay nada útil que no sea honesto.*

d) Relaciones entre la rectitud y la utilidad

Sinopsis

Cicerón sigue insistiendo en los puntos que viene examinando desde el comienzo del Libro III de *Los Deberes*. De nuevo nos habla de las excelencias de lo honesto, de lo recto, de la virtud en general, así como de la identidad entre los conceptos de rectitud y utilidad. Cuando se disocian dichos conceptos se cae en graves aberraciones y el equilibrio y la armonía que reclama la naturaleza, como principios fundamentales, se truecan en desorientación y maldad, teniendo además en cuenta que ninguna falta, ningún comportamiento deshonesto puede quedar oculto. En un plazo más o menos largo se descubren todas las ignominias. Con respecto a este hecho, Platón, en su libro *La República* (II, 359), narra la fábula de un personaje llamado Giges, el cual, gracias a los poderes mágicos de un anillo, podía hacerse invisible a los demás y cometer así, impunemente, actos deshonestos y criminales, gracias a los cuales llegó a ser rey de Lidia. Pero un hombre de bien que poseyera estos poderes no buscaría cometer esa clase de acciones porque lo único que le interesa es la rectitud.

Los epicúreos criticaban a Platón por la historia mencionada, pues afirmaban que no podía suceder lo que explica en ella, pero lo que la fábula quería estudiar era ver si un hombre sería capaz de hacer algo movido por el afán de riquezas, poder o placer, sabiendo que nadie conocía nunca los móviles de dicha acción. Cicerón acusa a los epicúreos de no admitir ni siquiera la posibilidad de que ocurriera un hecho semejante.

Cuando Cicerón pregunta a un hombre si actuaría de una u otra manera si sus intenciones pudieran pasar inadvertidas, en realidad le está poniendo una prueba, porque si el hombre contestara que sí demostraría sus malos instintos; si, en cambio, contestara negativamente, declararía que no es partidario de lo deshonesto y vil.

Comentario

Es tal vez excesivo el propósito de Cicerón de dejar bien claras las ideas referentes a la rectitud y a la utilidad, porque desde un principio expone sus opiniones, y después no hace más que repetirlas una y otra vez, añadiendo pequeños matices.

En el capítulo que estamos tratando ahora afirma que *lo útil atrae*. Cuando algo parece que nos va a reportar una utilidad tendemos hacia ello. Si, por el contrario, en algo que nos parece útil creemos ver el más mínimo aspecto de maldad, hemos de pensar que no es tan útil como creíamos.

La naturaleza pide rectitud y armonía y no hay nada más adicto a la naturaleza que la utilidad; luego, en una misma cosa, no pueden coexistir utilidad y maldad. Por lo tanto, *es necesario que lo honesto sea el bien supremo,* pues ya decía Zenón que lo honesto es el único bien al que hemos de aspirar; y Aristóteles opinaba que como mínimo la honestidad era superior a todos los demás bienes.

En definitiva, todo lo honesto es bueno en sí, y no puede contener ningún vestigio de maldad, convirtiéndose, de ese modo, en algo útil. Cuando se pretende separar los conceptos de rectitud y utilidad e independizarlos el uno del otro, o solamente, cuando se duda de su acoplamiento mutuo, es cuando se producen los crímenes, robos, pillajes, afanes de riqueza y poder y toda clase de desórdenes hasta llegar al máximo de la maldad y del abuso de la libertad: la tiranía. Y, por otra parte, nunca hemos de pensar que

nuestras malas acciones van a quedar ocultas e ignoradas, pero, aunque así fuera, un hombre de bien jamás puede actuar por avaricia, injusticia o incontinencia.

e) La utilidad y las virtudes. Prudencia

Sinopsis

En este capítulo y en algunos próximos, Cicerón va a confrontar la utilidad respecto a determinadas virtudes. En el que vamos a comentar se pregunta si la utilidad puede anteponerse a la prudencia, tanto en asuntos particulares como públicos.

¿Puede, en conciencia, un hombre actuar con crueldad, temeraria e imprudentemente, aunque su objetivo sea conseguir algo que en apariencia se presenta como útil? Del mismo modo, ¿puede un hombre anteponer su amistad por otra persona a la auténtica honestidad, o bien ha de sacrificar esa amistad con tal de obrar rectamente?

Estas son las cuestiones fundamentales que plantea Cicerón en el enfrentamiento entre la utilidad y la prudencia, dando, además, unos ejemplos muy claros de hechos verídicos e históricos, sucedidos en Roma y en Grecia para demostrar la validez o invalidez de lo aparentemente útil. Así, por ejemplo, nos habla del griego Temístocles quien, después de haber vencido a los persas, quiso derrotar también a los lacedemonios, con lo que hubiera aumentado los dominios de su patria, pero pretendía conseguirlo quemando a traición las naves de aquéllos. Arístides, representando al pueblo, juzgó que esta acción no era honesta y así los atenienses, aun sin saber cuál era el plan para vencer a los lacedemonios, confiaron en la opinión de Arístides y le apoyaron para rechazar el propósito de Temístocles. En cambio, Cicerón manifiesta su aversión contra Marco Antonio, de quien se decía que se había aliado con los piratas de Cilicia, hecho que consideraba indigno e imprudente.

Comentario

Muchas veces se nos presentan hechos con apariencia de utilidad. Sólo en una ocasión se puede anteponer ésta a la honestidad y es cuando algún hombre, como ya ha dicho Cicerón en otras ocasiones, está perjudicando a la República. Ahora bien, ha de ser que realmente sea perniciosa su actitud y no hay que dejarse llevar por las apariencias, como en el caso de Rómulo, el fundador de la ciudad de Roma, que asesinó a su hermano Remo bajo un falso pretexto con la intención de querer gobernar solo y reservarse toda la gloria para él.

Cicerón insiste de nuevo en que se puede aspirar a ser el mejor, pero nunca a expensas del perjuicio de otro.

Es sobre todo entre *las amistades* donde más problemas surgen acerca de cuál ha de ser nuestro comportamiento, porque se actúa contra el deber tanto si:

1.° Se niega un favor.

como:

2.° Si se concede lo que no es justo.

Hay *dos tipos de asuntos* que pueden enfrentarnos con los socios o amigos:

1.° *Asuntos privados:*

a) Lo que nos parece útil en apariencia (gloria, dinero, poder, placeres), jamás se debe anteponer a la amistad. Esta prevalece.

b) Por amistad nunca debe actuarse:
— Contra la República.
— En el caso de actuar en un juicio contra un amigo se puede desear que su causa le sea favorable, pero jamás se puede actuar injustamente por buscar el beneficio de aquél.

Por tanto, se pueden establecer dos principios:

a) La amistad se ha de anteponer a lo aparentemente útil.
b) La honestidad y la justicia prevalecen sobre la amistad.

2.º *Asuntos públicos:*

a) En una guerra, por ejemplo, aunque algo parezca útil, si es cruel e inhumano no es realmente útil y, por tanto, no debe llevarse a cabo.

b) Tampoco es lícito no admitir extranjeros en una ciudad o hacerles la vida imposible, siempre y cuando, claro está, no demuestren con su mal comportamiento que no son dignos de ser considerados como un ciudadano más. En Roma incluso se habían dictado leyes contra los extranjeros, por ejemplo, la ley *"de peregrinis"*, de M. Junio Penno, tribuno de la plebe en el 126 a. C., actualizada por Papi en tiempos de Cicerón.

En asuntos públicos o bélicos se habían cometido muchos actos imprudentes por haber creído en su aparente utilidad, en vez de examinar su auténtica honestidad, por ejemplo, realización de hechos ignominiosos después de la II Guerra Púnica o el asesinato que perpetraron los atenienses contra el rey persa Jerjes ante el ímpetu de sus tropas.

f) *La utilidad y la justicia*

Sinopsis

Otros problemas surgen cuando un hombre duda entre ocultar o, como mínimo, no mencionar los defectos de algo que ofrece a otro para con ello buscar sólo su conveniencia y provecho. En estos casos, ¿se actúa justa o injustamente? Cicerón, para explicar este conflicto, enfrenta a dos personajes: Diógenes y Antipáter (maestro de Panecio), ilustres filósofos estoicos, los cuales, ante situaciones de este tipo, aun perteneciendo a la misma escuela, tenían opiniones diferentes.

Antipáter dirá que se tiene la obligación de procurar el bienestar entre los hombres, ya que es la misma naturaleza la que tiende a ello. Por tanto, la utilidad de un hombre ha de ser la de todos. Del mismo modo, la utilidad común lo ha de ser también para cada uno en particular. Así pues, ¿cómo va a ser lícito que un hombre oculte algo útil para los demás?

Diógenes opinará, sin embargo, que una cosa es ocultar algo y otra es callarla, porque un hombre no tiene obligación de manifestar todo lo que puede serle útil a otro. Este también debe procurar enterarse por su cuenta o preguntarlo. En este caso, evidentemente, no se tiene que engañar, pero si no, no es necesario decirlo. Ya veremos cómo se aplican estas opiniones a ejemplos concretos. Finalmente, Cicerón se definirá y estará de acuerdo con Antipáter.

Comentario

Supongamos el caso de un vendedor que ofreciera su mercancía a un precio justo, pero que tuviera algunos defectos, ¿es necesario advertirlo al comprador? Veamos las respuestas de los dos personajes mencionados.

Diógenes, por su parte, aunque opina que se ha de procurar actuar sin engaño, cree que no es necesario decir todo lo que hay de bueno o de malo en algo que se ofrece, porque, al fin y al cabo, el comprador debe tener suficiente perspicacia para descubrir los defectos; además, si compra es porque quiere y no porque haya sido presionado para hacerlo.

Antipáter, sin embargo, no está de acuerdo con estas ideas y vota a favor de la declaración de las ventajas e inconvenientes de algo. Sólo de este modo se puede actuar con honradez. No olvidemos el contexto de economía familiar, y la esclavitud base fundamental de la producción de la época.

Otro ejemplo muy claro que pone Cicerón es el de aquel mercader que con buena voluntad va a vender una mercancía a personas que la necesitan mucho, pues están pasando una época de carestía. Pero hay también otros comerciantes que van a hacer lo mismo y él lo sabe: ¿qué debe hacer ese hombre? ¿Anunciar que esperen a los demás para después poder escoger las mejores y más baratas mercaderías, o callarse y si tiene la suerte de llegar el primero, ofrecer las suyas?

Podemos imaginarnos cómo opinarían los personajes anteriormente citados. Antipáter diría que todo se ha de declarar, que se ha de actuar con absoluta sinceridad; por tanto, ese mercader debería esperar la llegada de los demás. En cambio, Diógenes diría que sólo hay que declarar lo que el Derecho Civil exija, y si ese

comerciante expusiera a la vista de todos su género y lo vendiera a un justo precio no tendría por qué dar ningún aviso ni declarar nada más.

Por la serie de consejos que ha venido dando Cicerón hasta ahora, demostrando sus objetivos de honradez y virtud, podemos adivinar que está de acuerdo con Antipáter y aunque reconoce que callar algo no es ocultarlo, es injusto hacerlo cuando lo que se busca es el propio provecho y el perjuicio de otros, lo cual no es de hombres sinceros y nobles, sino de hipócritas, astutos y falaces.

g) *Astucia maliciosa*

Sinopsis

De nuevo Cicerón arremete con enojo contra los hipócritas, contra los que actúan con malicia malsana para beneficiarse ellos, pero causan perjuicios a otros, contra los que abusan del engaño y las mentiras, porque todos ellos son hombres malvados y pérfidos. Vemos cómo vuelve a poner ejemplos prácticos para explicar mejor sus teorías, como parece ser habitual en todo el Libro III de *Los Deberes.*

Comentario

Cicerón nos presenta una historia verídica: un agente de cambio que vivía en Siracusa oyó que un caballero romano deseaba comprar una casa en aquella ciudad. Se las ingenió para invitar a dicho caballero a comer con él y sobornó a muchos pescadores para que colocaran sus barcas en la playa, delante de los jardines de la casa, y enseñaran, mientras comía con su invitado, los peces que habían conseguido en aquel lugar. El caballero romano, maravillado por ello, quiso comprar la casa, y el ambicioso banquero puso un elevado precio. Cuando el engaño se descubrió no podía hacerse nada porque todavía no existían leyes que condenaran acciones semejantes. Cayo Aquilio, amigo de Cicerón, las dictaría cuando desempeñaba cargos públicos hacia el año 66 a. C.

h) *Leyes contra la astucia maliciosa*

Sinopsis

¿Qué se puede decir y cómo se puede actuar en casos tan engañosos y deshonestos como el expuesto en la historia anterior? ¿Es digno de un hombre cometer tal clase de acciones? No; es totalmente indigno, deshonroso y contrario a las leyes de la naturaleza. Por eso son necesarias normas que condenen a los malintencionados y a los hipócritas.

Todo hombre debe ser sincero, y si necesita vender algo que tenga alguna tara o defecto, debe advertirlo para no cometer un fraude.

Las leyes de Cayo Aquilio procuraron alcanzar todas las posibles situaciones de astucia maliciosa, pero aun cuando se presentara una ocasión no prevista por ellas, las de la misma naturaleza dictarán su sentencia, porque todo hombre sabe, y ya se ha repetido muchas veces, que nadie puede obtener un beneficio para sí habiendo perjudicado a otro hombre.

Comentario

Es totalmente necesario desterrar de nuestra vida la falsedad y el fingimiento, porque no hay nada que vaya más en contra de la naturaleza humana. Así como el código de las XII Tablas condenaba la mala administración y la Ley Pretoria los fraudes o engaños hechos a menores de edad, las leyes que dictó Aquilio pretendieron castigar a quien atentara contra la verdad y la sinceridad.

Un hombre no deberá, en modo alguno, ocultar ni simular algo con tal de obtener un beneficio, sino que siempre ha de obrar con la mayor equidad y honestidad posible, sin perjudicar a nadie. Unicamente ese hombre será digno de ser considerado como virtuoso.

En las leyes de Derecho Civil referentes a las ventas de bienes inmuebles (casas, terrenos...), se decía que se debían declarar los defectos que tuvieran y que fueran conocidos por el vendedor. Se había establecido en un principio que el que engañara al declarar dichos defectos debía ser sancionado, pero más tarde los

jueces establecieron que el silencio de los mismos también debía ser castigado. Hay que tener en cuenta que muchos de estos preceptos tienen aún valor en las legislaciones civiles inspiradas en el Derecho Romano.

La astucia maliciosa manifestada en el silencio de los defectos de alguna cosa se producía muy a menudo, y Cicerón cita nuevos ejemplos semejantes a la actitud del banquero de Siracusa ya mencionada, pero como ya existían las leyes de Cayo Aquilio, los vendedores fraudulentos eran condenados.

El engaño es detestable, pero ¿acaso no lo es también poner una trampa a alguien, aun cuando no se le empuje para que caiga en ella? Y ¿no es poner una trampa vender algo defectuoso sin declararlo para ver si alguien lo compra? Estos hechos son totalmente contrarios a la naturaleza, y allí donde no lleguen las leyes de los hombres para condenarlos llegarán las de aquélla, porque tiene más valor la sociedad de todos los hombres, tal como la estableció la naturaleza que la constituida por los hombres mismos (ciudades, naciones...).

Por otra parte, las leyes a veces dictan normas dignas de alabanza, pero no aclaran conceptos, porque ¿qué se entiende por gente de bien? O ¿qué significa actuar bien? Si la conciencia humana sigue las leyes naturales comprenderá estos conceptos en el caso de que las civiles no sean explícitas.

Para terminar los problemas referentes a la astucia, Cicerón da tres ideas importantes:

1.° Unicamente la prudencia distingue entre lo bueno y lo malo.
2.° El que actúa con astucia y sutileza maliciosa antepone la maldad a la bondad.
3.° Es un gravísimo error llamar perspicaces a los maliciosos porque es entonces cuando surge el problema entre la utilidad y la rectitud.

i) Casos que quedan al margen de las leyes

Sinopsis

Cicerón continúa mencionando casos y ejemplos que pueden atentar contra la honestidad teniendo apariencia de útiles. Hemos

de tener en cuenta que en todas estas cuestiones se refiere a hombres corrientes que en general son considerados honestos y no ladrones, asesinos, falsificadores, etc., los cuales ya tienen asignado por la Legislación el adecuado castigo.

No sólo hay que ser sinceros y declarar los defectos de alguna cosa de la que queramos desprendernos para no inducir al engaño, como veíamos en los casos de astucia maliciosa, sino que, además, cuando solamente se sospeche que existe fraude en cualquier cuestión y no ya siendo nosotros los autores del mismo, sino que otros nos quieran mezclar en ella, hemos de rechazarla y hacer todo lo posible por desenmascarar el engaño y sus autores.

Por tanto, se ha de buscar la honestidad en todos los sentidos, actuando con dignidad y no dejándonos dirigir a su antojo por hombres maliciosos, teniendo además, la seguridad de que ninguna acción indigna quedará eternamente en la oscuridad.

Comentario

Para explicar los puntos expuestos, Cicerón nos da nuevos ejemplos de casos verídicos. El hombre que no denuncie un hecho inmoral, aunque no haya sido él quien lo haya propuesto, incurre en falta. Así ocurrió con los famosos personajes Marco Craso y Q. Hortensio, el triunviro y el orador, respectivamente, a quienes unos hombres les presentaron un testamento falso de un hombre de gran fortuna, en el cual se les incluía a ellos como herederos juntamente con esos mismos hombres que les llevaban el testamento mencionado. La situación no era clara y Marco Craso y Q. Hortensio sospecharon en seguida la falsedad, pero como se sentían inocentes y libres de culpa callaron y lo aceptaron. Con ello incurrieron en el engaño, y no sólo se desprestigiaron ellos por aceptar una cosa así, sino que apoyaron a hombres indignos y deshonestos y además perjudicaron gravemente a los legítimos herederos. Con lo cual volvemos a la norma, ya sabida y tan fundamental de que no se puede, en modo alguno, conseguir un beneficio para uno mismo, a costa del perjuicio de otro.

Ningún hombre por poderoso que sea puede actuar de esta manera, pero ni Marco Craso ni Q. Hortensio lo tuvieron en cuenta (hemos de añadir que Craso, era muy rico pero también

muy avaricioso y aceptaba todo lo que le produjera un aumento de su fortuna).

Así, pues, queda bien claro que la avaricia es altamente perniciosa y que nadie debe dejarse arrastrar por ella.

j) La importancia de una ganancia no justifica una acción inmoral

Sinopsis

El título de este capítulo es por sí mismo suficientemente claro y definitorio. Aunque un hombre pueda obtener el máximo poder, gloria, honores y fama, si los ha conseguido por medio de engaños, crímenes, opresiones e injusticias, jamás quedará justificado y sus poderes serán indignos, porque ¿en qué se convierte un hombre si se quita a sí mismo la fama y el buen nombre con sus malas acciones? Se convierte en una peligrosa alimaña.

En estas circunstancias se encuentran generalmente aquellos hombres que ansían el poder llevar las riendas de un país. Todos los ejemplos que da Cicerón se referirán a famosos personajes que ocuparon importantes cargos civiles y aun escalaron el último peldaño del poder: ser gobernante del pueblo romano. Es en este caso, sobre todo, cuando Cicerón se ensaña con Julio César porque consideraba odioso su tiránico gobierno.

Comentario

Los ejemplos de las acciones expuestas son significativos y muy numerosos. Examinaremos algunos.

Cicerón critica a Cayo Mario que llegó a ser nombrado cónsul después de haberse mostrado desleal e injusto con un ilustre general, su superior, al que acusó de alargar demasiado una guerra. Cayo Mario prometió al pueblo que él sería capaz de acabarla muy pronto y por eso fue elegido cónsul causando la desgracia y el apartamiento de Metelo, su general.

Algo semejante hizo el pretor M. Gratidiano cuando promulgó unas leyes que regulaban el valor de la moneda, dando a entender que las había pensado él solo, mientras que, en realidad, las habían acordado un grupo de pretores (incluido él mismo) y tribunos de

la plebe. El pueblo ignorando la verdad le colmó de honores y le consideró como un hombre bueno y generoso.

Pero el caso que más indignaba a Cicerón era la actuación de César. Le acusa de no observar las leyes anteriores a su subida al poder, ni respetar la libertad; le acusa también de oprimir al pueblo y de gobernar como tantos y tantos tiranos que existieron en el Imperio Romano.

Incluso se siente herido en su amor propio al enterarse de que se le había concedido a César el título de "padre de la patria" después de la victoria en la batalla de Munda, título que también a él se le había concedido anteriormente por su decisiva actuación contra Catilina y sus partidarios. Cicerón no podía soportar que sus comportamientos fueran considerados dignos de la misma categoría.

Estos ejemplos son suficientes para determinar una regla: que *lo que parece útil no es malo o que si es realmente malo no parece útil.* Así pues la utilidad ha de ser dirigida por la honestidad, teniendo en cuenta que ambos conceptos están fusionados el uno al otro y que en ningún caso pueden considerarse por separado.

k) Nada es útil si no es honesto

Sinopsis

La regla mencionada en el título del capítulo presente, que tanto obsesiona a Cicerón, y que soluciona el conflicto entre la utilidad y la rectitud, es ejemplificada con nuevos casos.

Ya sabemos que ni el crimen, ni los abusos, ni la injusticia son medios aceptables para conseguir algo que aparentemente se nos presenta como útil. Si a una nación, por ejemplo, se le declara la guerra, aun sin haberla provocado, no le es lícito procurar vencer por medio de la traición y el crimen. Sin embargo entre los filósofos estoicos había a veces algunas dudas y diversidad de pareceres. Recordemos los ejemplos de Diógenes y Antipáter que diferían en sus opiniones. Veremos también cómo un nuevo filósofo, Hecatón, tendrá sus ideas particulares. Cicerón, sin embargo, pensará como Antipáter y ya sabemos que para ellos la honestidad está por encima de todo y que no puede considerarse en absoluto la utilidad de algo que no sea honrado.

Comentario

Ya habíamos visto en un capítulo anterior la pugna entre los griegos Temístocles y Arístides a causa de los medios a emplear para conseguir la victoria sobre una nación enemiga. Si en aquella ocasión se impusieron la justicia y la honestidad, no aceptando el crimen para obtener sus objetivos, también entre los romanos se habían dado circunstancias semejantes y del mismo modo habían defendido la rectitud: Fabricio no consintió en el asesinato del rey Pirro para vencerle.

Por otra parte, en cambio, no fue digna la aprobación del Senado romano al aceptar la proposición de Lucio Filipo que pretendía cobrar tributos de nuevo a ciudades que ya habían sido eximidas de tal pago, con tal de aumentar el erario público. Fue un caso de injusticia y absolutamente inútil. Cicerón se opuso muchas veces a Catón por la defensa exagerada de éste del incremento del tesoro de la nación.

Hecatón de Rodas, al que ya se ha mencionado, y que escribió también un libro sobre los deberes, se hace muchas preguntas sobre los problemas que puede presentar la utilidad y en algunas ocasiones da preferencia a ésta sobre la humanidad; en cambio, afirma que un hijo, por ejemplo, nunca debe acusar a su padre, aunque éste haya cometido malas acciones. Sólo en una ocasión, sigue diciendo, se puede levantar el hijo contra el padre: cuando éste tenga intención de erigirse en tirano del país. Recordemos aquella escala de valores dada por Cicerón en la que en primer lugar estaba la patria, en segundo los padres y después los demás hombres.

l) Casos en que no es necesario cumplir una promesa

Sinopsis

Existen momentos en que los hombres se hacen promesas, comprometiéndose a actuar de una u otra manera, se prestan bienes, etcétera. Pero puede ocurrir que se produzcan circunstancias inesperadas que eximan del cumplimiento de tales compromisos. Cicerón cita casos muy concretos siempre en pro de la justicia y la honestidad y procurando, sobre todo, que ninguna acción humana pueda hacer daño a la República, a la que él tanto respeta.

Comentario

Veamos una serie de casos en los que las promesas pueden romperse:

1.° Cuando se ha prometido algo que puede ser perjudicial a la vida y a la salud.

2.° Cuando un hombre ha prometido que haría lo que se le pidiera pero sin saber qué exactamente, y una vez sabido lo juzga deshonroso, aunque por ello tenga que renunciar a un beneficio económico.

3.° Cuando las promesas no reportan ninguna utilidad al que las ha hecho. Entre diversos ejemplos citados por Cicerón entresacamos el referido a Agamenón, quien habiendo prometido a la diosa Diana la cosa más bella nacida aquel año en el país, tuvo que inmolar a su bellísima hija Ifigenia.

Así como estas promesas pueden dejar de cumplirse también puede un hombre negarse a devolver algo que se le haya prestado en los casos siguientes:

1.° Si alguien presta una espada y la vuelve a pedir en pleno estado de locura sería peligroso concedérsela.

2.° Si alguien presta dinero a otro hombre y los dos países de ambos entran en guerra no hay que devolvérselo porque en el fondo se perjudica a la patria y ya sabemos que el bien de ésta se ha de procurar por encima de todo.

m) La utilidad y la fortaleza. El ejemplo de Régulo

Sinopsis

Así como Cicerón había confrontado ya la utilidad con la prudencia y la justicia, ahora lo va a hacer con la fortaleza o grandeza de ánimo y en el próximo capítulo lo hará con la temperancia, como ya veremos. De este modo habrá examinado las cuatro virtudes, fuentes de la rectitud o bondad moral, las mismas que había presentado en el Libro I de *Los Deberes*.

Va a plantear dos casos fundamentales: el que la leyenda cuenta acerca de Ulises y el histórico que protagonizó M. Atilio Régulo, cónsul romano en 261 a. C. y por segunda vez en 256 a. C.

Si la prudencia y la justicia debían anteponerse a aquellas cosas que tuvieran apariencia de utilidad, la fortaleza no podía sucumbir ante ésta. En efecto, un hombre magnánimo, de espíritu elevado y responsable, ha de preferir perjudicarse a sí mismo antes que faltar a un juramento o negarse al esfuerzo y a la lucha, aunque sepa que puede perder la vida en ello. Y ni hay que decir que no debe perjudicar a la República aun a costa de su sacrificio. Todo hombre fuerte, sabrá posponer sus propósitos a los ajenos, siempre que éstos representen la justicia y la equidad.

Comentario

Parece que Ulises, en un principio, para no ir a la guerra contra Troya y permanecer en su patria, Itaca, junto a los suyos, se hizo pasar por loco. Esto es lo que cuentan los poetas trágicos, aunque Homero no hace ninguna referencia a este hecho (por lo que fue precisamente criticado). Si este comportamiento era cierto, no fue honesto en absoluto. Cicerón lo rechaza de lleno, porque el permanecer en una paz que no sea honrosa no es ni siquiera útil. Más le valió, por tanto, decidirse y luchar para defender a su país.

Fuera de Grecia, en Roma, también se habían dado casos conflictivos entre la utilidad y la fortaleza: M. Atilio Régulo durante su segundo consulado cayó prisionero de Jántipo, general lacedemonio, en Africa, durante la I Guerra Púnica. Como los romanos tenían cautivos algunos rehenes cartagineses, se propuso un intercambio y Régulo fue enviado a Roma para proponerlo. El sabía que si los rehenes no eran devueltos tendría que volver a Africa y allí encontraría la muerte. Este había sido el pacto. Evidentemente, podía haber propuesto la devolución de los cautivos porque la utilidad que suponía quedarse en la patria junto a su familia era grande y nadie le hubiera acusado de haber sido derrotado en la guerra. Pero Régulo no expuso esta opinión ante el Senado; por el contrario, dijo que no consideraba útil devolver los prisioneros. De este modo volvió a manos de los enemigos porque así cumplía el juramento que les había hecho.

Muchos criticaron esta actitud apuntando diversas cuestiones:

1.° Fue un *acto insensato*. Pero nada que sea nocivo a la República, dirá Cicerón, puede ser útil a un ciudadano de la misma.

2.° *¿Por qué se daba tanta importancia a un juramento hecho al enemigo?* ¿Por temor a los dioses? Realmente éstos no podían dañar a Régulo más de lo que él mismo se perjudicó con su comportamiento. Pero todo juramento, poniendo a los dioses como testigos, se ha de mantener porque es un hecho de justicia y de lealtad, así como los juramentos hechos a un enemigo legítimo con intención de cumplirlos.

3.° *¿Temía Régulo cometer una mala acción si se quedaba en su patria?* Efectivamente, así era y según aquel principio: "de los males escoger el más pequeño", Régulo lo cumplió porque el sufrimiento físico que le esperaba si volvía a Africa no era peor mal que la infamia de que se hubiera hecho merecedor si hubiese permanecido en Roma.

4.° *Si el juramento se había hecho forzado por el enemigo no era necesario mantenerlo.* Pero ya hemos visto las razones por las que un pacto hecho a conciencia y más si era útil a la República, debía cumplirse, aunque hubiera sido hecho al enemigo.

Otros casos similares se habían dado en la historia del pueblo romano, en los que la aparente utilidad fue vencida por la fuerza de la honestidad. En otra ocasión, en cambio, ocurrió todo lo contrario, como cuando Aníbal, después de la batalla de Cannas, envió a diez hombres al Senado para rescatar unos prisioneros bajo el juramento de que volverían al campamento si no lograban su intento. Los historiadores no se ponen de acuerdo, pues unos afirman que sólo volvieron nueve y el otro restante permaneció en Roma, siendo presentado a Aníbal encadenado por su desleal conducta. Otros historiadores dicen que fueron algunos más los que no volvieron. Pero sea como fuere, aunque sólo hubiera sido uno el que transgredió el juramento, la honestidad sucumbió ante la aparente utilidad del hecho.

n) La utilidad y la temperancia

Sinopsis

Para finalizar el Libro III y último de *Los Deberes*, Cicerón habla de la temperancia y la utilidad. Como puede deducirse por

todo lo dicho anteriormente tampoco en este caso la utilidad puede anteponerse a la temperancia, a la moderación.

Cicerón hace una aguda crítica a los cirenaicos, que posteriormente darían lugar a las doctrinas de los epicúreos, los cuales predicaban que el bien estaba en el placer y que la virtud sólo era digna de alabanza porque producía ese ambicionado placer. También consideraban que el dolor era el mal supremo. Con estas ideas no puede prevalecer la temperancia ya que éste rechaza las pasiones y el placer.

Del mismo modo Cicerón critica a los filósofos Califonte y Dinomaco que intentaron encontrar un término medio entre las doctrinas epicúreas y estoicas, intentando enlazar el placer y la rectitud, pero éste no puede admitir tal unión.

Comentario

Cicerón dice bien claro que hay que luchar contra las doctrinas de Epicuro, porque un hombre virtuoso y honrado no puede ir en busca únicamente de placeres y cosas agradables. Con esto no conseguiría más que hacerse esclavo de la voluptuosidad y la concupiscencia y si, por otra parte, le horroriza el dolor y el sufrimiento y los considera como lo peor que le puede acontecer, ¿dónde podrá encontrarse la magnanimidad y la fortaleza de espíritu? Ese hombre anulará por completo estas virtudes.

Para defenderse, estos filósofos presentan astutamente a la prudencia como la ciencia que abastece los placeres y que esquiva los dolores. Del mismo modo intentan admitir la fortaleza enseñando la manera de despreciar la muerte y soportar el dolor. Por otra parte, la temperancia la admiten difícilmente, pero a la plenitud del placer oponen la ausencia de dolor. Finalmente, la justicia se tambalea dentro de estas doctrinas porque si no se desea poseer la virtud por sí misma, no se puede conseguir tampoco sometiéndola al placer y a la utilidad.

En definitiva, Cicerón afirma categóricamente que todo placer es contrario a la rectitud. Por eso veíamos que criticaba con mucha dureza a aquellos que habían querido conciliar ambos aspectos. Afirmará también que al placer lo único que se le puede reconocer es que sirve para hacer la vida un poco más agradable, pero niega por completo su utilidad.

conclusión

A modo de epílogo Cicerón desea de todo corazón que su hijo lea esta obra y saque fruto de ella compaginándola con las enseñanzas de Cratipo, que diferían de las suyas en algunos aspectos.

Termina con estas emotivas palabras: "Adiós, Tulio mío, sabe que eres para mí queridísimo, pero lo serás mucho más si te encuentras a gusto entre estas lecciones y estos preceptos".

estudio crítico de la obra

Forma

La obra *De officiis* se compone de tres libros. El tratado original de Panecio también constaba del mismo número, pero seguramente el primero sería una introducción general y los últimos corresponderían a los dos primeros de Cicerón, el cual destinó su tercer libro para explicar el punto que Panecio había excluido.

Así pues, el Libro I del *De officiis* trata de lo que es moralmente bueno y en qué virtudes consiste dicha bondad moral. De este modo pasa revista a la inteligencia, justicia, magnanimidad y moderación, como principios fundamentales para que un hombre merezca ser considerado como tal. Cicerón dice, no obstante, que Panecio olvidó un aspecto: el referente al conflicto que se produce al tener que decidirse entre dos deberes (esta cuestión la encontramos al final de este Libro I). En descargo de Panecio se podría decir que ya había dado suficientes ideas para poder decidir cómo actuar en esas situaciones dudosas. En este aspecto las aclaraciones de Cicerón se apoyan en otro personaje: Posidonio.

El Libro II habla sobre lo que es útil, aunque Cicerón no abarca todo el problema pues trata solamente cómo puede el hombre conseguir la máxima utilidad para el bien común. Para Cicerón la acción más útil de un hombre es la de guiar una República, mas para eso ha de tener un extraordinario prestigio y una gran influencia sobre los ciudadanos. Y éstos sólo concederán su apoyo si el "gran hombre" demuestra que es justo. Este libro da consejos sobre cómo obtener ese apoyo del pueblo para llegar a la cima del

poder. Es bastante importante la aportación personal de Cicerón, aunque sigue siendo adaptación de Panecio, completada por puntos tomados de Posidonio.

Por último, el Libro III habla de los conflictos que surgen cuando una acción que parece buena es contraria a la utilidad. En este aspecto, cuando algo es realmente bueno no puede dudarse de su utilidad.

Pero el hombre es imperfecto y a veces confunde lo que es bueno y lo que es malo. No obstante, cualquier problema entre lo moralmente bueno y la utilidad se soluciona considerando si con nuestra acción perjudicamos a los demás y sólo nos beneficiamos nosotros, o a la inversa. Si la acción reporta nuestra utilidad pero perjudica a otro, es evidente que dicha acción no es moralmente buena. Este libro es realmente original, pues Panecio tampoco elaboró ninguna teoría sobre el asunto que se examina en él. Sin embargo, aunque de manera muy sumaria, esta cuestión había sido tratada por diversos personajes: el ya citado Posidonio, Hecatón de Rodas, Diógenes de Babilonia y Antipáter de Tarso. Sin embargo no puede hablarse de adaptación de estos autores por parte de Cicerón.

Estilo

A lo largo de toda la obra Cicerón se muestra *mesuradísimo*. Fue un hombre rígido durante toda su vida, defensor a ultranza de la temperancia, preocupado hondamente por la moral y las sanas costumbres y, como es lógico, no puede dejar de decirlo en su obra, observando estas características en cada línea de la misma.

Su tono es paternal (no hay que olvidar que dedica la obra a su hijo) y, a pesar de la forma escrita, da la impresión de que estamos escuchando una amigable charla entre padre e hijo que, claro está, no llega a conversación, puesto que se limita a un extenso monólogo. En modo alguno llega a haber diálogo. Es únicamente una disertación unilateral.

Si por una parte el estilo de Cicerón es mesurado y paternal, también es *colérico* y *apasionado* cuando se trata de combatir a los que tienen una ideología diferente a la suya y, sobre todo, a los que han causado algún daño a la República.

Los Deberes es una obra filosoficomoral. La moral ciceroniana es sencilla: el principal objetivo es la virtud y la honradez. Para

llegar a ella, parte de los puntos de vista de las diversas escuelas filosóficas griegas, examinándolos, adaptándolos o bien rechazándolos por completo.

Para aclarar los conceptos que da sobre el deber, Cicerón pone muchos ejemplos de personajes o hechos contemporáneos suyos o anteriores a su época. Esta característica contribuye a hacer la obra más amena, pues la extensa sucesión de conceptos daría lugar a un estilo excesivamente compacto y farragoso. A pesar de todo, resulta una *obra densa* y su lectura fatiga en algunas ocasiones sobre todo por la *intención repetitiva*. Cicerón, en su interés por exponerle a su hijo sus ideas y demostrarle la importancia de las mismas para llevar una vida honesta, las repite hasta la saciedad e insiste en ellas una y otra vez (observamos esta característica en el Libro III, principalmente).

Seguramente a Cicerón le hubiera gustado modificar algo de esta obra, corregirla escrupulosamente, evitando cualquier equivocación conceptual o error lingüístico. Pero es muy probable que no pudiera hacerlo, pues hemos de tener en cuenta que la escribió en pocos meses, durante su alejamiento de Roma, como ya sabemos. Cuando vólvió los acontecimientos se precipitaron y fue asesinado poco después de su regreso. Por eso se observa *gran negligencia* en la redacción de algunos pasajes que, de haberlos podido corregir, hubieran aparecido, seguramente, como acotaciones marginales; hay fórmulas que parecen esquemas, que debía haber escrito como notas aclaratorias.

En general Cicerón, tanto en sus cartas como en sus tratados y discursos, emplea *un estilo y un lenguaje familiar*, aunque, como es lógico, estos últimos tienen un tono más solemne que aquéllas.

En su *sintaxis* se observan una serie de características: concordancia entre el verbo y el atributo, empleo de gran número de sustantivos abstractos, sobre todo en plural, nombres de países y ciudades con carácter colectivo, relativos reemplazados por demostrativos, verbos transitivos sin régimen de acusativo directo, empleo de la preposición *ab* después de los verbos pasivos, oraciones temporales, relativas, iterativas, condicionales, como más frecuentes, etc., etc.

El estilo ciceroniano demuestra a veces *cierto abandono* y *dejadez*, pero no olvida nunca la *elegancia* y el *buen gusto*.

Finalidad y fondo

Cicerón dedicó la obra íntegramente a su hijo Marco Tulio para incitarle a que fuera siempre un hombre justo y honrado, y cumplidor de todos los deberes que le incumbieran.

Marco Tulio Cicerón, hijo, demostró siempre preferencia por las actuaciones bélicas y no por las culturales. Por otra parte, su conducta causó muchas preocupaciones a su padre y, efectivamente, las crónicas nunca dieron una opinión favorable sobre su comportamiento. Luchó a las órdenes de Bruto en Macedonia, por lo que también fue incluido en la lista de proscritos como su padre, pero logró salvarse gracias a la descabellada amnistía, de la que ya se ha hablado. Octavio, para reparar de algún modo el asesinato de Cicerón, escogió a su hijo como cónsul y después le destinó a Asia como procónsul.

A través de *Los Deberes* Cicerón pretende dar a conocer dos ideas fundamentales, a partir de las teorías filosóficas griegas: la *idea del bien supremo y la del deber.* Ya hemos visto cómo se opone rotundamente a las teorías epicúreas que fijaban el bien absoluto en el placer y el mal absoluto en el dolor. Y tampoco estaba totalmente de acuerdo con los estoicos, que afirmaban que el soberano bien se hallaba solamente en la virtud, puesto que Cicerón afirma que si bien ésta es el bien supremo, también existen otros bienes en la vida dignos de ser tenidos en cuenta (la integridad del cuerpo, la salud...). En cuanto a la idea del deber, esta palabra no es utilizada con el mismo significado que le daríamos hoy en día. El deber, *officium,* para Cicerón quería decir "función", "realización de una acción conveniente a la naturaleza, capaz de mantener el estado natural de las cosas y de los seres, o bien el rechazo de algo contrario a esa misma naturaleza".

En definitiva, la bondad moral consiste en aquellas cuatro fundamentales virtudes: prudencia, justicia, fortaleza y temperancia, y éstas imponen unos deberes, es decir, una serie de actos que han de obedecer a las leyes de la naturaleza.

Influencias filosóficas

Ya hemos dicho en la Introducción cuál era la posición filosófica de Cicerón. Y también sabemos que la presente obra es la

versión latina de un tratado del filósofo griego Panecio, perteneciente a la escuela estoica. La influencia, pues, de esta corriente filosófica fue la más importante en Cicerón, si bien la modificó un tanto, dándole un sello personal.

En cambio, las ideas epicúreas, que ya han quedado explicadas anteriormente, no le produjeron más que indignación puesto que eran totalmente contrarias a su pensamiento.

A lo largo de *Los Deberes,* Cicerón expone muchas veces su ideal político, cómo ha de ser un gobernante, cómo ha de estar constituido un Estado, etc. Respecto a este tema no debemos olvidar las eminentes personalidades de dos filósofos griegos: Platón y Aristóteles, que sin duda debieron influir en él. Cicerón partía de la concepción política del círculo de Escipión, tal como Panecio, a su vez, la había formulado. Admitía dos formas de gobierno: o el ejercido por unos pocos hombres, los aristócratas, o bien por uno solo. En realidad, Cicerón soñaba con un "gran hombre de Estado", un "conductor" que pudiera mantener la constitución de la República, respetando la institución senatorial. Este respeto era fundamental para Cicerón.

Si un hombre magnánimo se ponía libremente al servicio del Estado era la más digna realización que podía llevar a cabo, pero debía tener un extraordinario cuidado de no ser injusto, porque si no caería fácilmente en la *tiranía.* Hemos de tener en cuenta también que Cicerón era un aristócrata, más que por nacimiento por ideología, y no concedía importancia a la clase plebeya. Lo que él llamaba *plebecula urbana* era el estamento social sin medios económicos y el más peligroso, pues podía atentar contra la estabilidad estatal.

Por su parte, Platón coincidía con Cicerón en llamar injusto un gobierno democrático, admitiendo la *monarquía* (gobierno de un solo hombre) y la *aristocracia* (gobierno de los *mejores* en saber, virtud y nobleza). El *ideal de Estado para Platón,* fundamentándose en bases económicas, estaba constituido por dos elementos sociales: *las profesiones y las clases.*

1.° Los hombres dedicados a sus profesiones constituían la clase inferior *(artesanos* y *campesinos).*

2.° Para garantizar la paz y el buen funcionamiento del trabajo era necesaria la clase de los *guerreros.*

3.º El Estado, finalmente, debía ser dirigido por *gobernantes* o *magistrados* que supieran hacerlo con justicia y desinteresadamente.

Vemos, por tanto, cómo Platón diferenciándose de Cicerón, concedía una mayor importancia al más inferior estamento social.

Finalmente, diremos que Aristóteles coincidía con Platón en llamar gobiernos justos al de la monarquía y la aristocracia, pero se diferenciaban en que Aristóteles admitía también como tal a la democracia.

Personalidad

Cicerón fue un personaje de gran relieve en su época. Aparte de sus extraordinarias facultades como orador tuvo, ya lo sabemos, una destacada participación, en la política de su patria. Pero, además, llevó a cabo una gran misión, que es la que aquí nos interesa, y que se refiere a la obra que estamos tratando y a las que, como ella, exponían ideas filosóficas y morales.

En efecto, Cicerón dio a conocer la filosofía griega a sus compatriotas. El, que tenía un auténtico espíritu romano, trabajó intensamente por adoptar aquellas doctrinas a la mentalidad de los suyos. Demostró un razonable eclecticismo, tomando diversos puntos y referencias de las diferentes escuelas griegas y las aplicó al espíritu romano, esencialmente práctico. No fue una simple exposición de doctrinas sino que Cicerón les imprimió su propia personalidad (no olvidemos, sin embargo, que en alguna ocasión no estuvo acertado en sus interpretaciones, ya que, en definitiva, no era un auténtico filósofo).

Sabemos también que Cicerón tuvo un espíritu aristocrático, tanto en cuestiones políticas, como morales, pero su filosofía fue fundamentalmente humanitaria. Bajo el espíritu ciceroniano podemos conocer las ideas griegas acerca de la sociabilidad y caridad universales.

Por otra parte, hemos de tener en cuenta que Cicerón se encontró con una difícil cuestión para poder llevar a cabo su tarea: el lenguaje. No obstante, la lengua latina estaba bastante desarrollada para poder expresar las teorías griegas y pudo disponer de numerosos medios gramaticales y sintácticos para ello. Algunas veces traducía la palabra griega por la latina que más o menos

le correspondía (ἡδονή = *voluptas*), otras por diferentes sinónimos (τόἔσχατον = *ultimum, extremum, summum*), o por una perífrasis (ἀναλογία = *collatio rationis*), etc. Sólo en casos de extrema necesidad empleaba palabras griegas sin traducirlas.

En definitiva, adaptó al máximo la lengua latina a las expresiones griegas dándole la misma característica personal que, como veíamos, había dado a las ideas transmitidas. Su lenguaje filosófico fue adoptado por los filósofos que le sucedieron, y constituyó un vehículo importantísimo en la exposición del pensamiento en épocas posteriores.

bibliografía

Atti del I Congresso Internazionale di studi Ciceroniani. II Vols. Centro di studi Ciceroniani Editore. Roma, 1961.

CICERÓ, M. TULLI: *Dels Deures.* Texto revisado y traducción por Eduard Valentí i Fiol. Fundació Bernat Metge. Barcelona, 1946.

DOUGLAS, A. E.: *Ciceron.* Clarendon Press. Oxford, 1968.

GASQUY ARMAND: *Cicéron jurisconsulte,* con un cuadro de los principales temas relativos al derecho contenidos en las obras de Cicerón. Ernest-Thorin, editeur. París, 1886.

KLEYWEGT, A. J.: *Ciceros Arbeitsweise im zweiten und dritten buch der schrift de Natura Deorum.* J. B. Wolters. Groninga, 1961.

LAUGHTON, ERICH: *The participle in Cicero.* Oxford University Press. Oxford, 1964.

LEBRETON, JULES: *Etudes sur la langue et la grammaire de Cicéro.* Georg Olms Verlagsbuchhandlung. Hildesheim, 1965.

LEPORE, ETTORE: *Il princeps ciceroniano e gli ideali politici della tarda repubblica.* Nella sede dell'istituto. Napoli, 1954.

LISCU, MARIN O.: *Etude sur la langue de la philosophie morale chez Cicéron.* Société d'Edition "Les Belles Lettres". París, 1930.

LUNDSTROM, SVEN: *Vermeintliche glosseme in den Tusculanen.* Uppsala, 1964.

MAGARIÑOS, A.: *Cicerón.* Ed. Labor. Barcelona.

MALCOVATI, ENRICA: *Cicerone e la poesia.* Tipografia del Libro. Pavia, 1943.

RUCH, MICHEL: *L'«Hortensius» de Cicéron. Histoire et reconstitution.* Société d'Edition "Les Belles Lettres". París, 1958.

SCULLARD, H. H., T. A. DOREY, R. G. M. NISBET, A. E. DOUGLAS, G. B. TOWNEND, M. L. CLARKE y J. P. V. D. BALSDON: *Ciceron.* Routledge and Kegan Paul. Londres, 1965.

TRAGLIA, ANTONIO: *La lingua di Cicerone poeta.* Adriatica Editrice. Bari, 1950.

VALENTE, S. I., P. MILTON: *L'éthique stoicienne chez Cicéron.* Imprimerie Saint-Paul. Issy-les-Moulineaux (Seine), 1956.

Indice

INTRODUCCIÓN 5

Personalidad de Cicerón. Vida y obras 5
Acontecimientos políticos del Imperio Romano durante la vida de Cicerón. Su posición respecto a los mismos 7
Justificación de la actitud política de Cicerón 8
Ideas filosóficas 10
La obra: *De officiis*. Sus fuentes 10
Simbolismo de los personajes, puntos geográficos, nombre propios, mitológicos e históricos 11

SINOPSIS Y COMENTARIOS 27

Libro I

a) Dedicatoria 27
b) La virtud 29
b1) Las cuatro divisiones de lo honesto y los deberes que les corresponden. El conocimiento de la verdad 30
b2) Justicia 30
b2bis) Beneficencia 33
b3) Magnanimidad 35
b4) La íntima armonía entre el alma y su manifestación externa. El decoro 38
c) Desarrollo armónico del individuo y su justificación moral . 40
d) Comportamiento del individuo en relación con la comunidad 44
e) Comparaciones y conflictos entre los deberes 47

Libro II

a) Proemio 49
b) Identidad entre la utilidad y la rectitud moral 51
c) Colaboración entre los hombres 53
d) La virtud concilia a los humanos 55
e) Más vale ser amado que temido 57
f) La gloria. Medios para obtenerla 59

g) Eficacia de la justicia 62
h) Medios para conseguir la estimación de los hombres . . 63
i) La liberalidad es de dos clases 66
i1) Generosidad por medio del dinero 68
i2) Generosidad de obra 71
j) Generosidad para con la República 73
k) Comparación entre las cosas útiles 75

Libro III

a) Proemio 76
b) El supuesto conflicto entre la rectitud y la utilidad . . 78
c) Norma a seguir en los casos dudosos 80
d) Relaciones entre la rectitud y la utilidad 82
e) La utilidad y las virtudes. Prudencia 84
f) La utilidad y la justicia 86
g) Astucia maliciosa 88
h) Leyes contra la astucia maliciosa 89
i) Casos que quedan al margen de las leyes 90
j) La importancia de una ganancia no justifica una acción inmoral 92
k) Nada es útil si no es honesto 93
l) Casos en que no es necesario cumplir una promesa . . 94
m) La utilidad y la fortaleza. El ejemplo de Régulo . . . 95
n) La utilidad y la temperancia 97

Conctusión 99

Estudio crítico de la obra 101

Forma 101
Estilo 102
Finalidad y fondo 104
Influencias filosóficas 104
Personalidad 106

Bibliografía 109

RELACION DE TITULOS COMPENDIADOS

1. LA ENEIDA - Virgilio
2. HAMLET - W. Shakespeare
3. ILIADA - Homero
4. LA CELESTINA - Fernando de Rojas
5. ODISEA - Homero
6. LA DIVINA COMEDIA, tomo I - Dante Alighieri
7. LA DIVINA COMEDIA, tomo II - Dante Alighieri
8. EL BURLADOR DE SEVILLA - Tirso de Molina
9. EL PRINCIPE - N. Maquiavelo
10. LA REPUBLICA - Platón
11. DISCURSO DEL METODO - Descartes
12. POEMA DE MIO CID - Anónimo
13. LA POLITICA - Aristóteles
14. DIALOGOS - Platón
15. METAFISICA - Aristóteles
16. RIMAS Y LEYENDAS - G.A. Bécquer
17. LOS DEBERES - Cicerón
18. EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE, tomo I - M. Cervantes
19. EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE, tomo II - M. Cervantes
20. MACBETH - W. Shakespeare
21. ORESTIADA - Esquilo
22. LOS HERMANOS KARAMAZOFF - Dostoyevski
23. EL LAZARILLO DE TORMES - Anónimo
24. ROMEO Y JULIETA - W. Shakespeare
25. FAUSTO - Goethe
26. NOVELAS EJEMPLARES - M. Cervantes
27. DON JUAN - Molière
28. TEATRO GRIEGO - Esquilo, Sófocles y Eurípides
29. EL LIBRO DE BUEN AMOR - Arcipreste de Hita
30. MARTIN FIERRO - José Hernández
31. PERIBAÑEZ O EL COMENDADOR DE OCAÑA y LA ESTRELLA DE SEVILLA - Lope de Vega
32. HISTORIA DE DOS CIUDADES - C. Dickens
33. FUENTEOVEJUNA - Lope de Vega
34. EL ALCALDE DE ZALAMEA - P. Calderón de la Barca
35. EL CONDE LUCANOR - Infante Don Juan Manuel

COMPENDIOS VOSGOS e. v.